



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

“Centro de medicina integrativa para niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, Puente Piedra - Lima”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Diaz Zapana, Natalia Lourdes (ORCID: 0000-0002-3370-4288)

ASESORA:

Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LIMA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi sobrino Rodrigo, quien siendo un niño maravilloso sirvió de gran inspiración para el tema de investigación, a mi esposo por brindarme su apoyo, por creer en mí y por darme mucha fortaleza, y a mis padres porque sin ellos no habría iniciado ni culminado esta carrera.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme vida día tras día, por darme luz y paciencia para poder continuar con este proyecto, a los arquitectos que durante sus asesorías me brindaron su conocimiento, y sobre todo agradezco mucho a mi esposo e hija, por ser mi motivación, a mis hermanos por su apoyo espiritual y condicional y a mis padres les agradezco poder ser la futura profesional que soñaron.

Gracias infinitas.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Planteamiento Del Problema.....	2
1.2. Objetivo del proyecto.....	15
1.2.1. Objetivo general.....	17
1.2.2. Objetivo específico.....	17
II. MARCO ANÁLOGO	19
2.1. Estudio de casos urbano-arquitectónicos similares.....	19
2.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados	19
2.2.2. Matriz comparativa de aportes de caso	27
III. MARCO NORMATIVO	30
3.1. Síntesis de leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto urbano arquitectónico.	30
IV. FACTORES DE DISEÑO	43
4.1. CONTEXTO	43
4.1.1. Lugar.....	43
4.1.2. Condiciones bioclimáticas.....	48
4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	50
4.2.1. Aspectos cualitativos.....	50
4.2.2. Aspectos cuantitativos	55
4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO.....	64
4.3.1. Ubicación del terreno	64
4.3.2. Topografía del terreno.....	65
Perfil topográfico	66
4.3.3. Morfología del terreno	66
4.3.4. Estructura urbana.....	68
4.3.5. Vialidad y Accesibilidad.....	77
4.3.6. Relación con el entorno	81
Características del entorno	83

4.3.7. Parámetros urbanísticos y edificatorios	90
Zonificación	90
V. PROPUESTA DE PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.....	92
5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE OBJETIVO URBANO ARQUITECTÓNICO	92
5.1.1. Ideograma conceptual.....	92
Idea rectora.....	92
5.1.2. Criterios de diseño	93
5.1.3. Partido Arquitectónico	98
5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN	100
Relación con las zonas del proyecto.....	100
Organigrama funcional.....	101
Zonificación del proyecto	101
Perfil de usuario	102
5.3. PLANOS ARQUITECTONICOS DEL PROYECTO.....	103
5.3.1. Plano de Ubicación y localización (Norma GE. 020 artículo 8)	103
5.3.2. Plano perimétrico – Topográfico (Esc. Indicada)	103
5.3.3. Plano General	104
5.3.4. Planos de Distribución por sectores y Niveles	104
5.3.5. Plano de Elevaciones por sectores	109
5.3.6. Plano de Cortes por sectores.....	110
5.3.7. Planos de Detalles Arquitectónicos.....	111
5.3.8. Planos de Detalles Constructivos.....	112
5.3.9. Planos de Seguridad.....	114
5.3.9.1. Planos de señalética	114
5.3.9.2. Planos de evacuación	116
5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA	119
5.5. PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO).....	128
5.5.1. PLANOS BASICOS DE ESTRUCTURAS.....	128
5.5.1.1. Plano de cimentación	128

5.5.1.2.Planos de estructura de losas y techos	128
5.5.2.PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS.....	131
5.5.2.1.Plano de distribución de redes de agua potable y contra incendio por niveles	131
5.5.2.2.Planos de distribución de redes de desagüe y pluvial por niveles	134
5.5.3.PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS	136
5.5.3.1.Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas (alumbrado y tomacorrientes).....	136
5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	141
5.6.1.Animacion virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto)	141
VI. CONCLUSIONES	149
VII. RECOMENDACIONES	151
REFERENCIAS.....	152

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tratamientos alternativos, sustentados por estudios de investigación	4
Tabla 2. Estímulos estructurales:	6
Tabla 3. Estímulos perceptivos	7
Tabla 4. Instituciones dedicadas a proporcionar información sobre el TDAH	12
Tabla 5. Incidencia en la población neuro pediátrica del instituto nacional de ciencias neurológicas 1995-2015.....	12
Tabla 6. Profesionales especialistas en la evaluación y tratamiento del TDAH. ..	14
Tabla 7. Centro de salud mental – Puente Piedra.....	15
Tabla 8. Prevalencia de acuerdo a los tipos de TDAH y Trastorno de conducta..	16
Tabla 9. Población porcentual de TDAH	17
Tabla 10. Cuadro de síntesis de casos análogos N°1	19
Tabla 11. Cuadro de síntesis de casos análogos N°2.....	23
Tabla 12. Matriz comparativa de aportes de casos	27
Tabla 13. Cuadro de síntesis.....	30
Tabla 14. Población del censo 2017 por tipo de sexo	46
Tabla 15. Caracterización y Necesidades de Usuarios	50
Tabla 16. Programa arquitectónico	55
Tabla 17. Cuadro resumen de Programa Arquitectónico	63
Tabla 18 Zonas compatibles con zonificación de salud	90
Tabla 19. Criterios de diseño del proyecto	93
Tabla 20. Tipos de usuarios del proyecto.....	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Síntesis histórica de la evolución del concepto hiperactividad	2
Figura N° 2. EZ Kindergarten and Nursery.....	8
Figura N° 3. Comunidad CD, Arquitectura infantil (2018).....	9
Figura N° 4. Salón, Escuela de Guastalla - Italia.....	9
Figura N° 5. Biblioteca, Escuela de Guastalla - Italia	10
Figura N° 6 Interior del hospital infantil teletón de oncología.....	10
Figura N° 7 Fachada del hospital de niños Nemours	11
Figura N° 8 Hall del hospital de niños Nelson Mandela.....	11
Figura N° 9 Incidencia en la población neuro pediátrica del instituto nacional de ciencias neurológicas 1995-2015.....	13
Figura N° 10 Población total, según curso de vida, distrito de Puente Piedra, periodo 2014 – 2018.	17
Figura N° 11. Ubicación Geográfica de Puente Piedra.....	43
Figura N° 12. Puente de Piedra – Obra del Inca Tupac Yupanqui	44
Figura N° 13. Pirámide Poblacional del distrito de Puente Piedra – por edades..	47
Figura N° 14. Población total, por sexo, distrito de Puente Piedra, periodo 2011-2018	48
Figura N° 15. Cuadro de temperatura – Puente Piedra.....	49
Figura N° 16. Rosa de vientos – Puente Piedra	49
Figura N° 17. Cuadro de Humedad relativa – Puente Piedra	50
Figura N° 18. Ubicación estratégica en Lima Norte y en el distrito de Puente Piedra.....	64
Figura N° 19. Plano de ubicación del terreno en la Agrupación de viviendas Cerro Soledad, Puente Piedra	64
Figura N° 20. Ubicación del terreno en el plano topográfico	65
Figura N° 21. Ubicación del terreno en 3d -Topografía	65
Figura N° 22. Corte A-A del perfil topográfico del terreno	66
Figura N° 23. Corte B-B del perfil topográfico del terreno	66
Figura N° 24. Plano lotizado del entorno.....	66
Figura N° 25. Plano del Lote y sus colindancias	67

Figura N° 26. El entorno y su forma urbana	68
Figura N° 27. Zonas con servicio eléctrico	68
Figura N° 28. Zonas con servicio de agua.....	69
Figura N° 29. Servicio de gas natural	69
Figura N° 30. El entorno y su tipología urbana.....	70
Figura N° 31. Tipología urbana del entorno – Tipo 1.....	70
Figura N° 32. Entorno urbano planificado – tipología 1.....	71
Figura N° 33. Tipología urbana del entorno – Tipo 2.....	71
Figura N° 34. Entorno urbano ubicado en los cerros, no planificado – tipología 2.	72
Figura N° 35. Tipología urbana del entorno – Tipo 3.....	72
Figura N° 36. Entorno urbano lotes de uso agrícola – tipología 3.....	73
Figura N° 37. Estudio de perfiles urbanos	73
Figura N° 38. Perfil Urbano A	74
Figura N° 39. Perfil Urbano B	74
Figura N° 40. Perfil Urbano C.....	74
Figura N° 41. 1 Tipos de Espacios.....	75
Figura N° 42. Imagen urbana con relación al terreno.....	75
Figura N° 43. Entorno urbano planificado.....	76
Figura N° 44. Entorno urbano no planificado.....	76
Figura N° 45. Análisis de los tipos de vías en la macro zona de estudio, Puente Piedra.....	78
Figura N° 46. Análisis de los tipos de vías en la micro zona de estudio, Pte. Piedra	78
Figura N° 47. Análisis Macro zonal de accesibilidad al terreno	79
Figura N° 48. Análisis Micro zonal de accesibilidad al terreno	80
Figura N° 49. Análisis Macro zonal de los tipos de flujos vehiculares	81
Figura N° 50. Secciones viales- Análisis zonal.....	81
Figura N° 51. Corte de vía A-A.....	82
Figura N° 52. Corte de vía B-B.....	82
Figura N° 53. Corte de vía C-C	82
Figura N° 54. Corte de vía D-D	82

Figura N° 55. Corte de vía E-E	83
Figura N° 56. Análisis Macro zonal de áreas verdes y parques	83
Figura N° 57. Análisis Macro zonal instituciones educativas.....	84
Figura N° 58. Análisis Macro zonal instituciones de salud	85
Figura N° 59. Análisis Macro zonal instituciones de servicios comunes.....	85
Figura N° 60. Análisis Macro zonal instituciones comerciales.....	86
Figura N° 61. Fotografías del entorno inmediato.....	87
Figura N° 62. Vista A.....	87
Figura N° 63. Vista B.....	88
Figura N° 64. Vista C.....	88
Figura N° 65. Vista D.....	89
Figura N° 66. Vista E	89
Figura N° 67. 4 Las redes cerebrales de los niños con TDAH y sus problemas ..	92
Figura N° 68. Palabras conceptuales	93
Figura N° 69. Emplazamiento.....	98
Figura N° 70. Apertura del espacio	99
Figura N° 71. Formas del proyecto.....	99
Figura N° 72. Ejes rectores del proyecto	100
Figura N° 73. Organigrama del proyecto	101
Figura N° 74. Organigrama del proyecto	101
Figura N° 75. Zonificación del proyecto.....	101

RESUMEN

La presente tesis y propuesta arquitectónica se inscribe dentro de la Arquitectura hospitalaria y Arquitectura infantil, para influir en el desarrollo de terapias y reducir el estrés causado por el trastorno de TDAH y así poder plasmar un diseño de “Centro de medicina integrativa para niños con el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad en el distrito de Puente Piedra”.

El TDAH es un trastorno psiquiátrico, que afecta en su mayoría a la población infantil; es un proceso crónico que influirá en el funcionamiento de la persona en su edad adulta, y se conoce como un trastorno multifactorial que tiene una base biológica cerebral con predisposición genética y que a su vez interactúa con factores ambientales. Es de suma importancia tratar el trastorno para poder mejorar la calidad de vida de los pequeños que padecen este trastorno, al igual que orientar a la familia del pequeño para que puedan sobrellevar la enfermedad.

Se analizaron proyectos de medicina complementaria y estudios que tienen relación con la propuesta, no solo conceptualmente, sino que además funcionalmente, el proyecto tendrá zonas diferenciadas, como zonas de terapias, zonas de enseñanza, zonas administrativas, zonas complementarias y zonas de servicios.

Observamos que la propuesta es singular debido a que será la primera infraestructura enfocada en niños con TDAH, se integrara la medicina convencional con la medicina complementaria y se le adicionaran talleres de aprendizaje para el desarrollo de la interacción social de los niños, se priorizaran los espacios abiertos con amplia vegetación, iluminación y ventilación.

Esta tesis pretende influir en el diseño de espacios especializados y adecuados para el desarrollo de las actividades de mejora en el tratamiento el trastorno.

Palabras clave: Arquitectura hospitalaria e Infantil, Medicina integrativa.

ABSTRACT

This thesis and architectural proposal is part of Hospital Architecture and Children's Architecture, to influence the development of therapies and reduce the stress caused by ADHD disorder

and thus be able to translate a design of "Center for integrative medicine for children with the Attention Deficit and Hyperactivity Disorder in the Puente Piedra district".

ADHD is a psychiatric disorder, which mostly affects the child population; It is a chronic process that will influence the functioning of the person in adulthood, and is known as a multifactorial disorder that has a brain biological basis with genetic predisposition and that in turn interacts with environmental factors. It is very important to treat the disorder in order to improve the quality of life of the little ones who suffer from this disorder, as well as to guide the child's family so that they can cope with the disease.

Complementary medicine projects and studies related to the proposal were analyzed, not only conceptually, but also functionally, the project will have differentiated areas, such as therapy areas, teaching areas, administrative areas, complementary areas and service areas.

We observe that the proposal is unique because it will be the first infrastructure focused on children with ADHD, conventional medicine will be integrated with complementary medicine and learning workshops will be added for the development of children's social interaction, spaces will be prioritized open with ample vegetation, lighting and ventilation.

This thesis aims to influence the design of specialized and suitable spaces for the development of activities to improve the treatment of the disorder.

Keywords: Hospital and Children's Architecture, Integrative Medicine.

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La OMS considero reconocer el día 13 de julio del año 2012 como día mundial de sensibilización sobre el TDAH, esta fecha fue propuesta por el investigador Dr. Russel Barklay quien nos dice que el TDAH es un trastorno neuro genético, el cual tiene que ver con las enfermedades neurobiológicas hereditarias. La primera definición del trastorno la realizo G. Still (1902) quien hizo un estudio en base a problemas de atención y un defecto de control moral de su conducta de 43 niños.

AÑO	AUTOR	REFERENCIA
PRIMERAS EXPLICACIONES MÉDICAS		
1902	Still	Defecto del control moral.
1908	Tredgold	Enfermedad neuropática.
1909	Dupré	Manifestación de un desequilibrio motor congénito.
1922	Hoffman	Secuelas de la encefalitis letárgica.
1936	Blau	Lesiones en el lóbulo frontal.
1938	Levin	Lesiones en el lóbulo frontal.
1957	Laufer, Denhoff y Solomons	Déficit en el área talámica del SNC.
TRASTORNO HIPERCINÉTICO		
1867	Maudsley	Perturbaciones conductuales.
1877	Ireland	Perturbaciones conductuales.
1897	Bourneville	Inquietud psicomotora, inatención, indisciplina, desobediencia.
1899	Clouston	Perturbaciones conductuales.
1901	Demoor	Corea mental.
1905	Boncour	Escolar inestable.
1913	Durot	Pionero en diferenciar síntoma y síndrome.
1914	Heuyer	La hiperactividad como síndrome.
1923	Vermeulen	Pionero en introducir variables de tipo neurocognitivo.
1930	Kramer y Pollnow	Trastorno Hiperkinético.
1934	Kahn y Cohen	Síndrome de impulsividad orgánica.

Figura N° 1. Sintesis histórica de la evolucino del concepto hiperactividad

Fuente: (Navarro Gonzales 2010)

Existen argumentos sobre el trastorno, que podría ser a causa de una disfunción cerebral, por la cual un área que controla el comportamiento queda afectada, de ahí el efecto de explosividad en la actividad voluntaria e impulsividad.

Últimamente se habla de un uso excesivo del diagnóstico del trastorno ya que sus valores porcentuales se han ido incrementando en el transcurso del tiempo y a su vez ha disminuido la edad referente en la que se otorga un diagnóstico.

Segun Pascual-Castroviejo (2008), nos dice que, hace algunos años atrás la prevalencia del Trastorno de déficit de atención e hiperactividad era de un 4%-6%, y que últimamente estudios epidemiológicos dan cifras que rondan hasta de un 20% y otros más prudentes sitúan la prevalencia en poco más del 10%. Este trastorno considera una mayoría de varones respecto a mujeres, pero que actualmente su proporción es muy similar en ambos sexos.

Según el DSM-IV, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, define al TDAH como un grado de déficit de atención y/o hiperactividad-impulsividad que puede ser incoherente en relación con el nivel del niño y está presente entre edades próximas a los 7 años de edad. Además, este va cambiando con la edad y resulta que puede durar toda la vida, su diagnóstico es un acto médico que requiere la obtención de datos para poder ser efectuado, cada caso clínico se expresa diferente, bajo esta premisa.

Existe una primera clasificación respecto a los síntomas con mayor predominancia:

- Del tipo con predominio de déficit de atención.
- Del tipo con predominio de la impulsividad-hiperactividad.
- Del tipo combinado, en donde no existe predominancia y pueden hallarse ambos síntomas a la vez.

En la actualidad los fármacos utilizados para calmar algunos síntomas están estandarizado y, muchos de ellos pueden resultar altamente costoso, aunque ayudan en ciertos casos, y sobre todo a nivel escolar reforzando su nivel de memorización y comprensión. La medicación crea un lapso de tiempo que le permite al niño poder aprender.

Muchas veces los padres no desean utilizar fármacos por temor a efectos secundarios y porque económicamente tiene precios elevados, por lo que se encuentran en la búsqueda de otras alternativas para tratar el trastorno.

Medicina alternativa

Que dice la medicina alternativa respecto al trastorno, que existen algunos tratamientos alternativos para el TDAH que están respaldados por estudios de investigación y otros no, y que el uso de medicamentos es un tratamiento efectivo.

Tabla 1. Tratamientos alternativos, sustentados por estudios de investigación

TIPO DE TRATAMIENTO	COMO PODRÍA AYUDAR
Ejercicio	Estudios reportan que 30 minutos mejora la función ejecutiva en tareas como la planificación y priorización. La meditación ayudaría a reducir algunos síntomas.
Salir	Pasar tiempo al aire libre, especialmente en un entorno natural, les permite cambiar hacia su atención "involuntaria" y obtener un descanso.
Suplementos omega	Alimentos con ciertos tipos de pescados, nueces, linaza y algunos vegetales tienen altas concentraciones de ácidos, pero no todos lo necesitan.
Atención plena	Es una práctica que fomenta la concentración, los niños aprenden diferentes técnicas como enfocarse en la respiración.
Cambios en la dieta	Los niños son más propensos a tener alergias y sensibilización alimenticia, cuando no le asientan bien su comportamiento puede verse afectado y sus síntomas pueden empeorar, algunos padres podrían usar terapia nutricional, posteriormente a la examinación.

Fuente: (Understood, Kelly 2021)

Medicina integrativa

Según Pérez Carmona (2017), hizo una publicación sobre el concepto de Medicina integrativa, el cual brinda una orientación integral del paciente, tanto el

médico convencional como el terapeuta de medicina complementaria y alternativa (MCA), se orientan en base a la terapia indicada por el otro y trabajan conjuntamente. Cochrane define como MCA, a la agrupación de terapias que incluye todos los sistemas, modalidades, prácticas de salud, teorías y creencias que los acompañan, que no se parecen al sistema de salud.

La MCA usada como antidepresivo es mucho más frecuente, ya que es más económica, el cual no tiene efectos adversos y generan menos estigmas. La relación de terapias cuerpo/mente, como la meditación, demostró grandes beneficios en diversas patologías, en el manejo del trastorno de personalidad limítrofe, de estrés, de la ansiedad, de depresión, entre otros, y no se reportan en este tipo de prácticas efectos adversos.

Según la publicación, Información sobre medicina integrativa y las terapias complementarias (2016), nos dice, al integrar las terapias complementarias al tratamiento tradicional, los médicos profesionales tienen más experiencia en dedicarse en las necesidades emocionales, físicas y espirituales de los pacientes. Actualmente, los investigadores exploran sobre los posibles beneficios de la medicina integrativa, números crecientes de hospitales, centros oncológicos y profesionales médicos ofrecen terapias complementarias como parte del plan de tratamiento del paciente.

En el año (2017), se realizó el III Congreso Nacional de la Psicología, expusieron sobre indicadores cognitivos y atencionales en niños con TDAH, en donde diferentes estudios nacionales e internacionales demostraron que estos niños se caracterizan por el decremento en la atención y/o comportamiento hiperactivo-impulsivo, y que además presentan perfiles cognitivos caracterizándose con problemas de memoria de trabajo, así como por una lenta velocidad de procesamiento. Según Cruz Ripoll y Yoldi (2016), además del tratamiento con fármacos, se da la posibilidad de realizar buenas prácticas y estrategias educativas que parecen producir un efecto positivo en el alumnado con TDAH.

Es por estas afirmaciones que se planteó incluir espacios específicos para la realización de talleres como parte de la propuesta, que les permitirá a los niños

desarrollarse de una mejor manera y así poder ser evaluados, ya que tendrán profesionales a su lado, los cuales apoyaran e idearan soluciones para mejorar los espacios en el que se desarrollaran y convivirán estos niños.

Arquitectura hospitalaria

Según Alfonso Casares (2012), los modelos arquitectónicos en el sector sanitario en el pasado siglo XX han evolucionado, como consecuencia de la transformación de la sociedad y de la medicina, así como del cambio tecnológico que caracteriza la modernización funcional del servicio de salud.

Hamilton (2004), nos habla sobre la existencia científica, de que en el medio físico en el que se presta el servicio sanitario existe un considerable impacto en la salud y bienestar del paciente.

Méndez y Ortigosa (2000), Ullan (2004), cuando es hospitalizado un niño, el pequeño debe enfrentarse a los procedimientos médicos y a las consecuencias físicas de la enfermedad, pero también a la nueva situación que lo rodea, incluyendo los grandes cambios producidos en su vida. Entre los objetivos del servicio sanitario, se incluye la mejora del paciente pediátrico y de su familia en su futura adaptación social.

Tabla 2. Estímulos estructurales:

<p>Iluminación y calidad del entorno</p>	<p>Van der Berg (2005), nos habla de la influencia de la calidad paisajista, la relación con la naturaleza y que esta nos brinda un efecto positivo para la salud y que permite reducir el estrés, esto ha sido demostrado en varios estudios.</p>
<p>Privacidad del paciente</p>	<p>Según Cedrés (2000), sentirse en privacidad es de suma importancia para los pacientes, por tal motivo resulta importante el ambiente físico, al igual del tamaño de los ambientes, deben brindar un nivel adecuado de privacidad.</p>

Tabla 3. Estímulos perceptivos

<p>Aspecto interior</p>	<p>Becker y Poe (1980), se enfocó en la remodelación de una zona hospitalaria, añadió murales, lo pintó, mejoro la iluminación y disposición de mobiliarios a una forma más social, y obtuvo resultados de gran cambio muy positivos, incrementando el uso de las áreas públicas.</p>
<p>El color y el tratamiento grafico</p>	<p>Boyatzis y Vargas (1994), realizaron un estudio sobre las emociones de los niños, asociados al color. Descubrieron que el color brillante provocaba una mayor respuesta positiva a comparación de los colores oscuros, y que generaban alegría, fuerza y emoción.</p>
<p>Estímulos funcionales</p>	<p>Alvar Alto decía, sobre el uso de los objetos que deberían generar confort, la escala humana en la edificación construida puede percibirse de diferente manera respecto al usuario y que debe ser pensada ya que el hombre estará en contacto directo con el mismo.</p>
<p>Socialización en los ambientes hospitalarios</p>	<p>Cedres (2000), es de conveniencia tener espacios de sociabilidad que estimulen el contacto entre diversas personas, y que algunas familias sientan un apoyo considerable para compartir sus inquietudes con otras familias que se encuentran pasando por lo mismo.</p>
<p>La importancia del juego en el niño</p>	<p>Tonucci (1997), el niño con su curiosidad, y con su ímpetu de investigación, vive con el juego el aprendizaje para luego enfrentarse al mundo, con todas sus novedades y sus estímulos.</p> <p>Habrà que darse cuenta que al jugar obtenemos una herramienta que nos ayuda en la adquisición de</p>

Arquitectura Infantil

Le brinda al niño adecuados espacios, para que puedan realizar sus actividades con mayor confort, para su desarrollo, uno de los espacios que requiere mayor atención en un centro infantil es el baño, debido que ahí se fomenta la adquisición de hábitos diarios para fomentar su uso de manera autónoma.



Figura N° 2. EZ Kindergarten and Nursery

Fuente: ((ArchDaily s.f.)

El propósito de la arquitectura infantil es brindarle al niño estímulos para que estén activos a nivel social y físico, con espacios que inviten la interacción con todo lo que le rodea y que componen el espacio, por lo que esta tendencia está enfocada en los más pequeños y que está en ascenso



Figura N° 3. Comunidad CD, Arquitectura infantil (2018)

Fuente: (Construdeco 2018)

El planteamiento de estos proyectos se orienta en la adquisición de aprendizaje basado en el juego, un ejemplo motivador es la escuela de Guastalla, Italia, que fue construido pensando en la estimulación del niño mediante la zonificación del espacio y las conexiones del interior y el exterior, mediante grandes ventanales.



Figura N° 4. Salón, Escuela de Guastalla - Italia

Fuente: (Detailers 2017)

El uso de la madera, el juego de la luz y el color está pensado para la activación de las percepciones sensoriales de los niños, plasman espacios más orgánicos vinculados a la naturaleza rompe con lo tradicional del salón cuadrado encontrado en las escuelas. Apuestan por las lámparas decorativas para la iluminación



Figura Nº 5. Biblioteca, Escuela de Guastalla - Italia

Fuente: Ebook, detailers, Arquitectura y diseño infantil.

Hospital infantil

Los hospitales son lugares intimidantes, y con mayor razón para niños, si bien es cierto el trato del profesional influye mucho en el sentir del pequeño, los distintos tipos de mobiliarios también ayudan, ya que suelen adaptarse a ellos, de manera que solo cumple su propósito, pero si este se adapta al usuario generara mayor confort en él, los elementos decorativos convierten al hospital en un lugar más agradable.



Figura Nº 6 Interior del hospital infantil teletón de oncología.



Figura N° 7 Fachada del hospital de niños Nemours



Figura N° 8 Hall del hospital de niños Nelson Mandela

Realidad problemática

TDAH en el Perú

Diario El peruano (2019), artículo 3, mediante ley N°30956 es reconocido como día nacional de sensibilización sobre el TDAH, esto generó un gran cambio para enfrentar al trastorno, en coordinación con otros sectores vinculados el ministerio de Salud impulsaría servicios de detección y diagnóstico precoz, tratamiento, orientación y atención sobre el TDAH, inclusión educativa y social, en el marco de la educación inclusiva.

Tabla 4. Instituciones dedicadas a proporcionar información sobre el TDAH

APDA	Asociación Peruana de Déficit de Atención (2002)
INSM	Instituto nacional de salud mental “Honorio delgado-Hideyo Noguchi” (1980)
IMLA	Instituto médico de lenguaje y aprendizaje (2012)

En el país, se realizó un estudio epidemiológico de Salud Mental en niños y adolescentes de Lima Metropolitana y Callao (2007), por el instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi, en el que nos da una prevalencia del TDAH del 9.5%.

La Dra. Myriam Velarde, nos dice que, dependiendo de las muestras, el porcentaje de TDAH tendrá variaciones.

Tabla 5. Incidencia en la población neuro pediátrica del instituto nacional de ciencias neurológicas 1995-2015.

AÑO	TOTAL DE PACIENTES	PACIENTES CON TDAH	%
1995	1,362	138	2.16%
1996	8,034	276	3.43%
1997	10,146	395	3.89%
1998	12,335	605	4.90%
1999	9,746	467	4.79%
2000	11,450	428	3.73%
2001	10,603	305	2.87%
2002	12,174	464	3.81%
2003	12,067	515	4.26%
2004	12,100	747	6.17%
2005	11,562	814	7.04%
2006	11,888	1,250	10.51%
2007	12,214	1,109	9.08%
2008	11,025	1,073	9.73%
2009	10,178	1,434	14.09%
2010	9,511	1,375	14.46%

2011	10,281	1,224	11.91%
2012	9,658	1,154	11.95%
2013	9,048	1,190	13.15%
2014	9,608	1,105	11.50%
2015	10,552	1,051	9.96%

Fuente: (Inchaustegui 2012)

Este grafico como se observa nos da la prevalencia porcentual total del 10.89%, muy similar al del estudio epidemiológico, muy aparte, es una curva que se muestra en ascendencia.

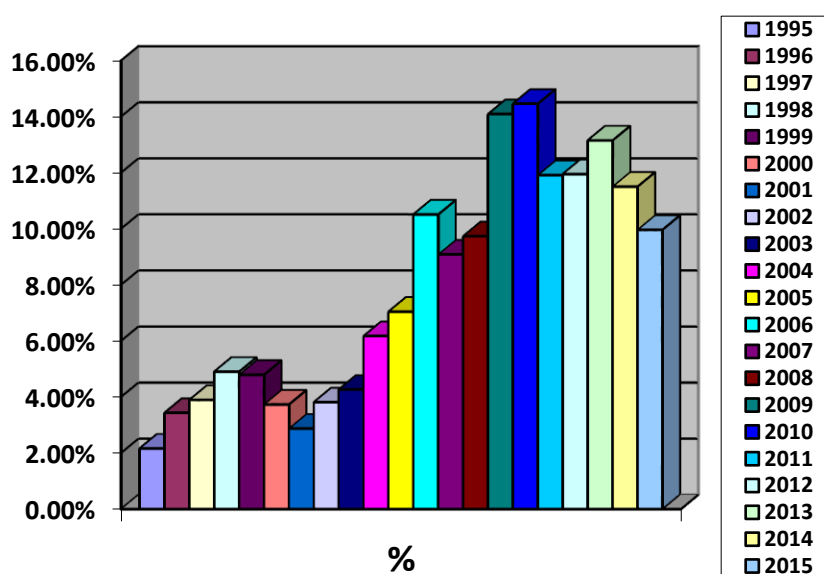


Figura N° 9 Incidencia en la población neuro pediátrica del instituto nacional de ciencias neurológicas 1995-2015.

Fuente: (Oficina de Estadística e información del INCN).

En base a lo primero señalado, tenemos un porcentaje poblacional de niños a tratar, pero quienes son los especialistas indicados para tratar y diagnosticar el trastorno:

Tabla 6. Profesionales especialistas en la evaluación y tratamiento del TDAH.

TIPO DE PROFESIONAL	COMO PODRÍA AYUDAR
Pediatras	Evalúan, prescriben, supervisan, remiten y se apoyan de otros especialistas.
Pediatras del desarrollo y el comportamiento	Evalúan, prescriben, supervisan y se apoyan de otros especialistas.
Enfermeras calificadas	Evalúan, diagnostican, prescriben y supervisan la medicación.
Psiquiatras de niños y adolescentes	Evalúan, determinan síntomas, prescriben, proveen psicoterapia.
Pediatras neurólogos	Evalúan, diagnostican, prescriben, supervisan y se apoyan de otros especialistas.
Pediatras neuropsicólogos	Evalúan, diagnostican, administran pruebas, remiten y no prescribe medicamentos.
Psicólogos clínicos infantiles	Evalúan, diagnostican, se reúnen con los familiares, proporcionan psicoterapia y supervisan el tratamiento.
T. cognitivo-conductuales o T. de comportamiento	Proveen terapia, cognitiva, conductual, dirigen grupos y se apoyan de otros especialistas.
Trabajadores sociales clínicos	Diagnostican, dirigen grupos y se apoyan de otros especialistas.
Psicólogos escolares	Conducen evaluaciones, asisten a reuniones para ayudar en la escuela y trabajan con los niños en sus habilidades.
Maestros de educación especial	Conducen evaluaciones, asisten a reuniones, planifican, resuelven en el área académica, pueden

	proveer tutoría.
Terapeuta educativo	Trabajan en las destrezas, también enseñan habilidades organizativas.
Entrenadores organizativos	Enseñan habilidades organizativas, administra el tiempo y técnicas de estudio.

Fuente: (Understood, Thomas e Brown (PhD), psicólogo clínico).

1.2. Objetivo del proyecto

Como antes señalamos se hizo mención a algunas cifras porcentuales a nivel global, y que a grandes rasgos existen instituciones dedicadas solo a informar sobre el significado del TDAH en el Perú, pero en específico instituciones dedicadas a tratar el caso son muy pocas por no decir casi nulas, y no solo en específico si no de manera general, agrupada con otras enfermedades de características similares.

Tabla 7. Centro de salud mental – Puente Piedra

REGION	RED	NOMBRE CSMC	DISTRITO	RESPONSABLE	PROFESION
LIMA METROP.	DIRIS LIMA NORTE	CSMC RENATO CASTRO LA MATA	PUENTE PIEDRA	MIGUEL ARIAS	MEDICO PSIQUIATRA

Fuente: (Directorio-Centro de salud de mental comunitario en todo el Peru, Ministerio de Salud.)

Ubicándonos específicamente en el área de intervención, tome como guía un estudio realizado en la ciudad de Lima en el distrito de Puente Piedra, en el que se tomaron datos de escolares en nivel primaria, efectuado por Clara Balbuena (2017), expone que su estudio fue realizado a 284 escolares entre las edades de 6 a 12 años mostrando una prevalencia del 18.3%, obtuvo de diversas instituciones públicas y privadas una muestra aleatoria efectuada, realizo una charla explicativa sobre el procedimiento y revelo la importancia de la participación, este trabajo duro

3 meses y al concluir realizo un cuadro con base informativa, concluyendo con estos resultados:

Tabla 8. Prevalencia de acuerdo a los tipos de TDAH y Trastorno de conducta.

TIPOS DE TRASTORNO	PREVALENCIA
HIPERACTIVOS	11%
DEF. DE ATENCIÓN	12%
COMBINADO	19%
TDAH +TC	25%
SOLO TC	2.5%

Fuente: (Clara Balbuena 2017)

Estos datos coinciden con investigaciones hechas en países como Colombia y México y que sus resultados también señalan manifestaciones propias del trastorno en base a la conducta, representan en la adaptación social del niño y en el aprendizaje escolar una seria limitación, y que también afirman que en el TDAH las consecuencias se dan en ámbitos diferentes, como el social, escolar y familiar. Así mismo en la prevalencia del 18.3% y en base al género un 59.6% le corresponde a hombres y el 40.4% a mujeres.

Por otro lado, Macia (2005) estimo que el trastorno aparece entre los 2 años y 6 años, que aparte remite duramente en la adolescencia, y que una tercera parte de los individuos diagnosticados muestran signos en la edad adulta.

Grafiquemos porcentualmente la población infantil-objetivo del distrito de Puente piedra, en donde su población total es 369 844 hab. para el año 2018, según censos nacionales de población estimada y proyectada, 2011 – 2018. Teniendo una población infantil del 22.41% (82 893 hab.) para el mismo año.

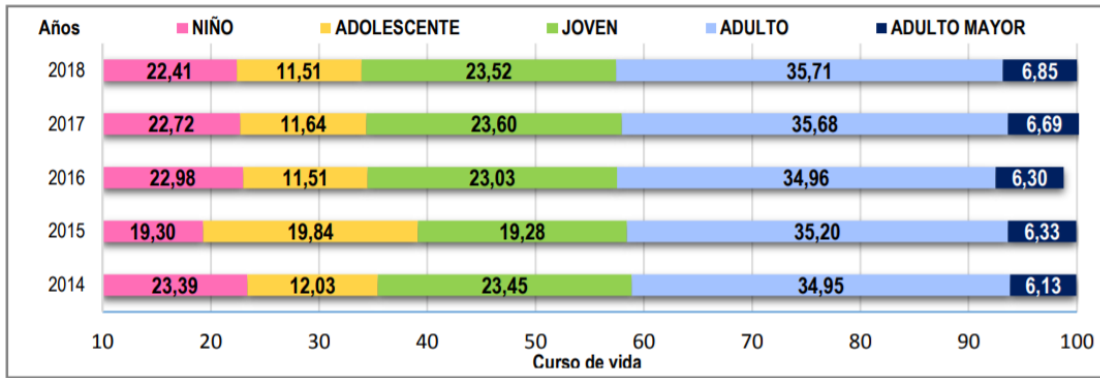


Figura N° 10 Población total, según curso de vida, distrito de Puente Piedra, periodo 2014 – 2018.

Fuente (INEI-MINSA 2014-2018)

Tabla 9. Población porcentual de TDAH

Población infantil	TDAH (18.3%)
82 893	10 776

Objetivo general

Con la falta de instituciones dedicadas a tratar el TDAH y con una demanda evidente de poblacional infantil tomamos pertinente plantear un proyecto de **Centro de medicina integrativa para niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, Puente Piedra – Lima, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.**

Objetivo específico

OE-01: Diseñar una propuesta de espacios especializados de medicina convencional para tratar niños con TDAH.

OE-02: Diseñar una propuesta de espacios especializados de terapias complementaria para niños con TDAH.

OE-03: Diseñar una propuesta de talleres de enseñanza para niños con TDAH.

OE-04: Diseñar una propuesta de espacios complementarios.

OE-05: Diseñar una propuesta de espacios para la administración.

OE-06: Diseñar espacios de área libre.



MARCO ANÁLOGO

II. MARCO ANÁLOGO

2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares

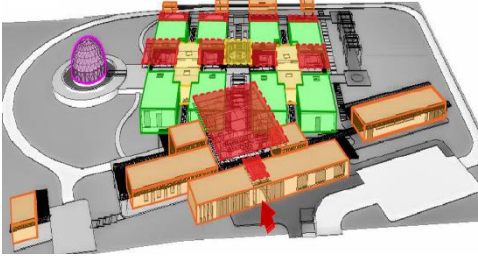



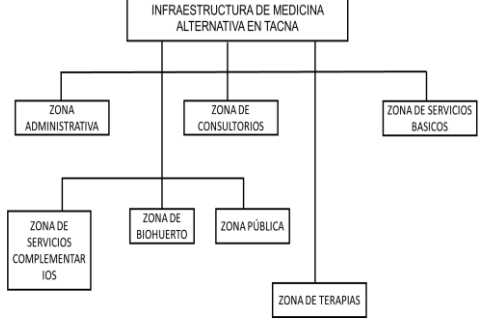
Cuadro síntesis de los casos estudiados

Tabla 10. Cuadro de síntesis de casos análogos N°1

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 01	Infraestructura de Medicina alternativa para la práctica de estilos de vida saludable en la población de la ciudad de Tacna.	
Datos Generales		
Ubicación: Distrito de Tacna, ciudad de Tacna, provincia de Tacna, Perú.	Proyectista: Bach. Arq. Sheyla Antuane Mazuelos Mamani.	Año de Construcción: 2015
Resumen: La presente investigación ofrece servicios de atención de salud integral por medio de medicina alternativa y complementaria, a través de su infraestructura y sus ambientes acondicionados recibirán tratamiento personas con problemas de salud utilizando otras alternativas ancestrales y naturales; tales como taichi, yoga, hidroterapia, masajes terapéuticos, osteopatía, etc; y poder incentivar y llevar un estilo de vida saludable.		
Análisis Contextual		Conclusiones
Emplazamiento	Morfología del Terreno	La zona donde se ubica el terreno deberá habilitarse y mejorar el entorno urbano, debido a que no existe servicios básicos, ni alumbrado público, ni veredas.
		
El terreno se encuentra en una zona rural agrícola con escasas viviendas en el poblado y la ausencia de equipamientos urbanos en dicha zona.	El terreno tiene forma rectangular, con área de 28,041 m ² y su topografía es llana con pequeñas pendientes	Aportes: El terreno se encuentra en
Análisis Vial	Relación con el Entorno	

		<p>una zona rural, lo que ayuda las actividades de medicina natural y alternativa al encontrarse en una zona sin ruido y en la naturaleza. Se creará una vía interna por medio de un retiro para generar conexión y accesibilidad.</p>
<p>La única vía por donde se accede al terreno es por medio de la av. Collpa (vía arterial y principal), dicha vía conecta todo el distrito de Tacna.</p>	<p>El terreno se encuentra en una zona agrícola, y los colinda con terrenos baldíos destinados a servicios de salud, servicios complementarios y otros usos</p>	
Análisis Bioclimático		Conclusiones
Clima	Asoleamiento	<p>Debido a la incidencia solar y el clima, el Centro tendrá grandes patios y corredores que generen ventilación y sombra, zonas verdes y áreas con agua.</p>
		
<ul style="list-style-type: none"> - Clima: Cálido - seco y ausencias de lluvias - Temperatura: 22°C - Humedad: 18% - 22% 	<p>Durante el verano, la zona de estudio recibe 10 horas de calor en verano, y 6 horas de calor en invierno.</p>	
Vientos	Orientación	Aportes:

		<p>Las fachadas deberán estar orientadas hacia en S.O, debido a que es la zona que menos calor recibirá durante el día. Se dará protección solar por medio de la vegetación</p>
<p>Los vientos predominantes provienen del S.O y debido al clima y la ausencia de arborización, serán de gran ayuda en el proyecto.</p>	<p>La orientación del proyecto es N.E., el lado norte será la zona con mayor protección solar, debido a que es la zona de terapias.</p>	
Análisis Formal		Conclusiones
Ideograma conceptual	Principios Formales	<p>La imagen del proyecto se verá reflejada en la forma, colores, y materialidad, dando un aspecto de centro de campo pero con ayuda a pacientes con problemas de salud</p>
<p>Serenidad, calma y armonía. Se busca crear emociones y que los pacientes se recuperen de sus enfermedades mediante actividades en los ambientes creados. Se busca el equilibrio en los ejes del proyecto.</p>	<p>El proyecto posee un eje principal y ordenador que es el vestíbulo público (patio central), que recibe al público y direcciona a todas las zonas. Y un eje secundario que distribuye hacia las zonas de áreas libres.</p>	
Características de la forma	Materialidad	Aportes:


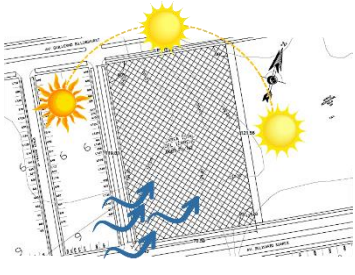
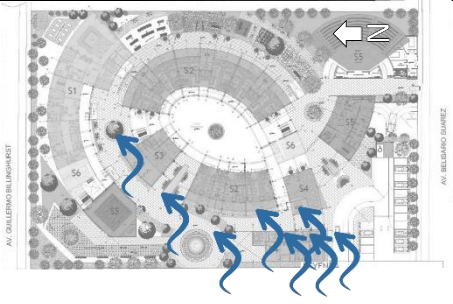
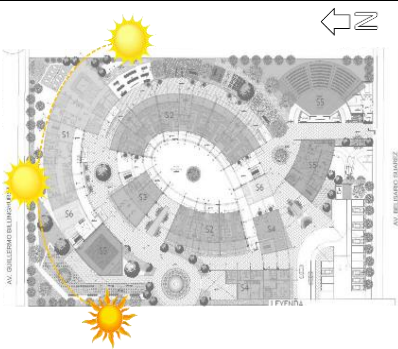
	 	<p>El proyecto tiene el objetivo de generar un ambiente de paz y tranquilidad, para realizar las actividades de medicina natural y alternativa en sus usuarios.</p>
<p>La forma del proyecto tiene elementos rectos y lineales. Uso de espacios abiertos, semi cerrados, y cerrados.</p>	<p>Usos de materiales que se representen un ambiente en la naturaleza tales como madera, ladrillos, piedras, agua.</p>	
Análisis Funcional		Conclusiones
Zonificación	Organigramas	<p>Las zonas de consultorios y la zona de terapias son las más importantes del proyecto porque es donde el usuario se recupera de sus enfermedades mediante el tratamiento de medicina alternativa</p>
		
<ul style="list-style-type: none"> -Zona administración -Zona consultorios -Zona de complementaria -Zona servicios básicos mantenimiento -Zona publica -Zona de terapias -Zona de biohuerto 	<p>El centro consta de 7 zonas que trabajan en conjunto y en relación con las actividades que realizan los pacientes que padecen problemas de salud.</p>	
Flujogramas	Programa Arquitectónico	Aportes:

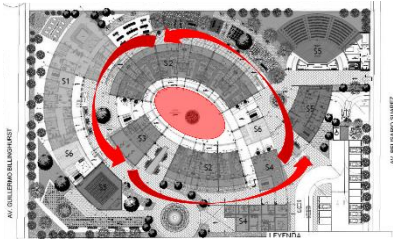
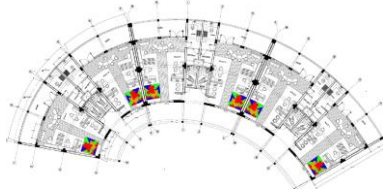
	<p>Las 6 zonas tienen un total de 34 ambientes distribuidos en un solo nivel.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONAS</th> <th>ÁREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZONA PÚBLICA</td> <td>305 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA ADMINISTRATIVA</td> <td>203.5 m²</td> </tr> <tr> <td>DIAGNOSTICO</td> <td>161 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA DE TERAPIAS</td> <td>1 420 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA COMPLEMENTARIA</td> <td>258 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA DE SERVICIOS</td> <td>204.5 m²</td> </tr> <tr> <td>ESTACIONAMIENTO</td> <td>308 m²</td> </tr> <tr> <td>SUB TOTAL GENERAL</td> <td>2 771 m² 308</td> </tr> <tr> <td>Circulación y muro (30%)</td> <td>3 602.3 m² 400</td> </tr> <tr> <td>(Área Ocupada) TOTAL GENERAL</td> <td>4002.7 m²</td> </tr> </tbody> </table>	ZONAS	ÁREA	ZONA PÚBLICA	305 m ²	ZONA ADMINISTRATIVA	203.5 m ²	DIAGNOSTICO	161 m ²	ZONA DE TERAPIAS	1 420 m ²	ZONA COMPLEMENTARIA	258 m ²	ZONA DE SERVICIOS	204.5 m ²	ESTACIONAMIENTO	308 m ²	SUB TOTAL GENERAL	2 771 m ² 308	Circulación y muro (30%)	3 602.3 m ² 400	(Área Ocupada) TOTAL GENERAL	4002.7 m ²	<p>El entorno público tendrá una conexión directa con el proyecto</p>
ZONAS	ÁREA																								
ZONA PÚBLICA	305 m ²																								
ZONA ADMINISTRATIVA	203.5 m ²																								
DIAGNOSTICO	161 m ²																								
ZONA DE TERAPIAS	1 420 m ²																								
ZONA COMPLEMENTARIA	258 m ²																								
ZONA DE SERVICIOS	204.5 m ²																								
ESTACIONAMIENTO	308 m ²																								
SUB TOTAL GENERAL	2 771 m ² 308																								
Circulación y muro (30%)	3 602.3 m ² 400																								
(Área Ocupada) TOTAL GENERAL	4002.7 m ²																								
<p>Los flujos directos se dan por medio de los patios centrales y los flujos menores se dan por el ingreso hacia la zona pública y la zona de biohuerto.</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ÁREA LIBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ÁREA LIBRE</td> <td>24 037.38 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA TOTAL DE TERRENO</td> <td>28 040.08 m²</td> </tr> </tbody> </table>	ÁREA LIBRE		ÁREA LIBRE	24 037.38 m ²	ÁREA TOTAL DE TERRENO	28 040.08 m ²	<p>porque comparten los pasajes y los patios. Esta relación desarrolla la integración de la zona pública y privada del proyecto.</p>																
ÁREA LIBRE																									
ÁREA LIBRE	24 037.38 m ²																								
ÁREA TOTAL DE TERRENO	28 040.08 m ²																								

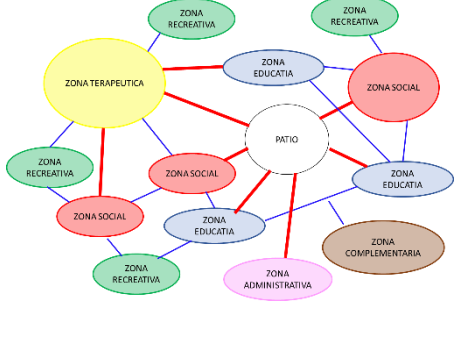
Tabla 11. Cuadro de síntesis de casos análogos N°2

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 02	Centro Educativo y de Terapia de Integración Sensorial para Niños con Autismo en el Distrito de San Juan de Miraflores.	
Datos Generales		
Ubicación: Distrito de San Juan de Miraflores, Lima Metropolitana, Lima, Perú.	Proyectista: Arq. William Jean Pierre Martínez Avellaneda.	Año de Construcción: 2019
Resumen: En el Perú se da una existencia de déficit de centros de especialidad para infantes-jóvenes que padecen alguna discapacidad, con este proyecto se plantea crear ambientes especiales para una integración armónica entre el espacio, el usuario y sus múltiples requerimientos, donde se desarrollará las habilidades del infante-joven con autismo y permitirá que mejore su calidad de vida y la de sus familias.		
Análisis Contextual		Conclusiones
Emplazamiento	Morfología del Terreno	

		<p>Este proyecto ubica en una zona urbana, con gran accesibilidad y con cercanía a equipamientos importantes del distrito, ayuda a que sea un centro de gran alcance.</p>
<p>El terreno actualmente está ubicado por un Centro educativo especial, contando con 3 frentes de ingreso y toda la zona esta urbanizada.</p>	<p>La forma del terreno es rectangular con un área de 9 809.70 m². La topografía del terreno es llana.</p>	
<p style="text-align: center;">Análisis Vial</p>	<p style="text-align: center;">Relación con el Entorno</p>	<p style="text-align: center;">Aportes:</p>
 <div data-bbox="204 1182 432 1317" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>LEYENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> --- Av. Los Héroes (Estación del Tren) --- Av. Tomas Guzmán --- Av. Guillermo Billinghurst --- Av. Belisario Suarez </div>		<p>El proyecto mediante su sector social ayuda a integrar al infante-joven autista con el entorno que los rodea, además de tener una ubicación estratégica para que el proyecto tenga mayor radio de influencia a nivel de la zona sur de la ciudad de Lima.</p>
<p>La vía con más importancia cerca al terreno es la Avenida los Héroes, ya que en esta avenida se ubican las vías de tren eléctrico, donde conecta el proyecto con los distritos de Lima Sur. La Estación San Juan del tren es el más cercano.</p>	<p>El proyecto en su entorno inmediato tiene zonas residenciales, comerciales y de equipamientos públicos, pero de mayor importancia de ubica al lado de la Plaza de armas del distrito, por ello, un sector del proyecto se denomina sector social, donde se desarrolla un anfiteatro y cafetería que permite una conexión entre la ciudad y el centro.</p>	
<p>Análisis Bioclimático</p>		<p>Conclusiones</p>

<p style="text-align: center;">Clima</p> 	<p style="text-align: center;">Asoleamiento</p> 	<p>El proyecto debido a la ubicación en que se desarrolla aprovecha el direccionamiento de los vientos para poder mantener un confort térmico en todo el proyecto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Clima: Tropical, con presencia de ambientes desérticos, áridos y semiáridos. - Temperatura: Promedio Anual es 18,5 °C - Humedad Relativa Máxima: entre 70% y 87%, siendo mayor en invierno. 	<p>Debido al clima de San Juan de Miraflores, el proyecto por su planteamiento recibe más horas de sol en su zona social, y las zonas educativas y terapéuticas tienen mayor protección solar.</p>	
<p style="text-align: center;">Vientos</p> 	<p style="text-align: center;">Orientación</p> 	<p>Aportes:</p> <p>El uso de la vegetación se proyecta en todo el perímetro del centro para la protección solar, además del uso de colores claros y además el volumen no es denso para el permitir el flujo de la ventilación.</p>
<p>Los vientos que se registran predominan su procedencia del Oeste, que llegan a alcanzar en promedio anual una velocidad de 6.4 Km/H.</p>	<p>La orientación de su volumetría permite el ingreso de los vientos por las áreas libres y debido a su composición volumétrica (radial) permite un flujo de los vientos por todo el proyecto.</p>	
Análisis Formal		Conclusiones
Ideograma conceptual	Principios Formales	

		<p>El objetivo del proyecto es que el usuario sienta en confianza mediante la distribución de los ambientes con formas curvas y ordenados, con circulación fluida y que conozca y siente que pertenece al lugar.</p>
<p>El concepto proviene de su estudio de referentes, donde se quiere generar una arquitectura legible y accesible para el niño autista. Por lo tanto, la palabra que utiliza conceptualmente para lograr que el niño autista pueda predecir el espacio físico, es el “Orden”.</p>	<p>La circulación radial se utiliza como eje formal, las que conducen a un centro y también a distintas plazas secundarias.</p>	<p>Aportes:</p>
<p>Características de la forma</p>	<p>Materialidad</p>	<p>La relación del proyecto con el niño autista es la arquitectura sensorial, trabaja en todos sus espacios para que el usuario principal tenga una arquitectura de fácil entendimiento</p>
 <p>El proyecto tiene una propuesta orgánica – radial, permitiendo que los espacios se lean y tengan una relación armoniosa entre sí.</p>	 <p>-Muros: Mampostería, Pisos: Cemento pulido, Techo: Concreto armado, Sol y sombra, Ventana: Vidrio de colores.</p>	<p>Conclusiones</p>
<p>Análisis Funcional</p>		<p>Los niños con autismo podrán estudiar y recibir terapias en el mismo lugar, para poder establecer la inclusión social a la sociedad, por</p>
<p>Zonificación</p>	<p>Organigramas</p>	 <pre> graph TD Root["CENTRO EDUCATIVO Y DE TERAPIA DE INTEGRACION SENSORIAL PARA NIÑOS CON AUTISMO EN SAN JUAN DE MIRAFLORES"] --- ZA["ZONA ADMINISTRATIVA"] Root --- ZS["ZONA SOCIAL"] Root --- ZE["ZONA DE EDUCATIVA"] Root --- ZT["ZONA TERAPEUTICA"] ZS --- ZSC["ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS"] ZE --- ZR["ZONA RECREATIVA"] </pre>
 <p>LEYENDA: ■ Zona Educativa ■ Zona Terapéutica ■ Zona Social</p>		

<ul style="list-style-type: none"> -Zona educativa -Zona terapéutica -Zona social -Zona administrativa -Zona servicios complementarios -Zona de recreación 	<p>El proyecto consta de 6 zonas, 3 de las zonas son las más importantes, la zona educativa, la zona social y la zona terapéutica. Las zonas secundarias complementan el trabajo de todo el proyecto.</p>	<p>medio de la zona social.</p>																
Flujogramas	Programa Arquitectónico	Aportes:																
	<p>Las 6 zonas tienen un total de 34 ambientes distribuidos en un solo nivel.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">ZONA</th> <th style="width: 40%;">AREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZONA EDUCATIVA</td> <td>3018.70 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA TERAPEUTICA</td> <td>1254.95 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA ADMINISTRATIVA</td> <td>266.60 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA COMPLEMENTARIA</td> <td>323.75 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA SOCIAL</td> <td>823.70 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA DE RECREACION</td> <td>2873.95 m²</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8561.65 m²</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA	AREA	ZONA EDUCATIVA	3018.70 m ²	ZONA TERAPEUTICA	1254.95 m ²	ZONA ADMINISTRATIVA	266.60 m ²	ZONA COMPLEMENTARIA	323.75 m ²	ZONA SOCIAL	823.70 m ²	ZONA DE RECREACION	2873.95 m ²	TOTAL	8561.65 m ²
ZONA	AREA																	
ZONA EDUCATIVA	3018.70 m ²																	
ZONA TERAPEUTICA	1254.95 m ²																	
ZONA ADMINISTRATIVA	266.60 m ²																	
ZONA COMPLEMENTARIA	323.75 m ²																	
ZONA SOCIAL	823.70 m ²																	
ZONA DE RECREACION	2873.95 m ²																	
TOTAL	8561.65 m ²																	
<p>La distribución de zonas se da por el patio central una de las zonas más importantes del proyecto, tales como la zona social, terapéutica y educativa, los flujos menores se dan hacia las zonas recreativas, complementarias y administrativa</p>		<p>La zona recreativa complementa el óptimo desarrollo en el tratamiento para los niños con autismo, ya que se trabaja con el medio natural, lo que ayuda lo emocional, sensorial y psicológico.</p>																

Matriz comparativa de aportes de caso

Tabla 12. Matriz comparativa de aportes de casos

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS		
	CASO 1	CASO 2
Análisis Contextual	<p>El terreno se encuentra en una zona rural, lo que ayuda las actividades de medicina natural y alternativa al encontrarse en una zona sin ruido y en la naturaleza.</p>	<p>El proyecto mediante su sector social ayuda a integrar al infante-joven autista con el entorno que los rodea, además de tener una ubicación estratégica para que el proyecto tenga una mayor influencia a nivel de zonal en el sur de la ciudad de Lima.</p>

<p>Análisis Bioclimático</p>	<p>Las fachadas deberán estar orientadas hacia en S.O, debido a que es la zona que menos calor recibirá durante el día.</p>	<p>El uso de la vegetación se proyecta en todo el perímetro del centro para la protección solar, además del uso de colores claros y además el volumen no es denso para el permitir el flujo de la ventilación.</p>
<p>Análisis Formal</p>	<p>El uso de elementos de la naturaleza como elementos vivos y no romper con el entorno. También espacios abiertos como plazas y espacios cerrados como las zonas de terapias.</p>	<p>a relación del proyecto con el niño autista, es la arquitectura sensorial, trabaja en todos sus espacios para que el usuario principal tenga una arquitectura de fácil entendimiento.</p>
<p>Análisis Funcional</p>	<p>Los patios centrales son los ejes de conexión del proyecto y el proyecto comparte una zona pública para integrar al entorno urbano con el Centro.</p>	<p>La zona recreativa complementa el óptimo desarrollo en el tratamiento para los niños con autismo, ya que se trabaja con el medio natural, lo que ayuda lo emocional, sensorial y psicológico.</p>

MARCO NORMATIVO

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.

Tabla 13. Cuadro de síntesis

Reglamento Nacional de Edificaciones	
Norma A.010 - Condiciones Generales de Diseño	
Artículo 3	Deberá contar toda edificación con la estética de buena imagen arquitectónica y su funcionalidad de calidad, donde se pueda realizar las actividades correspondientes a sus necesidades. Todo proyecto de arquitectura deberá respetar las edificaciones vecinas y cercanas, las alturas de los edificios, la accesibilidad de la salida y entrada vehicular y rasgos encontrados en la zona.
Artículo 6	Los proyectos arquitectónicos de varios usos y funciones deberán respetar las normas que les corresponden a los usos destinados.
Artículo 8 - 9	La planificación urbana de cada ciudad deberá establecer los lineamientos de las medidas mínimas de retiros en las edificaciones proyectadas.
Artículo 11- 13	Este artículo trata sobre las medidas aplicadas en los retiros y el encuentro de la edificación en la esquina de una vía
Artículo 16-17	Los artículos enseñan la seguridad y el distanciamiento que la edificación debe tener con las edificaciones vecinas en cuenta siniestros y desastres naturales, como incendios y temblores.
Artículo 21-35	Dichos artículos explican las medidas mínimas de los ambientes de la edificación, patios internos y explica también la accesibilidad peatonal desde el ingreso a toda la edificación, tales como corredores, escaleras y elevadores que son permitidas según el uso y función que se requiera en el proyecto arquitectónico.
Artículo 43-53	Los artículos mencionados tratan sobre el sistema de recolección de residuos sólidos, la normatividad que se requiere para obtener una óptima iluminación y ventilación natural.

Artículo 57-65	Dichos artículos explican la cantidad de número de personas que requiere cada edificación según su uso y función, y también explica la cantidad y medidas reglamentarias de estacionamientos vehiculares.
Artículo 67 -69	Los artículos mencionados tratan a cerca de la salida y entrada vehicular, cantidad de estaciones y la forma de ventilar y extraer dichos contaminantes que generan los vehículos.
Norma A.040 - Educación	
Artículo 5	<p>El artículo habla sobre la accesibilidad a la edificación de uso educativo, tanto para los estudiantes como para los profesionales y personal complementario.</p> <p>Los ingresos a los centros educativos deberán estar por debajo del 5% de pendiente.</p>
Artículo 8 -14	<p>Art. 8: Se trata sobre las condiciones acústicas que la edificación educativa debe tener en sus instalaciones.</p> <p>Las condiciones ambientales de confort, tales la ventilación natural desde el exterior debe ser en todo momento, como la ventilación directa y cruzada.</p> <p>Art.9: Este artículo habla sobre las alturas de edificaciones que no deben ser menor a los 2.50 m en edificaciones educativas.</p> <p>Art.10: La accesibilidad a los equipamientos de educación deben tener retiros para evitar el tránsito de las personas que transiten por las vías peatonales exteriores.</p> <p>Art.12: Todo equipamiento educativo necesita un área destinada para estacionamientos de todo tipo de vehículos.</p> <p>Art.12: Toda circulación dentro de la edificación educativa, sea vertical y horizontal deberá protegerse de las inclemencias del clima</p> <p>Art.13: El aforo de la edificación educativa es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Auditorios: Por número de butacas. -Sala de usos múltiples: por persona 1 m2. -Aulas: por persona 1.5 m2.

	<p>-Talleres: por persona 3 m2.</p> <p>-Oficinas: por persona 9.5 m2.</p> <p>Art.14: Este articulo trata sobre los materiales dentro y fuera del centro educativo y son los siguientes:</p> <p>Los materiales para pisos y acabados deben ser antideslizantes y de calidad, que dure con el transito diario de personas.</p>
Articulo 16 - 20	<p>Art.16: Las de puertas en establecimientos de educación deberán ser de 1 metro el ancho mínimo de puertas y deberá contar con una ventana en la puerta para poder observar el interior del aula.</p> <p>Los ambientes que sobre pasen la cantidad de 50 personas deberá contar obligatoriamente con 2 puertas de acceso y evacuación.</p> <p>Art.17: Todas las escaleras deberán tener barandas a la altura de 0.65 m de altura y el descanso medirá 1.20 m.</p> <p>Art.18: Los centros educativos con 2 pisos o más deberá contar con dos escaleras para evacuación.</p> <p>Art.19: La accesibilidad hacia el centro educativo también se dará por rampas y no solo serán para personas discapacitadas si no será de uso general.</p> <p>Art.20: Los baños deberán ser diferenciados por el sexo y tipo de usuario.</p>
Norma A.050 - Salud	
Articulo 4 - 6	<p>Todos los equipamientos de salud deberán contar una ubicación estratégica de fácil acceso dentro de la ciudad.</p> <p>Los terrenos proyectados para uso de salud deberán contar con buena accesibilidad.</p> <p>Los centros de salud deben contar con bastante área libre para una futura construcción dentro del terrenos.</p> <p>También se habla sobre el cálculo de personas para un equipamiento de salud.</p>
Articulo 17	<p>Este articulo trata sobre los ambientes de administración del Centro y los ambientes asistenciales.</p>

Artículo 24 -29	Estos artículos explican que se deberá considerar rampas dentro y fuera del centro de salud, escaleras integradas, pasadizos de circulación peatonal interna, accesibilidad en ascensores y una zona para atender al público.
Artículo 31 -33	Estos dos artículos explican los ambientes de las salas de espera, vestidores y servicios higiénicos para personas con discapacidades.
Artículo 35 - 38	Dichos artículos hablan los auditorios y salas de uso múltiples dentro de los centros de salud, los baños, los comedores y la zona de estacionamiento vehicular para pacientes con discapacidad.
Norma A.080 - Oficinas	
Artículo 7	La altura entre piso terminado a cielo raso en oficinas deberá ser mínimo 2.40 m.
Artículo 10	En este artículo trata las medidas mínimas de los vanos destinados a puertas, donde la altura es 2.10 metros como mínimo y los anchos son: -Ingreso principal: 1.00 metro -Ambientes internos: 0.90 metro -Baños: 0.80 metro
Artículo 13	Este artículo explica: - La cantidad y el ancho de las escaleras dentro del establecimiento de salud ante una emergencia. - Las escaleras no deberán prestar obstáculos para poder evacuar, deberá estar ubicada y aislada.
Artículo 15-16	En estos artículos se mencionan la dotación de servicios sanitarios por cantidad de empleados en las oficinas, así como también no estar alejados a más de 40 metro de la oficina que sirven.
Norma A.120 - Accesibilidad Universal	

Artículo 4 - 9	En estos artículos se explican las medidas de la puerta de ingreso principal a la edificación y los tipos de rampas y escaleras que se tomaran en cuenta discapacitados.
Artículo 13 -16, 19 -20	Estos artículos tratan sobre los servicios de desagüe y agua en baños, su dotación y su accesibilidad.
Artículo 21,22 y 24	Estos artículos explican la cantidad y accesibilidad a los estacionamientos vehiculares.
Norma Técnica de Salud N° 113 - MINSA - Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención	
Capítulo VI. Disposiciones Específicas	
Numeral 6.1.1	Este numeral menciona las características que se necesita para elegir el terreno, tales como servicios básicos, accesibilidad inmediata, el tipo de suelo, la ubicación estratégica.
Numeral 6.1.3	Dicho numeral trata sobre los parámetros urbanísticos, donde señala que los terrenos tienen que ser llanos, y que la ubicación de dicho terreno debe estar en una esquina o con dos frentes libres como mínimo.
Numeral 6.1.4	En este numeral menciona los porcentajes de la proyección de área construida que será el 50% respecto a la programación arquitectónica, el 20 % de área para las obras externas y el 30% para el área libre.
Numeral 6.2.1 – Del Diseño Arquitectónico	
Numeral 6.2.1.1	En este numeral se menciona los tipos de circulación que debe tener un centro médico sin internamiento: Circulación Horizontal: - Corredores internos: 2.40 metros libre entre muros, y si también incluye la función de espera deberá agregar 0.60 m adicional a un lado y si es hacia ambos lados deberá agregarse 1.20 m. - Corredores técnicos exteriores: 1.50 metros libre entre muros, -Veredas exteriores de uso exclusivo de personal de servicio: 1.00 metro

	<p>Circulación Vertical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escalera integrada: 1.50 metros provista de pasamanos hacia ambos lados - Escalera de servicio: 1.20 metros provista de pasamanos hacia ambos lados. <p>Las rampas como mínimo deben tener 1.25 metros de ancho. En cuanto a su pendiente las rampas no serán mayor al 12 % para ser consideradas como medio de evacuación.</p> <p>Circulación Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de circulación interna para establecimientos I-3, es el 30% del área útil. <p>Circulación Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se considera el ingreso de personal, pacientes, vehículos, servicios, materiales y visitantes. - En estacionamientos vehiculares El cálculo, deberá considerar el 6% del área techada del establecimiento.
Numeral 6.2.1.10	En este numeral se menciona que las puertas de los establecimientos no sean menores a 2.10, como también las puertas de acceso y servicio higiénico de discapacitados deben abrir hacia fuera.
Numeral 6.2.1.13	En este numeral se menciona sobre los materiales de acabado que deben tener los ambientes de los establecimientos de salud.
Numeral 6.2.1.14	En este numeral menciona el cerco perimétrico que debe tener una altura mínima de 2.40 m y que debe cumplir el retiro normativo y deben considerar veredas en el perímetro.
Numeral 6.2.7 – Del diseño de Ecoeficiencia	
Numeral 6.2.7.1	En este numeral se menciona los criterios de sustentabilidad que son:

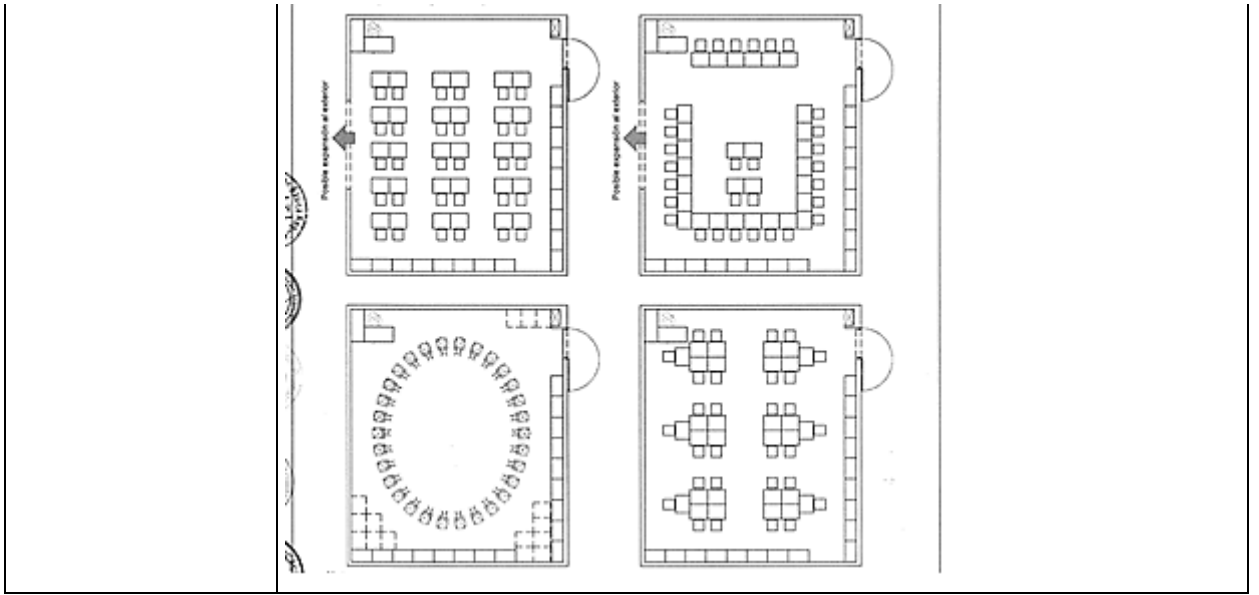
	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño Bioclimático - Selección de Tecnología Eficiente. - Uso de Energías Renovables
Numeral 6.4.1 – Consulta Externa	
Numeral 6.4.1.3	<p>En este artículo se menciona sobre las características de los consultorios y son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta zona debe estar ubicada cerca de la zona de admisión. - El ancho mínimo libre entre muros del consultorio debe ser 3.00 m. <p>Deberá contar con ambientes complementarios, como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zona de Admisión - Zona Administrativa - Zona Asistencial - Zona de Apoyo clínico <p>Se mencionan las áreas mínimas para los consultorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pediatría, 13.50 m2 de área. - Consultorio de consejería de salud mental área de 13.50 m2. - Psicología, 15.00 m2 de área. - Nutrición, 13.50 m2 de área. <p>Se mencionan las áreas mínimas para los ambientes complementarios que se incluirán en el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hall público, 10.00 m2 de área. - Informes, 6.00 m2 de área. - Admisión y citas, 6.00 m2 de área. - Caja, 3.50 m2 de área. - Archivos de historias clínicas, 9.00 m2 de área. - Servicios higiénicos para hombres, 3.00 m2 de área. - Servicios higiénicos para mujeres, 2.50 m2 de área. - Servicios higiénicos para preescolares, 7.50 m2 de área. - Cuarto de limpieza, 9.00 m2 de área.

	<ul style="list-style-type: none"> -Sala de espera, 12.00 m2 de área. -Almacenamiento de residuos sólidos, 4.00 m2 de área.
Numeral 6.6.1	<p>En este numeral se menciona la zona administrativa, sus características y ambientes complementarios y sus medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sala para esperar, 15.00 m2 de área. -Jefatura / dirección, 15.00 m2 de área. -Secretaría, 10.00 m2 de área. -Pool administrativo, 24.00 m2 de área. -Oficina de seguros, 15.00 m2 de área. -Archivo, 10.00 m2 de área. -Servicios higiénicos para hombres, 3.00 m2 de área. -Servicios higiénicos para mujeres, 2.50 m2 de área. -Cuarto de limpieza, 4.00 m2 de área. -Depósito de residuos sólidos, 4.00 m2 de área.
Numeral 6.6.3 – Servicios Generales	
Numeral 6.6.3.2	<p>En este numeral se describe la zona de equipos eléctricos y mecánicos del establecimiento y sus dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tablero general, 15.00 m2 de área. -Cuarto técnico, 4.00 m2 de área. -Sub estación eléctrica, 20.00 m2 de área. -Grupo electrógeno, 18.00 m2 de área. -Archivo, 10.00 m2 de área.
Numeral 6.6.3.5	<p>En este numeral se describe la zona de almacén, que como área mínima del ambiente debe ser 12.00 m2 y que debe estar próxima al ingreso de servicios generales.</p>
Numeral 6.6.4 - Complementarios	
Numeral 6.6.4.3	<p>En este numeral se menciona sobre la Sala de Usos Múltiples, dando como características que se debe ubicar cerca al ingreso principal y como área mínima del ambiente de 72 m2 y adicionalmente un depósito de 12 m2.</p>
Norma Técnica de Salud - Centros de Salud Mental Comunitarios del Primer Nivel de Atención	

Capítulo 6. Disposiciones Específicas	
Numeral 6.4: Servicios de salud del CSMC	<p>Se menciona los ambientes necesarios que se requiere en el Centro de Salud Mental Comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta externa por médico psiquiatra (evaluación y diagnóstico) Consulta externa por médico psiquiatra. (tratamiento por terapias) - Psicoterapia por médico psiquiatra. - Terapia Psicológica. - Terapia Ocupacional. - Farmacia. - Área administrativa
Numeral 6.7: Infraestructura:	<p>En este numeral se considera las dimensiones y ubicaciones de las ventanas para generar iluminación y ventilación natural. Las fachadas se orientan correctamente y se usa materiales para protegerse del asoleamiento.</p>
R.V.M. N° 084 -2019-MINEDU: Criterios de Diseño para Locales Educativos del Nivel de Educación Inicial	
Capítulo II. Análisis del terreno	
Artículo 7.1	<p>Los equipamientos de educación inicial deberán estar debidamente ubicados, para poder acceder rápidamente (15 minutos)</p>
Artículo 8.1	<p>En este artículo se explica las áreas necesarias en los ambientes educativos para nivel inicial y son los siguientes:</p> <p>Equipamiento con 1 piso de altura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número total de niños (16-20) el terreno tendrá 310 m2 - Número total de niños (60) el terreno tendrá 840 m2 - Número total de niños (120) el terreno tendrá 1420 m2 - Número total de niños (180) el terreno tendrá 1950 m2 - Número total de niños (240) el terreno tendrá 2450 m2 - Número total de niños (300) el terreno tendrá 2950 m2 - Número total de niños (360) el terreno tendrá 3450 m2

	<p>Equipamiento con 2 pisos de altura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número total de niños (60) el terreno tendrá 580 m2 - Número total de niños (120) el terreno tendrá 1060 m2 - Número total de niños (180) el terreno tendrá 1550 m2 - Número total de niños (240) el terreno tendrá 2030 m2 - Número total de niños (300) el terreno tendrá 2520 m2 - Número total de niños (360) el terreno tendrá 3000 m2
Artículo 9.1	Dicho artículo menciona que el proyecto educativo deberá respetar su entorno inmediato, conservando las características propias que se dan en el paisaje, clima, trama urbana y áreas verdes
Artículo 9.1.1	Dicho artículo menciona que estas edificaciones de uso educativo inicial no excederán de 2 pisos
Artículo 9.1.2	Este artículo explica que las áreas libres mínimas serán del 30% del terreno. Cuando la edificación educativa del nivel inicial comparte con otra educación educativa primaria, el área libre será del 40% del terreno.
Artículo 9.1.3	En este artículo se menciona que por cada 3 aulas existirá un estacionamiento para padres de familia. Y para personal administrativo o profesores se tendrá 1 estacionamiento por cada 50 m2.
Artículo 9.1.6	Dicho artículo menciona los cercos perimétricos que permitan observar el exterior del entorno.
Artículo 11.1	Existirá una zona de comedor para los niños acompañados de sus padres, si en caso se requiere.
Artículo 11.1	Los servicios higiénicos deben estar dentro del aula, donde exista un vestidor, un área de limpieza
Artículo 11.1	Condiciones espaciales para el diseño de aulas:

	<p>ACTIVIDAD AUTONOMA Y DE JUEGO LIBRE</p> <p>Iluminación natural</p> <p>Ventilación cruzada</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>9</p> <p>ACTIVIDAD AUTONOMA Y DE JUEGO LIBRE</p> <p>4</p> <p>Grupo etario 3</p> <p>Grupo etario 2</p> <p>Grupo etario 1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>3</p> <p>6</p> <p>ALIMENTACIÓN</p> <p>15</p> <p>SS.HH.</p> <p>14</p> <p>DESCANSO</p> <p>12</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>10</p> <p>13</p> <p>13</p> <p>Iluminación natural</p> <p>Ventilación cruzada</p>
Artículo 11.3.1	En este artículo se explica las áreas de ingreso al centro educativo inicial donde se debe considerar rampas de accesibilidad y barandas como elementos de protección.
R.V.M. N° 084-2019-MINEDU: Criterios de Diseño para. Locales Educativos de Primaria y Secundaria	
Capítulo II. Análisis del terreno	
Artículo 8.2	Para el cálculo del aforo de las aulas se tendrán entre 25 a 35 alumnos.
Artículo 9.1.1	La altura del centro educativo constara de máximo 4 pisos
Artículo 9.1.2	Las áreas libres del centro educativo de nivel primario serán del 30% del área del terreno.
Artículo 9.1.3	Este articulo menciona que por cada 5 aulas existirá 1 estacionamiento para el servicio escolar o para padres de familia. Los estacionamientos para los docentes y personal administrativo serán de 1 lugar por cada 50 m2.
Artículo 11.1.1	Este articulo menciona las condiciones espaciales de las aulas de nivel educativo primario tales como lo siguiente:



FACTORES DE DISEÑO

IV. FACTORES DE DISEÑO

4.1. CONTEXTO

Lugar

Ubicación

Puente Piedra es uno de los distritos que pertenecen a Lima Metropolitana, en la provincia de Lima, en Perú. Pertenecen a uno de los 8 distritos del sector de Lima Norte.

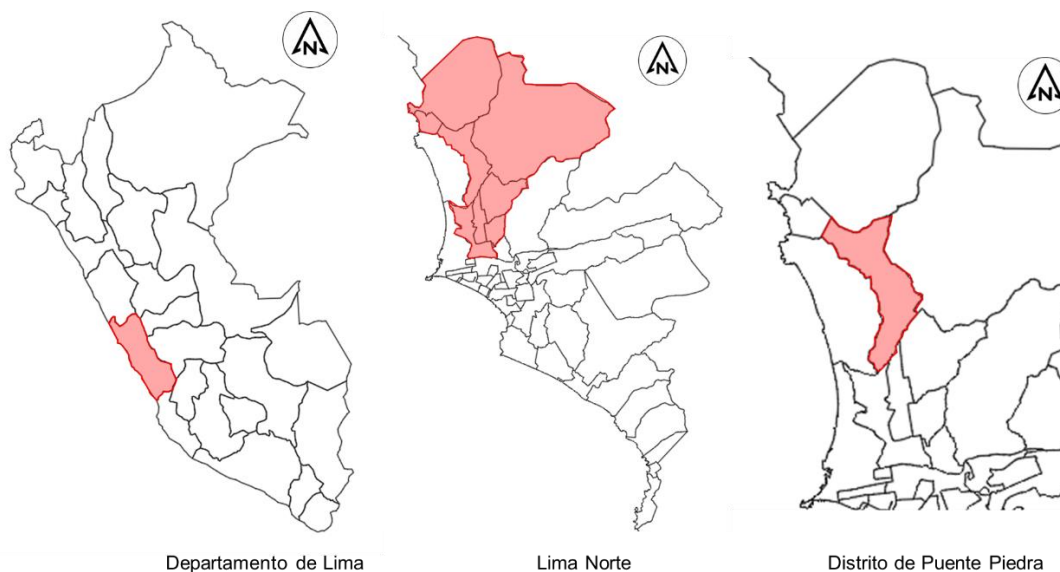


Figura N° 11. Ubicación Geográfica de Puente Piedra

Fuente: (Bibliocad 2017)

Límites

De acuerdo con la Municipalidad de Puente Piedra (2015), el distrito de Puente Piedra posee los siguientes límites:

- Por el este: El distrito de Carabaylo.
- Por el oeste: El distrito de Ventanilla.
- Por el norte: Los distritos de Ancón y Santa Rosa.
- Por el sur: Los distritos de Los Olivos y Comas.

Geografía

Según el Codisec Puente Piedra(2016) el distrito de Puente Piedra se ubica a 200 msnm, a una latitud sur de 11°50'47" y una longitud oeste de 77°06'21".

El territorio de dicho distrito se extiende en 71.018 km², siendo el tercer distrito con mayor superficie territorial del sector de Lima Norte.

Reseña histórica

Época incaica: Según el Sistema Declara del Jurado Nacional de Elecciones (2019). Por los años 1471 hasta los 1493, el inca Tupac Yupanqui, mando a construir caminos y puentes para poder conectar su imperio con los pueblos recientemente conquistados que se encontraban en el valle del río Chillón. Dichos puentes sirvieron de camino para unir territorios de pantanos, pero los españoles derrumbaron muchos puentes y caminos. Uno de los puentes incas, fue reconstruido con estilo español.



Figura N° 12. Puente de Piedra – Obra del Inca Tupac Yupanqui

Fuente: (Diario Correo 2017)

Época de 1600: De acuerdo con el Sistema Declara del Jurado Nacional de Elecciones (2019). Los territorios pantanosos se iban secando y se pidió al virrey Francisco de Borja y Aragón, que se venda las tierras con vegetación, a lo que el virrey se negó para favorecer a los viajeros que se dirigían a Chancay, como lugar de descanso y alimentación de sus burros y caballos.

Época de 1800: De acuerdo con Quevedo (2019). El puente de Piedra se construyó por el pueblo inca de la zona en los años 1815 a 1820. A fines del siglo 19 se construyó el ferrocarril que unía Lima y Ancón, en 1870 por orden del presidente

Balta se dio la construcción del ferrocarril, creando la estación de Puente Piedra y comenzó el crecimiento comercial e industrial del distrito, debido a que se secaron los pantanos para convertirlos en áreas productivas.

Época de 1900: Según Quevedo (2019). En este siglo comenzó la creación de varios fundos o ranchos tales como, Copacabana y Molina.

El ítalo-peruano Thomas Marzano Gutiérrez, en el año 1906 exigió las tierras agrícolas donde se encontraban las líneas de tren que iban desde Ventanilla hasta Puente Piedra.

Haciendas creadas: Puente Piedra, Chacra Grande, San Juan de Dios, Pampa Libre, La Ceniza, San Lorenzo, La Molina, San Diego y la más renombrada Copa Cabana. En 1918 Thomas Marzano adquirió la hacienda Copa Cabana, que era el caserío o rancho más importante y grande de la época. A su vez existió una disputa por las tierras de la hacienda Molina y Copa Cabana por parte de Thomas Marzano y Rigoberto Molina y se crea la Comunidad de Puente Piedra.

De acuerdo con la asamblea reunida y a los votos de los asistentes que eran agricultores y ganaderos de la comunidad creada, se designa Comité Pro-Puente Piedra, presidida por Manuel Garay de 68 años.

Creación del distrito de Puente Piedra: Según el Congreso de la República del Perú (1927). Debido al dinamismo que se dio en el Valle de Carabayllo y los comités que se crearon y fueron creciendo con el paso de los años, dichos comités eran integrados por personas indígenas y mestizos, ganadores y agricultores de las haciendas existentes, y el 25 de enero del año 1927, los pobladores hicieron una gran campaña para que se creara el distrito de Puente Piedra, que llegó hasta el Congreso de la República y fue aprobada mediante la ley, y firmada por el presidente Augusto B. Leguía.

Creación del Consejo Municipal: De acuerdo con el Sistema Declara del Jurado Nacional de Elecciones (2019). El primer alcalde del distrito de Puente Piedra fue Juan Lecaros, que fue dirigente del Comité Defensores de Puente Piedra. Se instala

y legisla el nuevo distrito creado. En el año de 1930 quemaron el consejo municipal por parte de Manuel Gonzales y Manuel Sabbag.

Puente Piedra actualmente: La población inicial del distrito de Puente piedra, fueron comuneros, ganaderos y agricultores, que tuvieron que luchar por sus tierras, provenientes de un distrito pobre y rural.

Según Tacunán (2014). En las últimas décadas las actividades económicas como agricultura y ganadería, va disminuyendo debido a la creación de zonas industriales, concesiones mineras, talleres de producción artesanal, así como la ocupación acelerada de la nueva población provenientes de la sierra y selva del Perú y también el crecimiento de inmobiliarias que compran terrenos agrícolas con fines de construcción urbana y residencial. La población rural cambio a una población netamente de vida urbana a principios de 1990.

En 1996 se crearon los mercados tales como el Mercado Monumental y el ya conocido mercado Huamantanga, fundado por comerciantes ambulantes del distrito, debido al desalojo de sus puestos en la vía pública.

Población

La población del distrito de Puente Piedra es el cuarto distrito de toda Lima norte con mayor población y crece desmesuradamente debido a las nuevas comunidades y asentamientos humanos que van creciendo.

Tabla 14. Población del censo 2017 por tipo de sexo

Distrito	2017		
	Total	Hombre	Mujer
Puente Piedra	329 675	162 895	166 780

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística e Informática 2017)

De acuerdo con el último Censo del año 2017, Puente piedra tiene 329 675 habitantes, pobladores provenientes de las provincias de la sierra y selva del Perú,

a causa de la migración masiva a la capital. Existen más mujeres en el distrito de Puente Piedra.

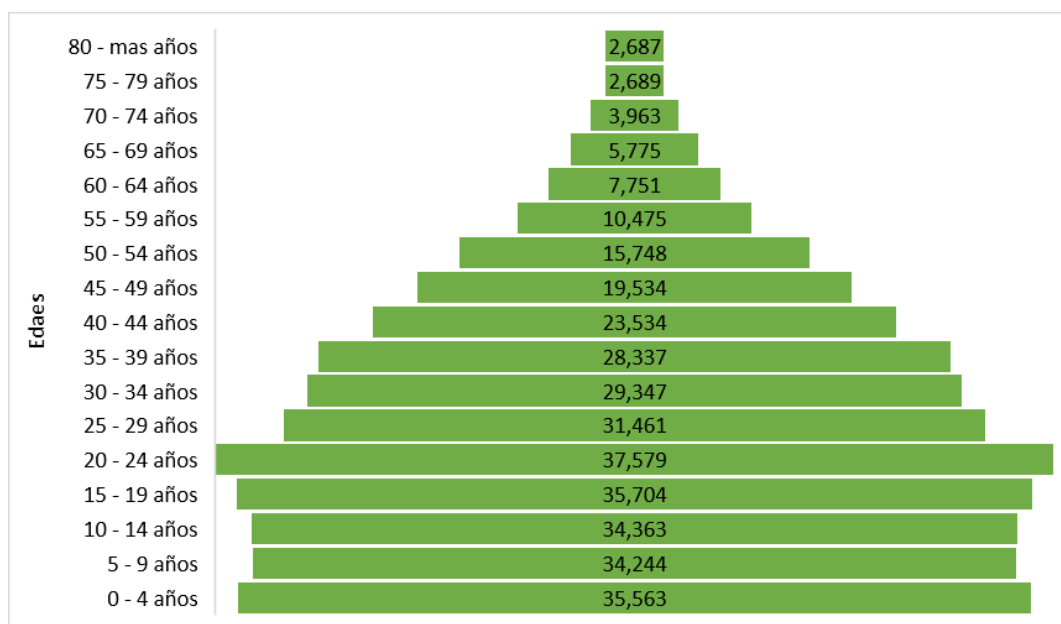


Figura Nº 13. Pirámide Poblacional del distrito de Puente Piedra – por edades

Fuente: (Ministerio de Salud; INEI 2016)

De acuerdo con el Ministerio de Salud; INEI (2016) las cifras dadas por el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Estadística e Informática al año 2016, existe una proyección creciente de los grupos de niños, adolescentes y jóvenes en el distrito de Puente Piedra, demostrando que los grupos jóvenes son la base de las actividades sociales y cultural del distrito.

Respecto a la diferencia de géneros en el distrito tenemos que para el año 2018 la población femenina tiene predominancia.

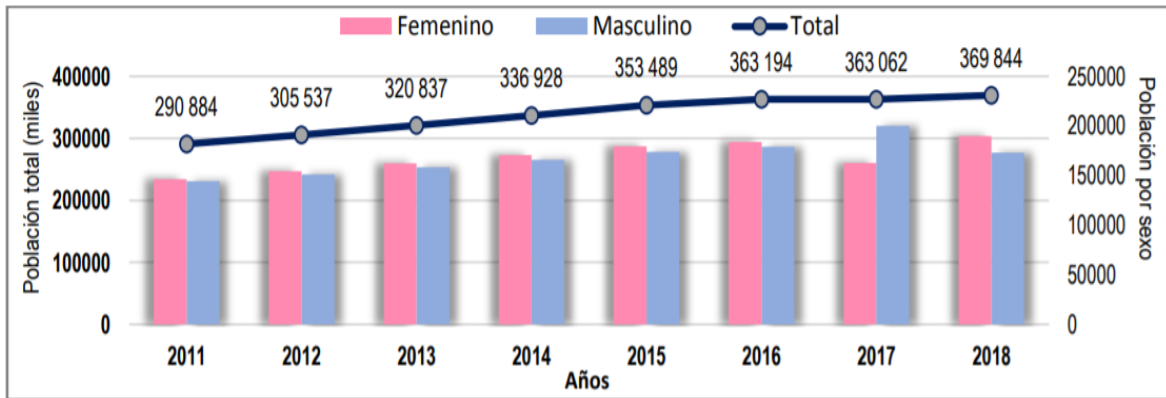


Figura N° 14. Población total, por sexo, distrito de Puente Piedra, periodo 2011-2018

Tradiciones y festividades

Según Tejada (2018) por los años posteriores a la creación del distrito de Puente piedra; la migración masiva de personas de todas partes del Perú trajo costumbres y tradiciones culturales de sus lugares de origen a este nuevo distrito. Esta cultura fue una mezcla de tradiciones colectivas, llenas de fiestas patronales, procesiones de santos, infinidad de restaurantes con comidas típicas y tradicionales, numerosos mercados, etc.

Lugares turísticos:

- Huaca Tambo Inga
- Cementerio Inca

Condiciones bioclimáticas

Clima

Según menciona Licera Iparraguirre, el clima del distrito es de costa o chala, con el cielo despejado, llegando a temperaturas mínimas de 14° C en los meses de junio – agosto y una máxima de 25° en los meses de diciembre – febrero. (p. 32).

Temperatura

La temperatura en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo promedia 25°C de temperatura máxima y en los meses de julio, agosto y setiembre promedia 14°C de temperatura mínima.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	21.9	23.1	23	21.2	18.9	17.4	16.7	16.5	16.8	17.5	18.4	20.1
Temperatura mín. (°C)	19.5	20.8	20.6	18.8	16.7	15.4	14.6	14.3	14.6	15.2	16	17.7
Temperatura máx. (°C)	25.3	26.4	26.3	24.6	22	20.3	19.6	19.6	20.1	20.9	21.9	23.5

Figura N° 15. Cuadro de temperatura – Puente Piedra

Fuente: (Climate-Data 2021)

Vientos

En el distrito de Puente Piedra, el direccionamiento predominante de los vientos es de Suroeste al Noreste, llegando a alcanzar una velocidad de 15 a 20 Km./H.

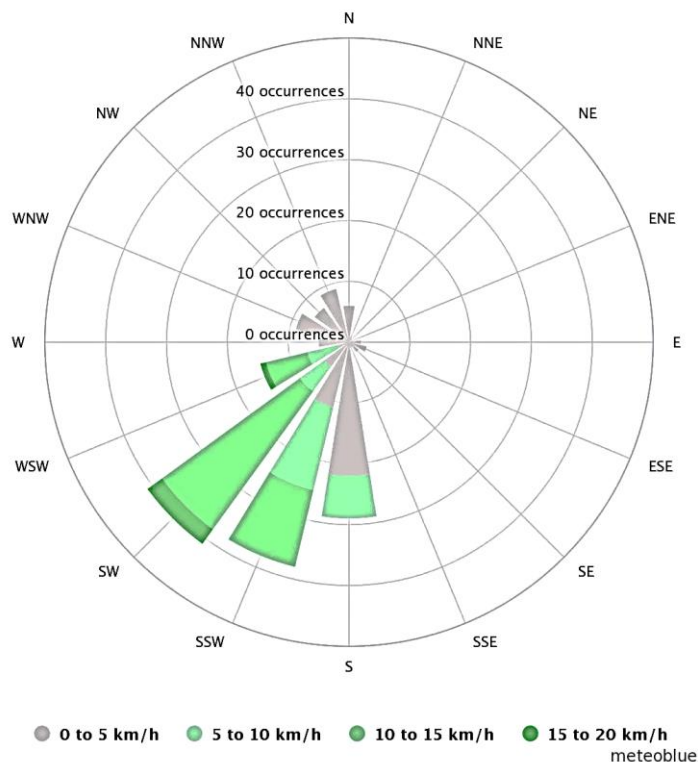


Figura N° 16. Rosa de vientos – Puente Piedra

Fuente: (Meteo Blue 2021)

Humedad Relativa

La humedad relativa en el Distrito de Puente Piedra no ha cambiado mucho, fluctúa entre el 81% y 84% en promedio durante todo el año.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Humedad(%)	82%	81%	81%	82%	83%	84%	83%	82%	81%	81%	81%	82%

Figura N° 17. Cuadro de Humedad relativa – Puente Piedra

Fuente: (Climate-Data 2021)

Precipitaciones

Según la (Municipalidad de Puente Piedra 2018) el distrito pertenece a un clima desértico, donde virtualmente no hay precipitaciones durante todo el año.

El mes más seco es abril, donde se produce un 0 mm de lluvia. En el mes de enero, la precipitación alcanza un pico, que promedia unos 3 mm de lluvia.

4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Aspectos cualitativos

Tipos de usuarios y necesidades

Tabla 15. Caracterización y Necesidades de Usuarios

Caracterización y Necesidades de Usuarios			
Necesidades	Actividades	Usuarios	Ambientes Arquitectónicos
Atención, información y guía	Esperar junto a los padres	Niños	Hall
Esperar un turno	Esperar junto a los padres		Informes
Esperar un turno	Esperar junto a los padres		Recepción
Atención, información	Esperar junto a los padres		Admisión
Atención médica	Recibir primeros auxilios		Tópico
Atención, información	Esperar junto a los padres		Asistencia familiar

Difusión del aprendizaje	Escuchar, exponer, jugar, atender		Sala de uso múltiple
Aprendizaje y atención integral	Recibir cuidado y aprender		Guardería
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Servicios higiénicos
Necesidades alimenticias	Comer, servirse, tomar bebidas		Patio de comidas
Necesidades alimenticias	Comprar, comer, conversar		Cafetería
Necesidades fisiológicas	Cambiarse de ropa		Vestidores
Atención médica	Recepcionar		Triaje
Diagnóstico médico	Recibir evaluación de salud		Consultorios
Esperar un turno	Esperar junto a los padres		Salas de espera
Atención médica	Estimular, prevenir		Salas de terapia
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Explorar, desarrollar, desarrollar habilidades		Talleres
Actividades al aire libre	Transitar, reposar, correr, saltar		Plazas
Actividades al aire libre	Transitar, reposar, plantar, cultivar		Área de huerto
Esperar un turno	Recibir información	Padres de familia	Recepción
Obtención de información	Matricular al niño		Registro
Actividades económicas	Pagar la matricula		Caja
Esperar un turno	Esperar		Sala de espera
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Servicios higiénicos
Atención, información y guía	Esperar		Hall
Atención, información	Esperar junto a los padres		Asistencia familiar
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Servicios higiénicos
Necesidades alimenticias	Comer, servirse, tomar bebidas		Patio de comidas
Necesidades alimenticias	Comprar, comer, conversar		Cafetería
Necesidades alimenticias	Beber, conversar		Bar
Atención médica	Observar, cuidar		Triaje
Diagnóstico médico	Observar la evaluación de salud del niño		Consultorios
Atención médica	Observar el tratamiento de salud del niño		Salas de terapia
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Observar las actividades artísticas del niño		Talleres

Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Explorar, desarrollar con los niños		Plazas
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Explorar, desarrollar con los niños		Áreas libres
Atención administrativa	Atender a los padres de familia	Personal administrativo	Recepción
Atención administrativa	Registrar a los niños en el centro		Registro
Atención administrativa	Recibir, guardar y gestionar el dinero		Caja
Atención administrativa	Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar		Dirección general
Atención administrativa	Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar		Dirección de consultorios
Atención administrativa	Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar		Dirección de terapias
Atención administrativa	Programar		Admisión
Atención administrativa	Atender a los padres de familia		Secretaria
Atención administrativa	Organizar, administrar		Pool administrativo
Atención administrativa	Archivar registros documentales		Archivo
Atención administrativa	Administrar el centro		Contabilidad
Atención administrativa	Planificar, organizar		Logística
Atención administrativa	Reunir, gestionar, conversar, debatir		Sala de reuniones
Almacenamiento	Guardar cosas		Almacén
Atención administrativa	Otorgar orientación a los padres respecto al Centro		Asistencia familiar
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Servicios higiénicos
Atención médica	Atender, tratar, diagnosticar		Personal médico
Atención médica	Atender, tratar, diagnosticar	Consultorio de pediatría	
atención médica	Atender, tratar, diagnosticar	Consultorio de pediatría	
Atención médica	Atender, tratar, diagnosticar	Consultorio de psicología	
Atención médica	Atender, tratar, diagnosticar	Consultorio de psiquiatría	
Atención médica	Atender, tratar, diagnosticar	Consultorio de nutrición	
Atención médica	Atender, tratar, diagnosticar	Orientación a padres	
Atención médica	Atender, tratar, diagnosticar	Farmacia	
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con agujas	Sala de terapia de acupuntura	
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con medicinas naturales	Sala de terapia de homeopatía	

Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con plantas		Sala de terapia de fitoterapia
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con el arte marcial		Sala de terapia de Taichi
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con medicinas chinas ancestrales		Sala de terapia de Chin Kung
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con medicina física		Sala de terapia de Pilates
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con medicina física		Sala de terapia de Yoga
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con relajación		Sala de terapia de meditación
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con		Sala de terapia de música
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con bailes		Sala de terapia de biodanza
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con actividades artísticas		Sala de terapia de arte
Atención médica	Rehabilitar y tratar problemas mentales con colores		Sala de terapia de cromoterapia
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Servicios higiénicos
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños	Personal educativo	Taller de Escultura
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Alfarería
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Agricultura
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Carpintería
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Albañilería
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Textilería
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Teatro
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Tejido
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Mándalas

nuevas actividades			
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Bio cuento
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Bio huerto
Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Enseñar actividades, potenciar las habilidades de los niños		Taller de Lectura
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Servicios higienicos
Seguridad	Vigilar, controlar, avisar		Control y guardianía
Organización	Organizar los vehículos		Control vehicular
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Batería de baños
Servicios complementarios	Distribuir vehículos		Parqueo de vehículos
Acopio	Almacenar		Deposito general
Mantenimiento	Mantenimiento	Personal de servicios complementarios	Taller de mantenimiento
Mantenimiento	Mantenimiento		Taller de maestranza
Mantenimiento	Mantenimiento		Mantenimiento
Mantenimiento	Mantenimiento		Cuarto de maquinas
Mantenimiento	Mantenimiento		Cuarto de bombas
Acopio	Almacenar		Cuarto de basura
Mantenimiento	Mantenimiento		Sub eléctrica

Aspectos cuantitativos

- Cuadro de área

Tabla 16. Programa arquitectónico

Partido Arquitectónico											
Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área	Área Sub Zona	Área Zona
Zona de ingreso	Recepción	Atención Informativa y Guía	Espera, información al público.	Personal administrativo, padres, niños.	Mostrador, silla, cajas de seguridad, archiveros.	Recepción	1	10	10.00	16.50	37.50
						Registro	1	3	6.00		
						Caja	1	3	10.50		
		Esperar un turno	Esperar	Personal administrativo, padres, niños.	Sillones, revisteros, mesa de centro	Hall	1	12	12.00	21.00	
Sala de espera	1					6	12.00				
Zona de gestión administrativa y pedagogía	Administración	Atención administrativa	Planificar Organizar Dirigir Ejecutar Supervisar	Personal administrativo.	Escritorio, silla, archiveros, libreros.	-Dirección general del centro.	1	1	15.00	45.00	405.00
						-Dirección de consultorios.	1	1	15.00		
						Dirección de terapias y talleres	1	1	15.00		
						Lavamanos, inodoro.	-SS-HH.	3	1	3.00	
		Atención e Información	Programar Conducción Supervisión	Personal administrativo, padres.	Silla, escritorio, archivero.	Admisión	1	3	18.00	110.00	
						Secretaría	2	2	20.00		
		Administración Organización	Planificar Programar Gestionar	Personal administrativo.	Silla, escritorio, archivero.	Pool administrativo	1	5	24.00		
						Silla, escritorio, archivero.	1	1	10.00		

					Silla, escritorio, archivero.	Contabilidad	1	2	19.00		
					Silla, escritorio, archivero.	Logística	1	2	19.00		
		Atención médica	Primeros auxilios	Personal médico.	Camilla, silla, mesa, anaqueles.	Tópico	1	2	16.00	16.00	
		Organización Reunión	Debatir, organizar, concluir.	Personal administrativo.	Silla, mesa de conferencias, archivero.	Sala de reuniones	1	4	24.00	24.00	
			Almacenar objetos de oficina.	Personal administrativo de servicios.	Estantes	Almacén	1	1	30.00	30.00	
	Atención Información	Atender Informar Esperar	Personal médico, padres, niños.	Sillones, revisteros, mesa de centro	Asistencia familiar	1	3	6.00	6.00		
	Servicios higiénicos del personal	Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse.	Personal administrativo	Inodoro, urinario, lavabo	SS-HH Varones	1	1	3.00	21.00	
				Personal administrativo	Inodoro, urinario, lavabo	SS-HH Damas	1	1	2.50		
				Personal administrativo	Inodoro, urinario, lavabo	SS-HH Discapacitados	1	1	5.00		
	Padres y niños			Inodoro, urinario, lavabo	SS-HH Varones	1	1	3.00			
Padres y niños	Inodoro, urinario, lavabo			SS-HH Damas	1	1	2.50				
Padres y niños	Inodoro, urinario, lavabo			SS-HH Discapacitados	1	1	5.00				
Servicios higiénicos											

Zona de ventas y comidas	Servicios comestibles	Necesidades alimenticias	Comer, Servirse Reposar	Personal administrativo, padres, niños.	Módulo de caja, mesas, sillas, mostrador, cocina, estantes, refrigeradora.	Patio de comidas	1	72	108.00	118.30	186.60	
			Pagar			Cafetería	1	1	9.30			
			Cocinar Servir			Cajas	1	1	1.00			
			Almacenar	Cocinero Meseros		Cocina	1	1	9.30	47.30		
						Depositar	Almacén	1	1			30.00
						Anaqueles.	Dep. de limpieza	1	1			4.00
		Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse.	Personal de cocina	Inodoro, urinario, lavabo	SS-HH Varones	1	1	3.00	11.00		
					Inodoro, urinario, lavabo	SS-HH Damas	1	1	2.50			
					Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse.	Padres, niños	Lavamanos, inodoro.	SS-HH Varones			1
		Lavamanos, inodoro, urinario.	SS-HH Damas	1				1	2.50			
		Lavamanos, urinario, inodoro.	Batería de baños	1				3	10.00	10.00		
		Zona de unidad de terapia	Recepción	Circulación de usuario	Ingresar, transitar, esperar, salir.	Personal médico, padres, niños.		Vestíbulo	1	10		10.00
Control de ingreso y salida	Control usuario			Personal de vigilancia.	Silla, escritorio, archivero.	Oficina de control interno - Informes	1	6	6.00	39.00		
	Depositar				Estantes	Almacén	1	1	30.00			
Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse.				Lavamanos, inodoro.	SS-HH	1	1	3.00			
Esperar un turno	Esperar	Padres, niños.	Sillas de espera.	Hall de espera	1	10.00	10.00	36.00	904.00			

Área de consultorios – Medicina general - Diagnostico	Diagnóstico médico			Lavamanos, inodoro.	-SS-HH.	1	1	3.00	128.00				
		Espera, información al público.	Personal administrativo, padres y niños.	Silla, escritorio, archivero.	Informes	1	6	6.00					
		Recepcionar Acoger	Personal médico, padres y niños.	Camilla, silla, mesa, anaqueles	Triaje (CRED)	2	1	17.00					
	Atención Información	Diagnosticar	Personal médico, padres, niños Personal asistencial	Silla, escritorio, archivero.	Consultorio de medicina general	2	3	13.50					
					Pediatría	2	3	13.50					
					Psicología	2	3	15.00					
					Psiquiatra	2	3	13.50					
					Psicoterapia	2	3	13.50					
		Nutrición		2	3	13.50							
	Orientar		Silla, escritorio, archivero.	Orientación para padres	2	3	13.50						
	Descanso	Descansar Coordinar	Médicos	Sillones, silla, mesa de conferencias, archivero.	Sala de médicos	1	16	32.00					
	Reunión, organización	Depositar	Personal administrativo.	Estantes	Archivo	1	1	10.00		40.00			
	Almacenamiento				Almacén	1	1	30.00					
	Necesidades fisiológicas				Defecar, miccionar, lavarse.	Personal de medico	Lavamanos, urinario, inodoro.	Batería de baños		1	3	10.00	20.00
								Vestidores - Duchas		1	3	10.00	
Esperar un turno	Esperar	Padres, niños.	Sillones, revisteros,	Sala de espera	1	6	12.00	21.00					

	Área de terapias - Corporal				mesa de centro							
					Lavamanos, inodoro.	-SS-HH.	1	1	3.00			
		Atención Información Guía	Espera, información al público.	Personal administrativo, padre y niños.	Silla, escritorio, archivero.	Informes	1	6	6.00			
		Atención médica	Estimular	Personal terapéutico, padres y niños.	Camilla, silla, mesa, anaqueles	Terapia acupuntura	2	3	18.00	180.00		
			Prevenir			Terapia homeopatía	2	3	18.00			
			Funcionalidad			Terapia fitoterapia	2	3	18.00			
			Relajación			Reflexoterapia	2	3	18.00			
	Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse.	Personal de Terapeuta	Lavamanos, urinario, inodoro.	Batería de baños	1	3	10.00	20.00			
					Vestidores - Duchas	1	3	10.00				
	Área de terapias - Energía	Esperar un turno	Esperar	Padres, niños.	Sillones, revisteros, mesa de centro	Sala de espera	1	6	12.00	21.00		
					Lavamanos, inodoro.	-SS-HH.	1	1	3.00			
		Atención Información Guía	Espera, información al público.	Personal administrativo, padres y niños.	Silla, escritorio, archivero.	Informes	1	6	6.00			
		Evaluación, Tratamiento, Descanso	Relajación	Terapeuta, padres y niños.	Repisas, anaqueles	Taichi	1	3	18.00	138.00		
						Chin kun	1	3	18.00			
					Repisas, cojines, taburetes, anaqueles	Pilates	1	3	18.00			
	Yoga y Meditación					1	3	18.00				
					Armonización mental y corporal	1	3	18.00				

			Estimular			Rituales terapéuticos	1	3	48.00	20.00		
		Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse.	Personal terapéutico	Lavamanos, urinario, inodoro.	Batería de baños	1	3	10.00			
						Vestidores - Duchas	1	3	10.00			
	Área de terapias - Mente y cuerpo	Esperar un turno	Esperar	Padres, niños.	Sillones, revisteros, mesa de centro	Sala de espera	1	6	12.00	21.00		
					Lavamanos, inodoro.	-SS-HH.	1	1	3.00			
		Atención Información Guía	Espera, información al público.	Personal administrativo, padres y niños.	Silla, escritorio, archivero.	Informes	1	6	6.00			
		Evaluación y tratamiento medica	Estimular	Terapeuta, padres y niños.	Mesas, caballetes, taburetes, anaqueles	Arte terapia	2	3	18.00	144.00		
						Repisa, silla, mesa	Bio danza	2	3			18.00
						Musico terapia	2	3	18.00			
						Cromoterapia	2	3	18.00			
	Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse.	Personal terapéutico	Lavamanos, urinario, inodoro.	Batería de baños	1	3	10.00	68.00			
					Vestidores - Duchas	1	3	10.00				
Descanso	Descansar Coordinar	Maestros	Sillones, silla, mesa de conferencias, archivero.	Sala de maestros	1	24	48.00					
Zona de enseñanza	Área de terapias - Oficios Asiri	Esperar un turno	Esperar	Padres, niños.	Sillones, revisteros, mesa de centro	Sala de espera	1	6	12.00	21.00	1'145.00	
					Lavamanos, inodoro.	-SS-HH.	1	1	3.00			

		Atención Información Guía	Espera, información al público.	Padre y niños.	Silla, escritorio, archivero.	Informes	1	6	6.00		
		Aprendizaje, Exploración de nuevas actividades	Explorar, Desarrollar	Maestro, padres y niños.	Mesa, silla, anaqueles	Escultura	2	16	48.00	1'056	
						Alfarería	2	16	48.00		
						Agricultura	2	16	48.00		
						Carpintería	2	16	48.00		
						Albañilería	2	16	48.00		
						Textilería	2	16	48.00		
						Teatro	2	16	48.00		
						Tejido	2	16	48.00		
						Mándalas	2	16	24.00		
						Bio-cuento	2	16	48.00		
						Bio-huerto	2	16	48.00		
			Escuchar, Reflexionar			Lectura	2	16	24.00		
		Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse.	Personal de educativo	Lavamanos, urinario, inodoro.	Batería de baños	1	3	10.00	20.00	
				Vestidores - Duchas	1	3	10.00				
Descanso	Descansar Coordinar	Maestros	Sillones, silla, mesa de conferencias, archivero.	Sala de maestros	1	24	48.00	48.00			
Zona de servicios	Guardianía	Registrarse	Transitar, Maniobrar, Estacionar	Guardián	Repisa, silla, mesa	Control y guardianía	1	2	12.5	14.75	
								Control vehicular	1		1
	Patio de maniobras	Estacionarse		Autos	Topes, Protección de goma, bandas reductoras de velocidad	Tránsito vehicular	1	81	475	665.00	
							Parqueo de autos	1	1		190
	Almacenaje	Depositar		Anaqueles	Deposito general	1	1	30.00	100.00	779.75	

	Sala de mantenimiento	Mantenimiento	Mantenimiento	Personal de servicio	Equipos	Taller de mantenimiento	1	1	4.00		
						Taller de mastranza	1	1	4.00		
					Lavamanos, inodoro.	-SS-HH.	1	1	3.00		
					Taburetes	Vestidores - Duchas	1	1	3.00		
					Anaqueles	Depósito de herramientas	1	1	30.00		
					Equipos	Cuarto de maquinas	1	1	4.00		
		Cuarto de bombas	1	1		4.00					
		Cuarto de basura	1	1		4.00					
		Sub eléctrica	1	1		20.00					
		Zona de servicios complementarios	Complementarios	Exponer	Escuchar	Personal administrativo, terapeuta, medico, maestro, padres, niños.	Repisa, silla, mesa	Salón de usos múltiples	1		
Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse.			Lavamanos, urinario, inodoro.	Batería de baños		1	3	10.00		
				Vestidores - Duchas	1		3	10.00			
Transitar, reposar	Transitar, reposar			Repisa, silla, mesa, camas	Guardería		1	10	20.00	23.00	
				Lavamanos, inodoro.	SS-HH		1	1	3.00		
				Bancas	Jardín terapéutico		1	1	35.10	35.10	
Zonas verdes	Área libre	Caminar	Transitar, reposar	Personal terapeuta, medico, maestro, padres, niños.	Bancas	Plaza de recepción	1	1	30%	396.40	400.80
						Área de huerto					
						Área verde interna	1	1	2.00		
					Luminarias	Vereda perimetral	1	1	2.00	4.00	

Tabla 17. Cuadro resumen de Programa Arquitectónico

Programa Arquitectónico	
Zonas	Total, m²
Zona de ingreso	37.50
Zona de gestión administrativa y pedagogía	405.00
Zona de ventas y comida	186.60
Zona de unidad de terapia	904.00
Zona de enseñanza	1'145.00
Zona de servicios	779.75
Zona de servicios complementarios	162.10
Zona verde	400.80
Cuadro Resumen	
Total, de Área Construida	4'020.75
15% de Muros	603.11
15% de Circulación	603.11
Total, de Área Libre	1'568.10
Total	6'795.07

4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO

Ubicación del terreno

El terreno se ubica en el sector de Lima Norte, específicamente en el distrito de Puente Piedra.

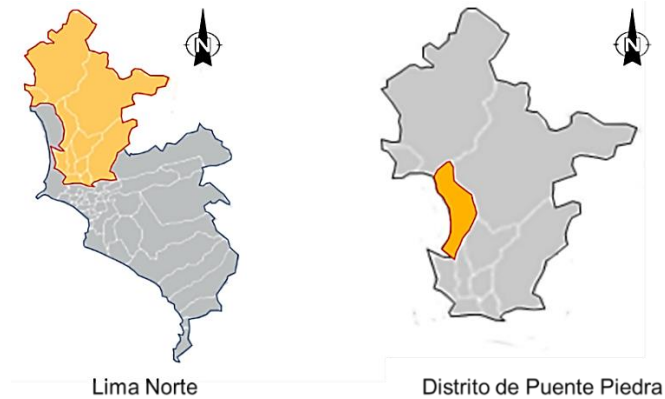


Figura N° 18. Ubicación estratégica en Lima Norte y en el distrito de Puente Piedra

Fuente: (Colegio de Arquitectos del Perú 2020)

Localización

La ubicación del terreno del Centro se encuentra en la Agrupación de viviendas Cerro Soledad, en la manzana E, lote 1. El emplazamiento se da entre las avenidas Guardia Republicana (antigua avenida Panamericana Norte) y la calle 1.

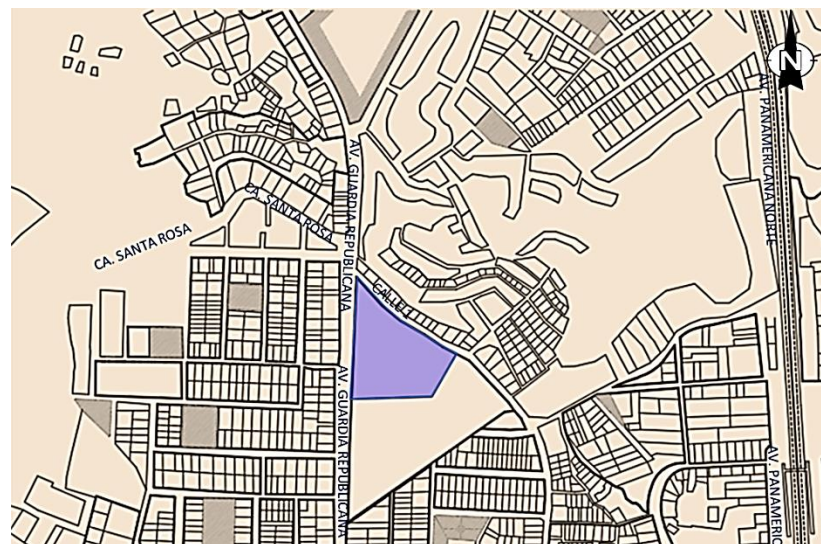


Figura N° 19. Plano de ubicación del terreno en la Agrupación de viviendas Cerro Soledad, Puente Piedra

Fuente: (Municipalidad de Puente Piedra 2017)

Perfil topográfico

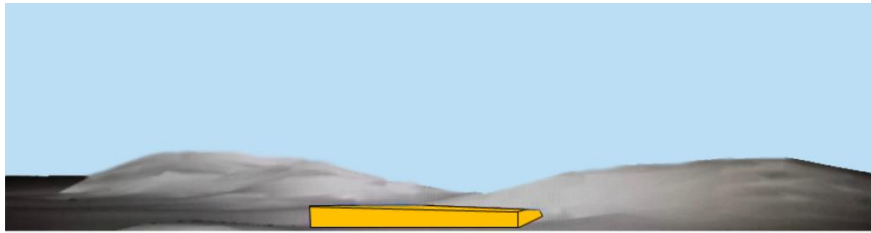


Figura N° 22. Corte A-A del perfil topográfico del terreno

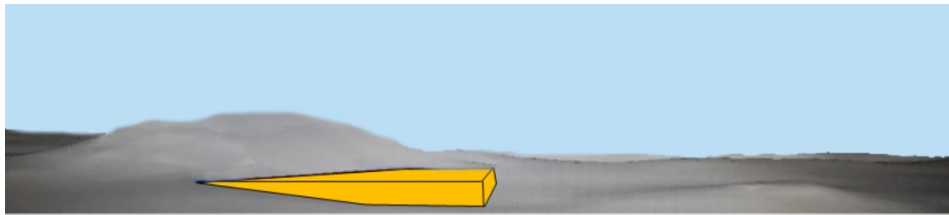


Figura N° 23. Corte B-B del perfil topográfico del terreno

Morfología del terreno

El terreno y sus características formales

El terreno tiene forma irregular, y parecido a un rombo. Actualmente el terreno tiene un cerco vivo, con vegetación en todo el perímetro.



Figura N° 24. Plano lotizado del entorno

Fuente: (Municipalidad de Puente Piedra 2017)

Medidas del terreno

El terreno elegido para el desarrollo del Centro mide 12 593.80 m² de área y un perímetro de 493.00 metros lineales.

Límites y colindancias:

- Por el frente: limita con la antigua avenida Panamericana Norte, actual avenida Guardia Republicana con una medida perimetral de 168.70 metros lineales.
- Por la derecha: limita con la calle 1, con 5 tramos rectos perimetrales de 48.25 ml, 30.85 ml, 36.95 ml, 29.50 ml y 20.00 ml.
- Por la izquierda: limita con el lote 2 de la misma manzana E, con un tramo recto perimetral de 105.10 ml.
- Por el fondo: limita con el lote 2 de la manzana E, con un tramo recto perimetral de 64.15 ml.

Tipos de manzana y lotes

El proyecto se ubica en la manzana E, esta manzana cuenta con solo 2 lotes grandes de 12, 593 m² y 17,500 m² respectivamente. Actualmente la delimitación de ambos lotes no existe, porque el terreno tiene vegetación en toda la manzana.



Figura N° 25. Plano del Lote y sus colindancias

Fuente: (Municipalidad de Puente Piedra 2017)

Estructura urbana

El entorno del terreno de la investigación tiene una trama urbana irregular o de plato roto, compuesto por manzanas y lotes sin orden alguno, adecuándose a la morfología del lugar, y por contar con múltiples invasiones y asentamientos urbanos no planificados, rodeados por cerros de tierra y piedra.

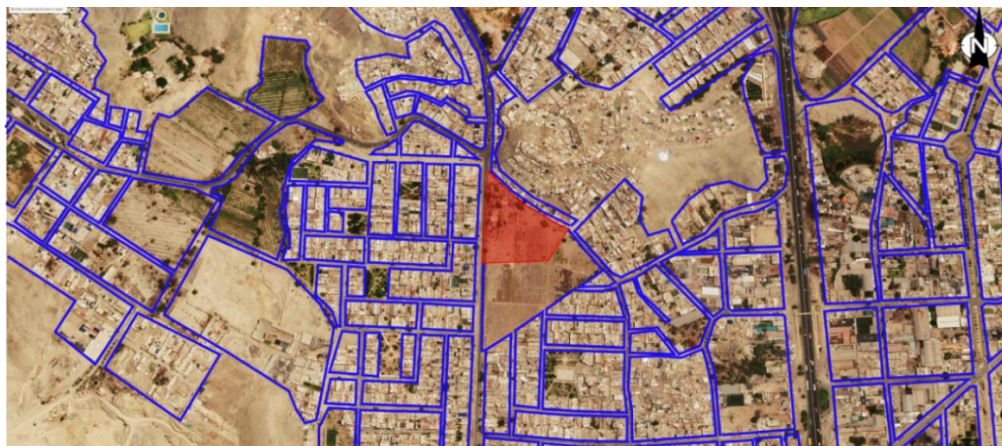


Figura N° 26. El entorno y su forma urbana.

Fuente: (Google Earth 2021)

Redes existentes de servicios básicos:

Servicio de energía eléctrica: Este servicio es brindado en casi todo el territorio, a excepción de zonas inhabitadas como cerros elevados y zonas con poco alumbrado eléctrico por encontrarse en asentamientos jóvenes. El terreno escogido se observa que si cuenta con el servicio de energía eléctrica.



Figura N° 27. Zonas con servicio eléctrico

Fuente: (Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú 2019)

Servicio de agua: Este servicio es brindado en su totalidad a todo el territorio del distrito de Puente Piedra, pero en las zonas elevadas en cerros no llega estos servicios. El terreno elegido se observa que si cuenta con estos servicios básicos.

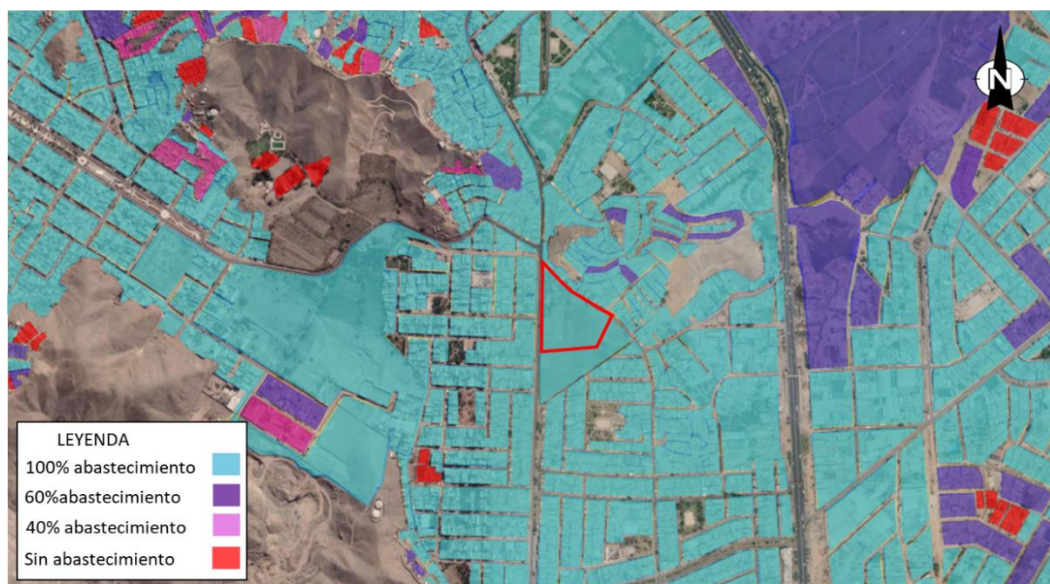


Figura N° 28. Zonas con servicio de agua

Fuente: (Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú 2019)

Gas Natural: Este servicio se está implementando desde el año 2014 hasta la actualidad, existen pocas zonas que cuentan con este servicio.

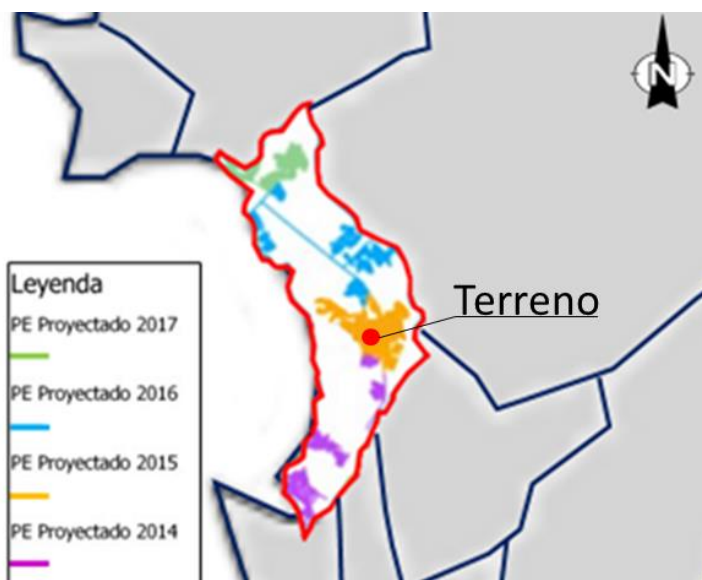


Figura N° 29. Servicio de gas natural

Fuente: (Osinermin 2014)

Tipología urbana:

Los alrededores del terreno poseen 3 tipos de tipologías de manzanas y lotes, que son los terrenos de residencia media urbanizados, los terrenos ubicados en los cerros, como invasiones o asentamientos humanos, con lotes y formas irregulares, y los lotes agrícolas.

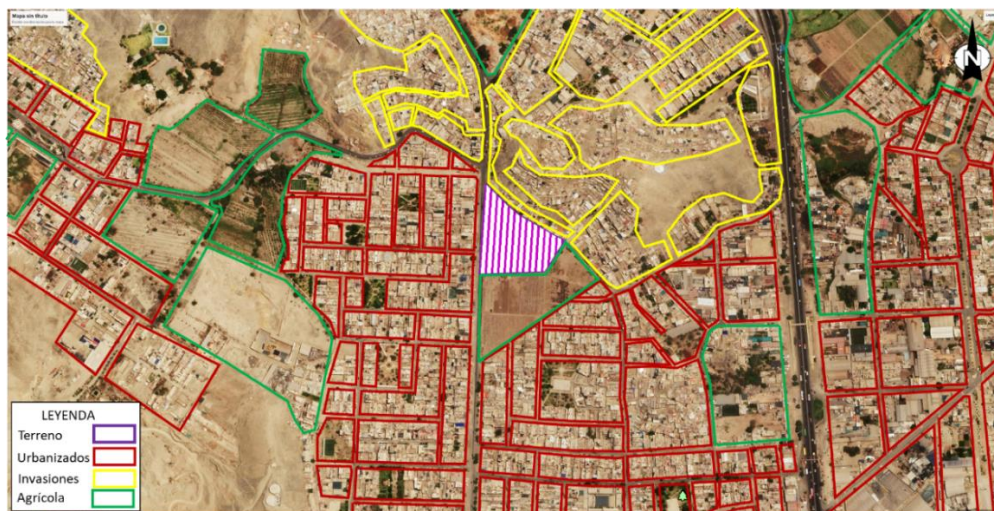


Figura Nº 30. El entorno y su tipología urbana.

Fuente: (Google Earth 2021)

Tipología 1: Manzanas y lotes urbanizados y planificados, dichos lotes rectangulares y medidas únicas, son de residencia media, cuentan con servicios básicos y la altura de las viviendas varían entre 1 a 3 pisos.

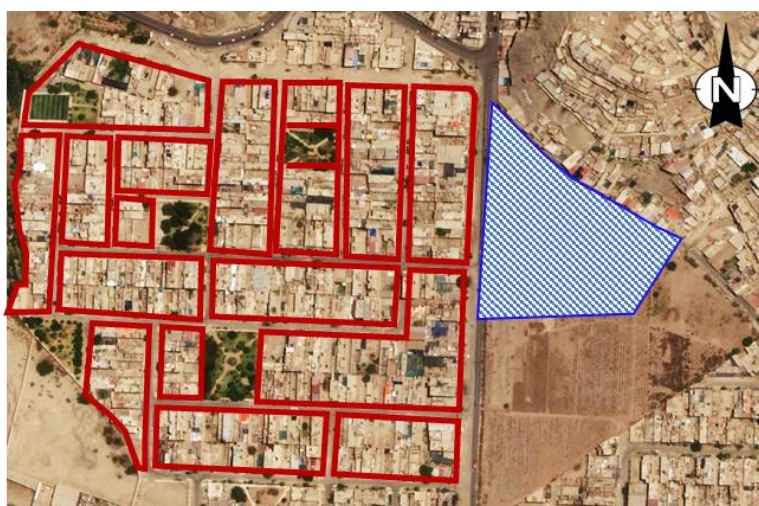


Figura Nº 31. Tipología urbana del entorno – Tipo 1.

Fuente: (Google Earth 2021)



Figura N° 32. Entorno urbano planificado – tipología 1.

Fuente: (Google Earth 2021)

Tipología 2: Manzanas y lotes ubicados en los cerros, tales como invasiones, asentamientos humanos o pueblos jóvenes. Los lotes son de uso residencial media y crecieron sin un orden específico, dicha zona no cuenta con zonas destinadas a parques o áreas verdes, y el único acceso es peatonal. Las alturas de las viviendas varían entre 1 a 2 pisos.

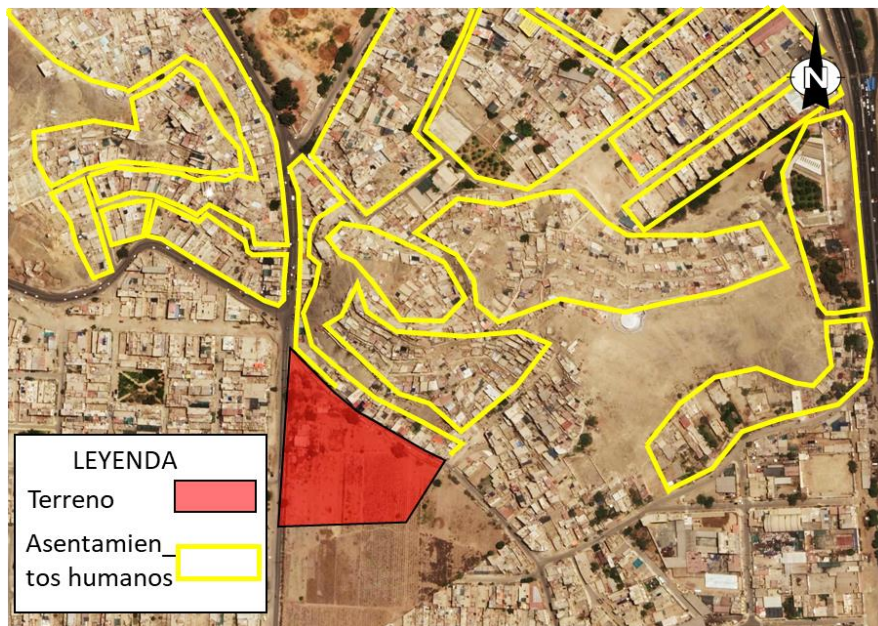


Figura N° 33. Tipología urbana del entorno – Tipo 2.

Fuente: (Google Earth 2021)



Figura N° 34. Entorno urbano ubicado en los cerros, no planificado – tipología 2.

Fuente: (Google Earth 2021)

Tipología 3: Manzanas y lotes grandes de uso agrícola, sin dotación de servicios básicos, sin construcciones, solo con cercos perimetrales verdes.

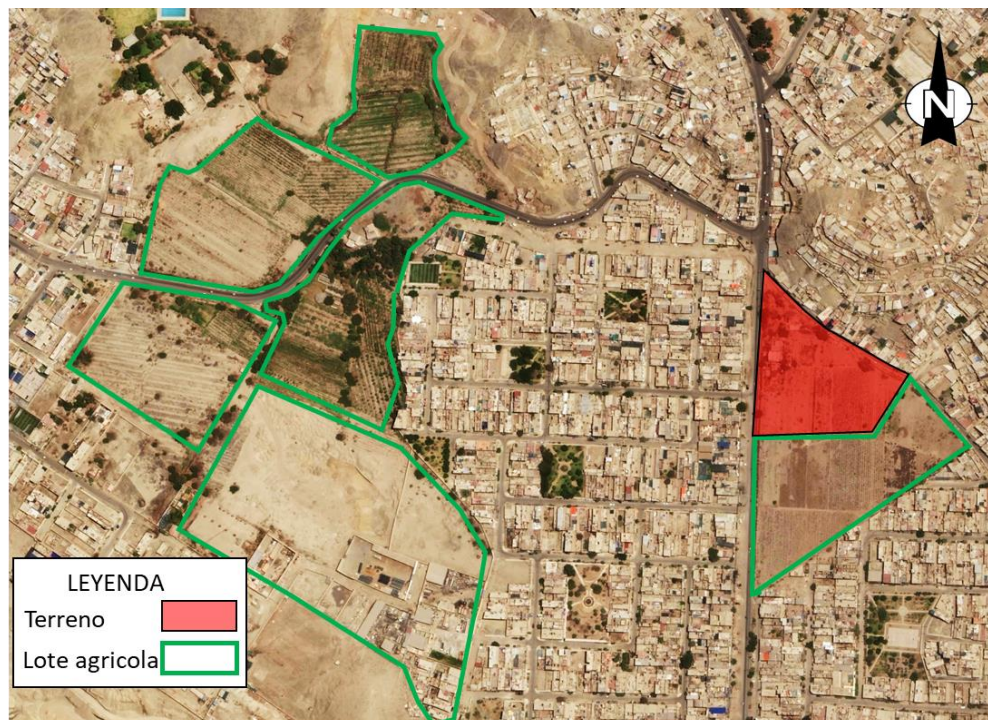


Figura N° 35. Tipología urbana del entorno – Tipo 3.

Fuente: (Google Earth 2021)



Figura N° 36. Entorno urbano lotes de uso agrícola – tipología 3.

Fuente: (Google Earth 2021)

Análisis de los perfiles urbanos

El análisis del entorno nos muestra las tres manzanas urbanas colindantes al terreno del proyecto arquitectónico estudiado.



Figura N° 37. Estudio de perfiles urbanos

Fuente: Municipalidad de San Juan de Lurigancho

Las 2 manzanas ubicadas en la av. Guardia Republicana frente al terreno, representadas por los perfiles urbanos A y B, se aprecia lotes con alturas de 3 pisos máximo.



Figura N° 38. Perfil Urbano A

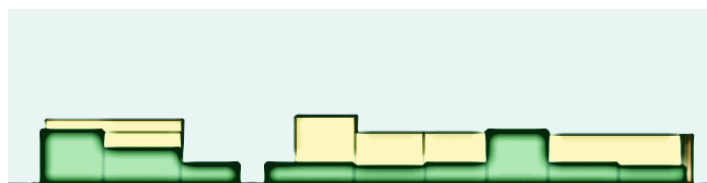


Figura N° 39. Perfil Urbano B

La manzana ubicada en la calle 1, representada por el perfil urbano C, cuenta con lotes de altura de 2 pisos como máximo, dichos lotes de uso residencial ubicadas en las faldas del cerro de la Agrupación de viviendas Cerro Soledad.

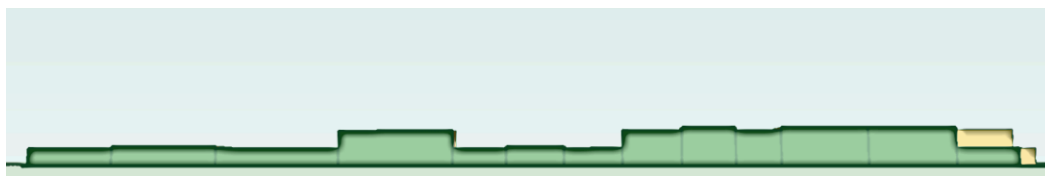


Figura N° 40. Perfil Urbano C

- **Tipos de lugares en el entorno:**

Existen 2 tipos de espacios; los espacios cerrados tales como las viviendas en zonas urbanizadas y pueblos jóvenes en los cerros, y los espacios abiertos lotes agrícolas y parques.

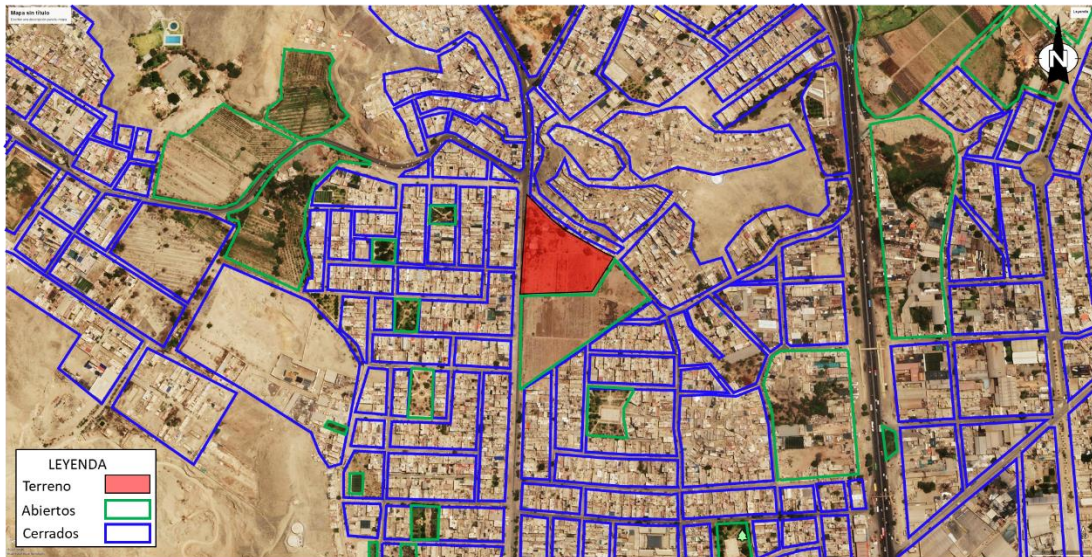


Figura N° 41. 1 Tipos de Espacios.

Fuente: (Google Earth 2021)

Imagen del entorno del terreno:

El entorno en relación con el terreno escogido tiene 2 características, la zona consolidada y planificada, y los asentamientos humanos en los cerros.

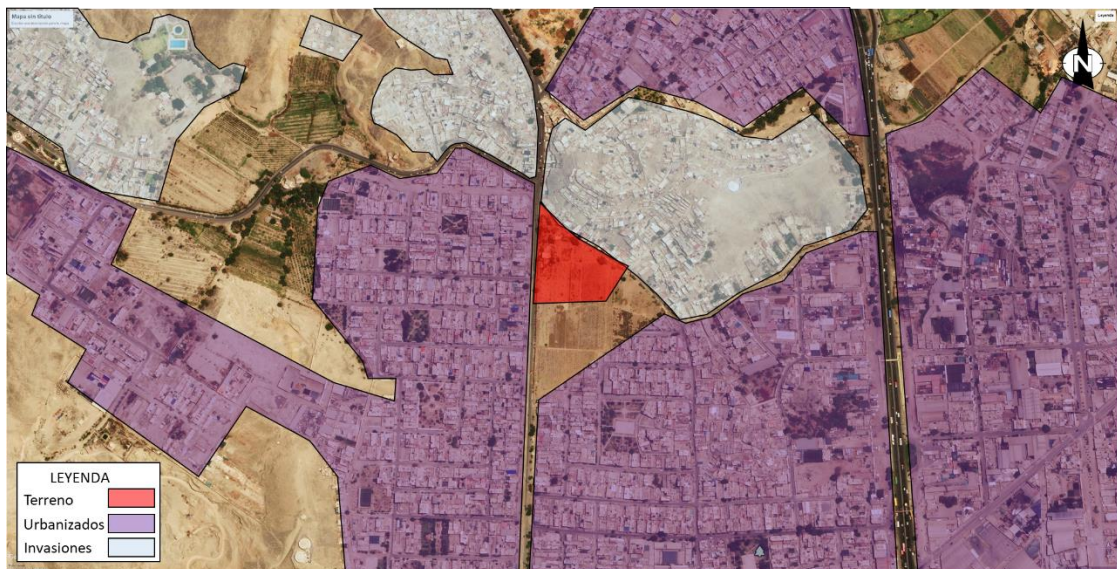


Figura N° 42. Imagen urbana con relación al terreno.

Fuente: (Google Earth 2021)

La zona consolidada, con terrenos rectangulares, con parques, vías de acceso peatonal y vehicular, servicios básicos, accesibilidad a las grandes avenidas y

servicios que brindan los equipamientos urbanos cercanos. Es una zona ordenada, planificada para el uso residencial media, con flujos peatonales y vehiculares moderados.



Figura N° 43. Entorno urbano planificado

Fuente: (Google Earth 2021)

La segunda zona se da en los asentamientos humanos ubicados en los cerros, donde se da la informalidad, creando viviendas informales, las vías vehiculares son poco accesibles, vías en trocha, sin veredas para peatones.



Figura N° 44. Entorno urbano no planificado.

Fuente: (Google Earth 2021)

Vialidad y Accesibilidad

Tipología vial

Análisis de tipología vial – Macrozona

Vías expresa nacional: La av. Panamericana Norte es la vía que une todo el distrito de Puente Piedra, conecta directamente a todos los distritos al norte incluyendo al distrito de Ventanilla, distrito de la provincia del Callao, cruza 23 distritos de Lima Metropolitana y une varias provincias del Perú.

Vías arteriales: Son vías que distribuyen grandes volúmenes de tránsito y se conectan con distritos vecinos. La zona de estudio cuenta con 2 vías arteriales:

- La antigua Panamericana Norte, actual av. Guardia Republicana, une al distrito de Puente Piedra con los distritos de Comas, Ancón y Ventanilla. Actualmente por esta vía transitan vehículos de uso público, como buses, combis, mototaxis.
- La av. Santa Rosa es una vía que une el distrito de Puente Piedra con el distrito de Ventanilla, transitan vehículos de uso público.

Vías colectoras: Son vías que llevan el tránsito hacia las vías expresas o arteriales. Las vías principales que se conectan con el terreno son las:

- Calle 1, vía que conecta la antigua Panamericana Norte con la actual av. Panamericana Norte.
- Calle 8, conecta las 2 avenidas mencionadas anteriormente, cerca al terreno.
- Calle Las Palmas, vía de acceso al terreno entre las avenidas principales del distrito.

Vías locales: Son pequeñas vías que se conectan directamente con la zona residencial y/o con la zona comercial de la zona de estudio.



Figura N° 45. Análisis de los tipos de vías en la macro zona de estudio, Puente Piedra

Fuente: (Google Earth 2021)

Análisis de tipología vial – Micro zona

El terreno se encuentra frente a la av. Guardia Republicana (ex av. Panamericana Norte), que es una avenida arterial y principal. También se puede acceder mediante la Ca. 1, vía colectora, que trae el transito desde la actual av. Panamericana Norte.

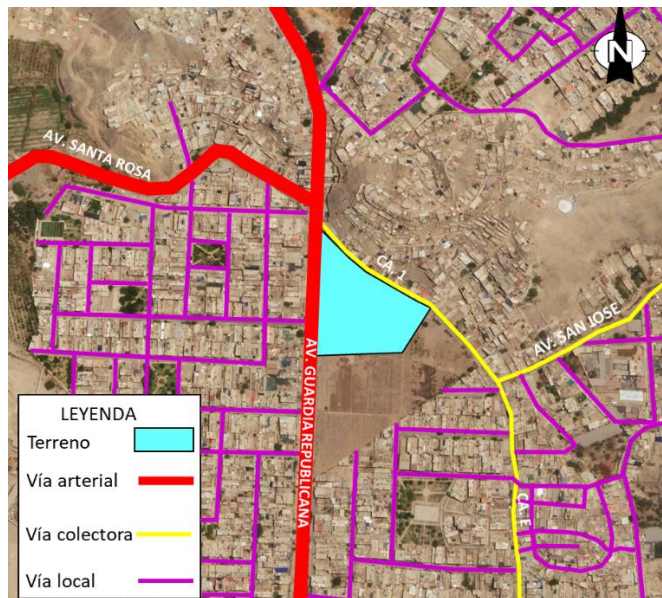


Figura N° 46. Análisis de los tipos de vías en la micro zona de estudio, Pte. Piedra

Fuente: (Google Earth 2021)

Accesibilidad

Análisis de accesibilidad vial – Macro zona

El acceso principal al terreno del Centro se da por la av. Guardia Republicana (antigua av. Panamericana Norte), siendo una vía arterial. Esta avenida traerá el tránsito desde la vía expresa, av. Panamericana Norte, que une los distritos de Ancón, Comas y Ventanilla. El acceso secundario se da por la calle 1, es una vía colectora que al unirse con la Av. San José trae el denso tránsito vehicular y peatonal desde la av. Panamericana Norte. Esta vía actualmente se encuentra en mal estado, no existen pistas ni veredas correctas.



Figura N° 47. Análisis Macro zonal de accesibilidad al terreno

Fuente: (Google Earth 2021)

La accesibilidad principal al terreno en el análisis zonal se da por la antigua avenida Panamericana norte, dicha vía tiene doble sentido, por esta vía transitan vehículos de uso público, por la calle 1 se dará acceso peatonal debido al ancho de vía, el acceso secundario se da por la avenida Santa Rosa y Rosa Luz ya que ambas se unen con la Av. Guardia Republicana.

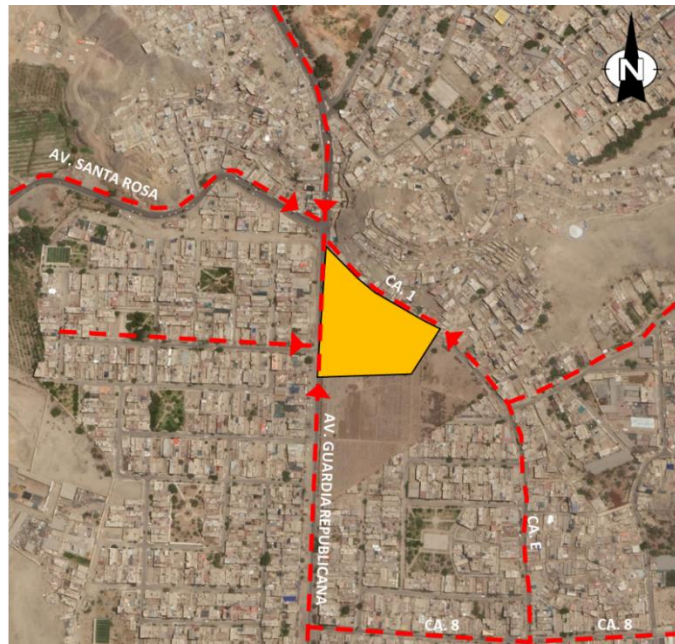


Figura N° 48. Análisis Micro zonal de accesibilidad al terreno

Fuente: (Google Earth 2021)

Flujos vehiculares

El flujo vehicular elevado se da en la avenida Panamericana Norte, debido a la alta concentración de vehículos de carga pesada, buses interprovinciales, transporte de uso público, como microbuses y combis, las horas de flujo alto se dan en horas de la mañana y en horario de noche. Existen muchos paraderos hacia otros distritos.

El flujo intermedio se da por las avenidas Guardia Republicana (antigua Panamericana Norte) donde circulan vehículos de uso público como microbuses, combis, miniván y mototaxis.

El flujo bajo se da por las avenidas menos transitadas, debido a que solo circulan vehículos de uso privado y mototaxis.

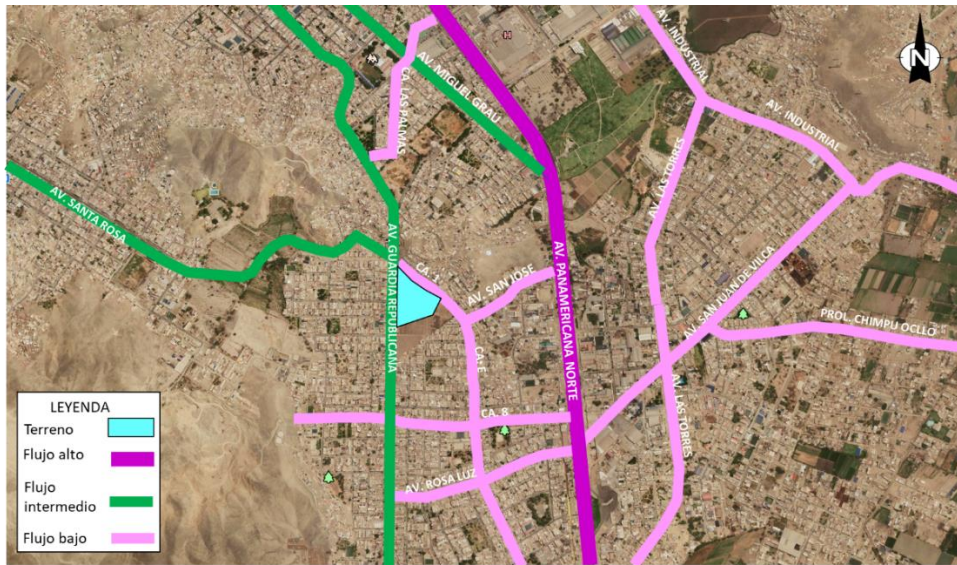


Figura N° 49. Análisis Macro zonal de los tipos de flujos vehiculares

Fuente: (Google Earth 2021)

4.3.6 Relación con el entorno

Análisis micro zonal de cortes de vías

Los cortes viales en relación con el terreno del proyecto son 5 y se dan en 2 importantes avenidas y una calle que sirve de acceso al terreno.



Figura N° 50. Secciones viales- Análisis zonal

Fuente: (Municipalidad de Puente Piedra 2017)

Corte A-A, Avenida Guardia Republicana (Antigua Panamericana Norte)

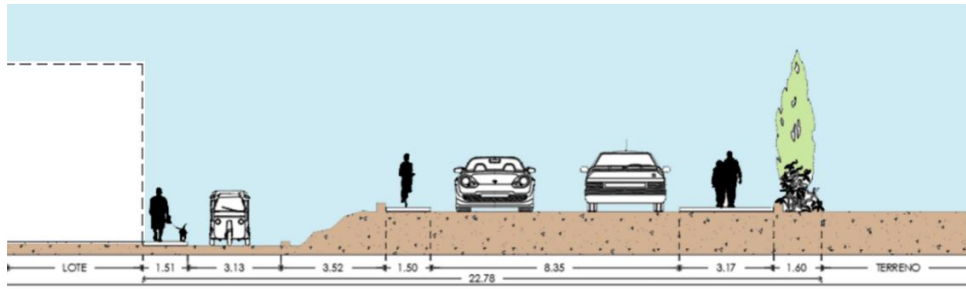


Figura N° 51. Corte de vía A-A

Corte B-B, Calle 1

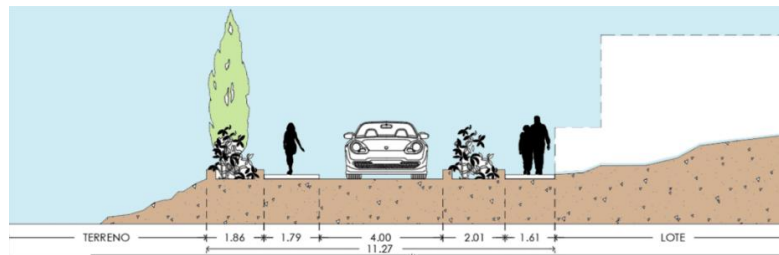


Figura N° 52. Corte de vía B-B

Corte C-C, Avenida Guardia Republicana (Antigua Panamericana Norte)

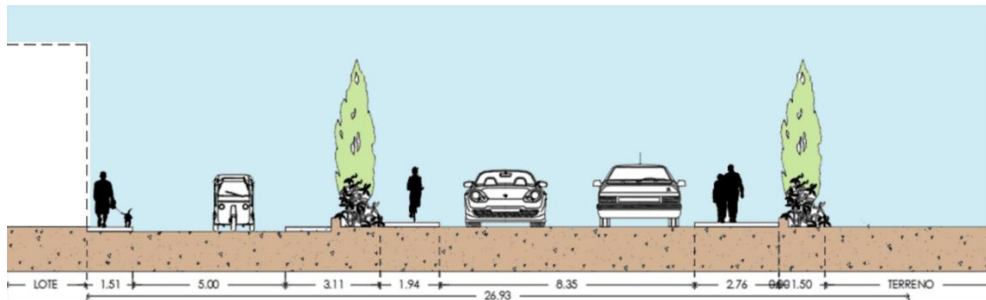


Figura N° 53. Corte de vía C-C

Corte D-D, Avenida Santa Rosa

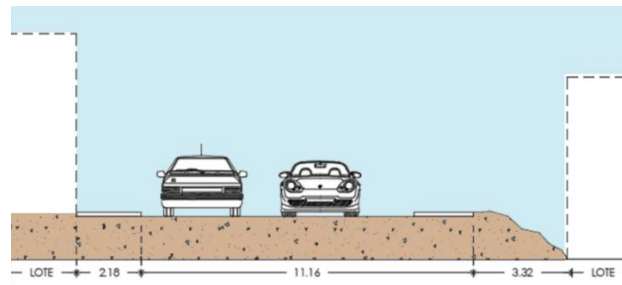


Figura N° 54. Corte de vía D-D

Corte D-D, Avenida Santa Rosa

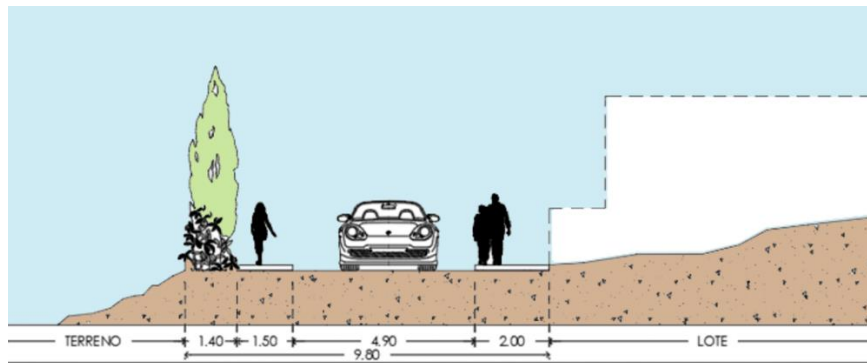


Figura N° 55. Corte de vía E-E

Características del entorno

El estudio de la presente tesis en la micro zona del distrito de Puente Piedra, muestran equipamientos educativos, de salud, de comercio y de servicios comunes.

Áreas verdes y de recreación en la macro zona

En la zona de estudio se encuentra rodeada por algunos parques y la plaza de armas de Puente Piedra, dándose las actividades de ocio y recreación, el proyecto como tal será un pulmón verde para el distrito de Puente Piedra, por sus grandes áreas verdes



Figura N° 56. Análisis Macro zonal de áreas verdes y parques

Fuente: (Google Earth 2021)

Equipamientos de servicios de educación:

En la zona de estudio se encuentran 18 instituciones educativas estatales y privadas, estas instituciones brindan servicios de educación de nivel primario y secundario muy cercanas y en relación con el proyecto planteado, pues encontramos gran densidad poblacional escolar en la zona.

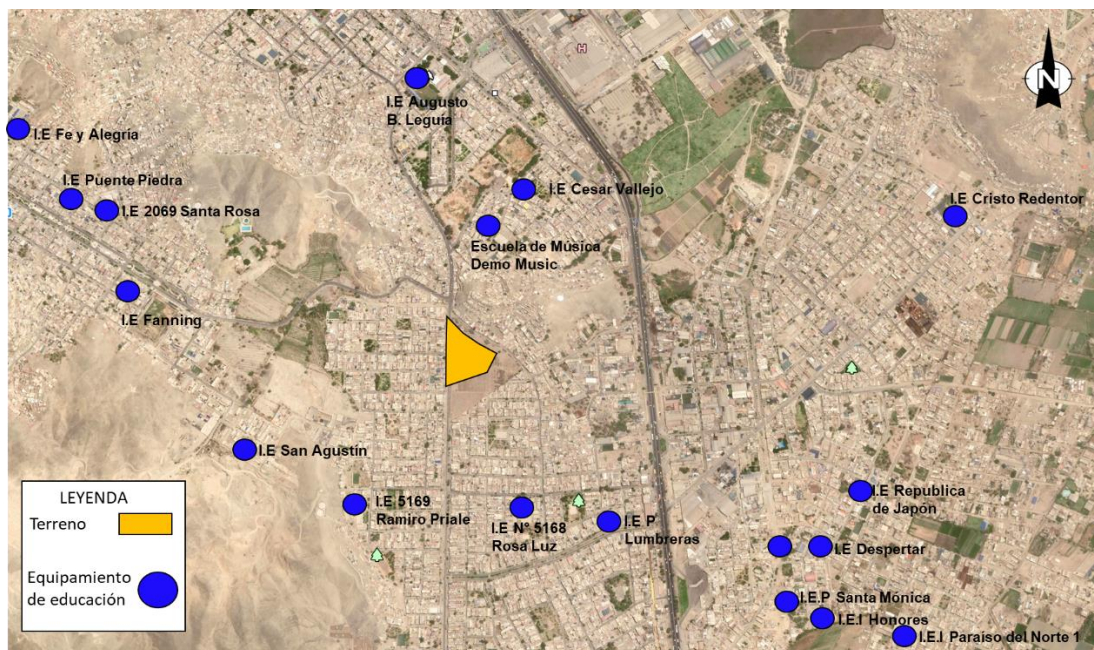


Figura N° 57. Análisis Macro zonal instituciones educativas

Fuente: (Google Earth 2021)

Equipamientos de servicios de salud:

En la zona de estudio se encuentran 5 instituciones de salud, tales como 2 hospitales del Minsa y de la Municipalidad distrital de Puente Piedra, 1 centro materno infantil, una clínica dental y 1 instituto Peruano del Cáncer.

En los hospitales mencionados se brindan servicios de salud mental, pero a nivel básico y no especializado, existirá una relación de los servicios de salud de diagnóstico y tratamiento de los niños con TDAH en el proyecto planteado.



Figura N° 58. Análisis Macro zonal instituciones de salud

Fuente: (Google Earth 2021)

Equipamientos de servicios comunes:

En la zona de estudio se encuentran 9 instituciones, tales como iglesias, capillas, la Huaca San Pedro de Choque, el circuito de manejo, un polideportivo del IPD, la DIRINCRI y la Municipalidad distrital de Puente Piedra.

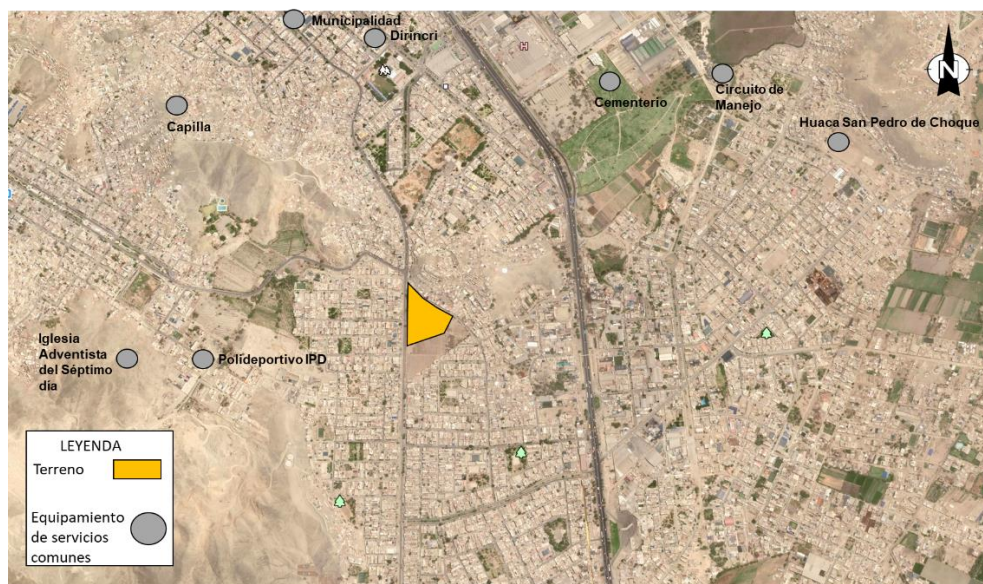


Figura N° 59. Análisis Macro zonal instituciones de servicios comunes

Fuente: (Google Earth 2021)

Equipamientos de servicios de comercio:

En la zona de estudio se encuentran 7 equipamientos comerciales, tales como grifos, mercados y supermercados. El proyecto arquitectónico al ser un mixto, salud y educación para niños estará alejado y fuera de riesgo por la amplia distancia.



Figura Nº 60. Análisis Macro zonal instituciones comerciales

Fuente: (Google Earth 2021)

Tipología de viviendas en el entorno:

La micro zona de la investigación denota grandes zonas de uso residencial media, que se dividen en 2 zonas, la zona urbanizada y la zona de pueblos jóvenes en los cerros, también encontramos zonas de uso agrícola, zonas destinadas a parques, zonas de salud y educación.



Figura N° 61. Fotografías del entorno inmediato

Fuente: (Municipalidad de Puente Piedra 2017)

Vista A, Avenida Santa Rosa

Esta fotografía se encuentra en el inicio de la Av. Santa Rosa, se puede observar una vía asfaltada, sin veredas, con viviendas de 1 o 2 pisos de altura, viviendas a desnivel, debido a la cercanía de los cerros



Figura N° 62. Vista A

Fuente: (Google Earth 2021)

Vista B, Calle 1

Esta fotografía se encuentra en el inicio de la Calle 1, colindante al terreno del proyecto, se puede apreciar una vía en trocha, sin asfalto, no cuentan con veredas peatonales, las viviendas se encuentran en las faldas de los cerros, son precarias, con alturas de hasta 2 pisos.

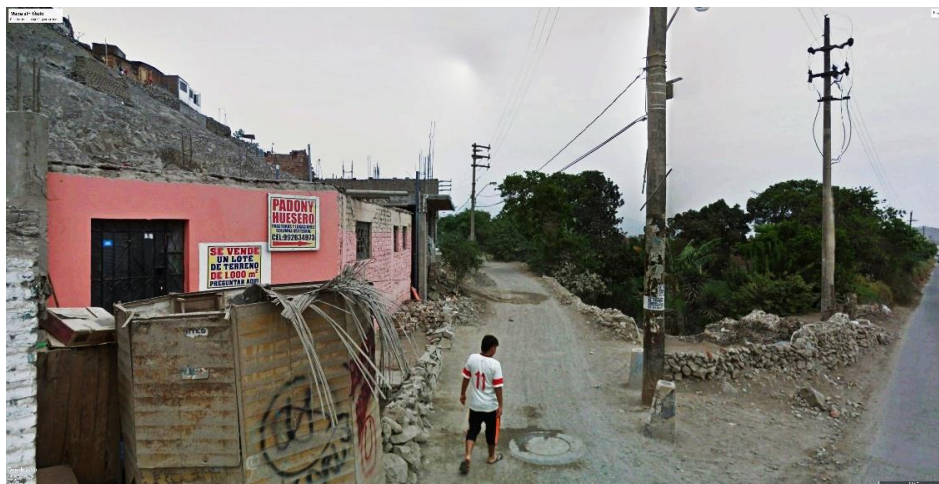


Figura N° 63. Vista B

Fuente: (Google Earth 2021)

Vista C, Calle 1

Esta fotografía se encuentra al finalizar la Calle 1, también colindante al terreno del proyecto, la vía sigue sin asfalto, y las veredas son hechas por los mismos propietarios, las viviendas cuentan con 1 o 2 pisos de altura

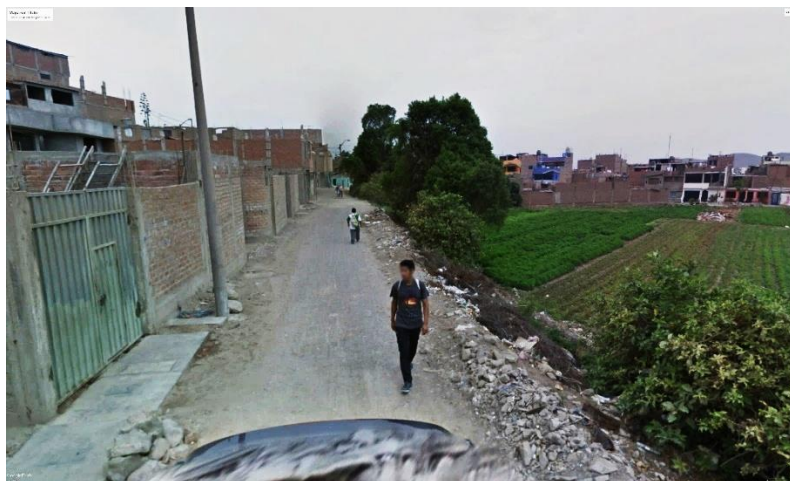


Figura N° 64. Vista C

Fuente: (Google Earth 2021)

Vista D, Av. Guardia Republicana (antigua Panamericana Norte)

Esta fotografía se encuentra en la vía ya mencionada, divide zonas agrícolas con la zona residencial media, la vía se encuentra en buen estado, no cuentan con veredas peatonales, las alturas de las viviendas varían entre 1, 2 o 3 pisos.



Figura N° 65. Vista D

Fuente: (Google Earth 2021)

Vista E, Av. Guardia Republicana (antigua Panamericana Norte)

Esta fotografía muestra parte del terreno del proyecto, entre la zona residencial, las invasiones de viviendas en los cerros y la zona urbanizada ya establecida.



Figura N° 66. Vista E

Fuente: (Google Earth 2021)

Parámetros urbanísticos y edificatorios

Zonificación

Según la zonificación del distrito de Puente Piedra, el terreno escogido para el proyecto se encuentra en la zona de equipamientos de salud H2, Centro de salud.

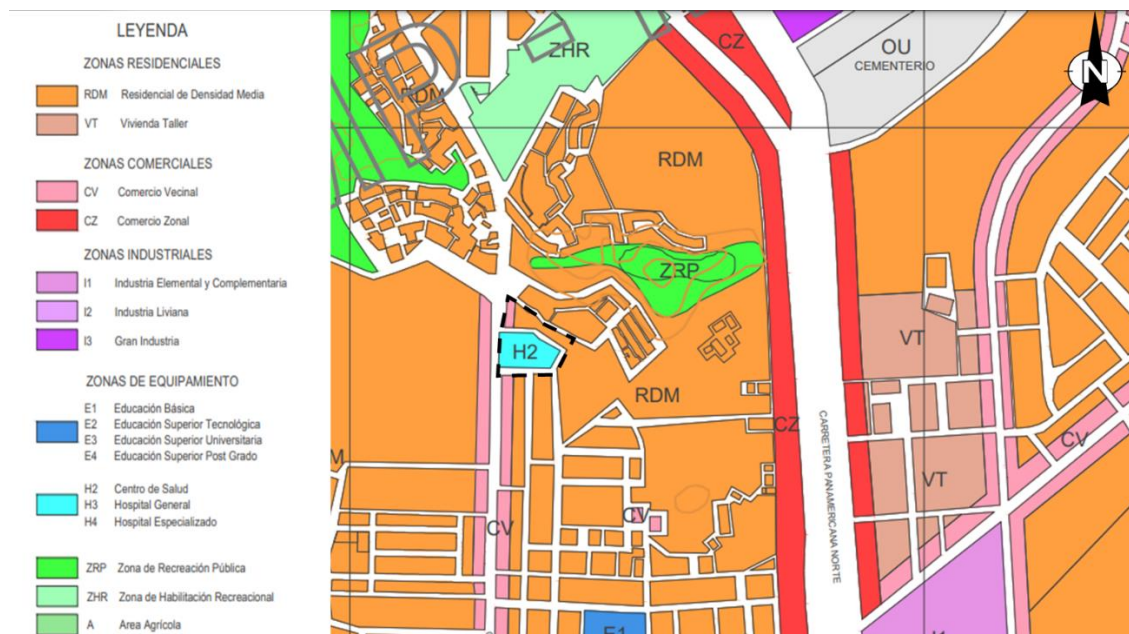


Figura 23 Plano de zonificación del entorno y el terreno

Fuente: (Municipalidad Metropolitana de Lima, Instituto Metropolitano de Planificación 2007)

El proyecto será mixto, tendrá zonas de salud, educación y recreación, el 50% del terreno está destinado para servicios de salud, y el otro 50% está destinado para residencial de densidad media.

Índice de compatibilidad de usos.

La zonificación rdm es compatible con los siguientes usos de salud.

Tabla 18 Zonas compatibles con zonificación de salud

	Área de tratamiento normativo I									
	RDM	RDA	VT	CV	CZ	CM	I-1	I-2	I-3	I-4
Centro Medico	O	O	X	X	X	X	X	X	X	X
Acupuntura	O	O	X	X	X	X	X	X	X	X
Naturista	O	O	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: (Instituto Peruano de Derecho Urbanístico 2014)

**PROPUESTA DE PROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO**

V. PROPUESTA DE PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE OBJETIVO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1.1 Ideograma conceptual

Idea rectora

La propuesta trata de armonizar y respetar el medio ambiente que lo rodea, el poder cohabitar con el espacio, aprovechar su ubicación debido a que se encuentra entre dos vías los cuales nos permite aprovechar sus múltiples visuales y, sobre todo trabajar acorde a su topografía. El proyecto cuenta con un área de 12,000 m².

La idea rectora nace desde uno de los factores que según investigadores está involucrado en el problema de un niño con TDAH, estudios de la neurociencia demuestran que el cerebro del niño con TDAH presenta alteraciones de conectividad entre varias áreas en donde se produce problemas de circuitos cerebrales dedicados a comunicar dos elementos, produciendo en ellos una comunicación deficitaria afectando el trabajo regular.

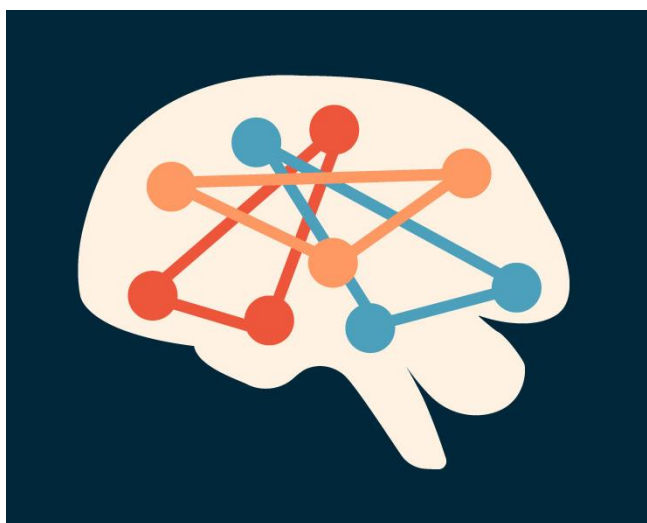


Figura N° 67. 4 Las redes cerebrales de los niños con TDAH y sus problemas
Fuente: (Rawe, Julie 2014)

Al tener la noción del problema para llevarlo a concepto obtenemos la necesidad de mejorar los CONECTORES DE CIRCUITOS, la necesidad de generar mejoras

en los circuitos, para generar una mejor eficiencia en los conectores para unir elementos y así poder trabajar en conjunto.

Simbología:

CONECTORES - CIRCUITOS

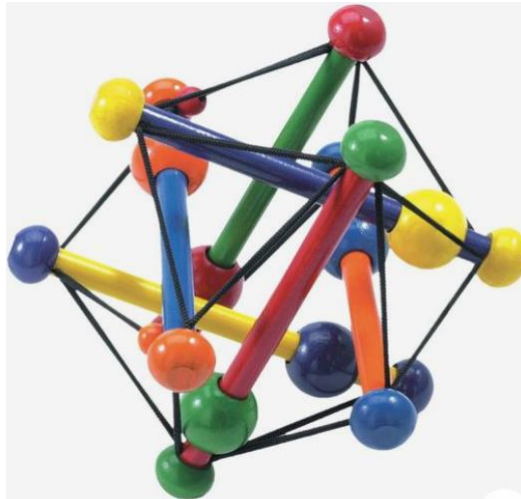





Figura N° 68. Palabras conceptuales

5.1.2. Criterios de diseño

Tabla 19. Criterios de diseño del proyecto

Criterios De Diseño		
Aspectos	Descripción	Imágenes relacionadas
	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto se desarrollará en un medio natural en relación con las actividades y necesidades del uso de la medicina integrativa debido a que facilitará el efecto preventivo y curativo La relación del entorno con el proyecto se da por una transición fluida, logra llevar la naturaleza del exterior al interior del proyecto. 	

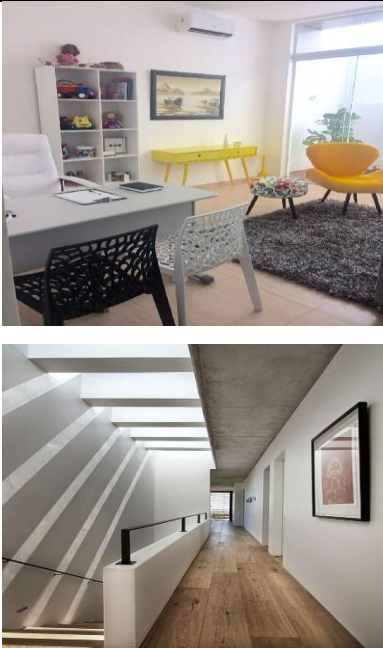

<p>Funcionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El personal administrativo, personal educativo, personal médico y personal de servicios complementarios tendrá un ingreso independiente • Los ejes principales del proyecto tendrán acceso directo a las zonas de evacuación como escaleras, rampas y elevadores. • Las zonas verdes servirán como ambientes abiertos para recreación en un medio natural donde los niños liberen su energía como tratamiento de medicina natural. • Las circulaciones serán verticales y horizontales 	 
	<ul style="list-style-type: none"> • El ingreso principal será alto y amplio, resaltaré el acceso de los ingresos secundarios. • El proyecto contará con zonas de descanso como bancas con sol y sombra, espejos de agua. • Uso de rampas para hacer el proyecto accesible para todos. • El proyecto tendrá entradas y salidas de emergencias en cada pabellón. • Crear una vía alterna de acceso y conexión 	


Espaciales


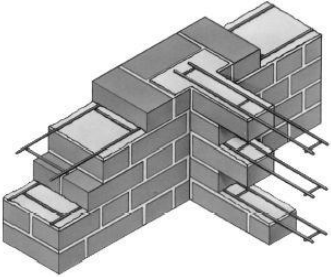
con el entorno y poder crear la zona de estacionamientos.

- El proyecto resaltara la altura de sus zonas con relación a su entorno, para demostrar jerarquía y una buena imagen urbana.
- La zona de enseñanza tendrá fachadas que permitan apreciar el entorno natural desde el interior de las aulas.
- Las zonas de espera tendrán visuales hacia las áreas verdes o zonas exteriores.
- Los ambientes para los usuarios (niños de nivel inicial y primaria) deberá contar con características espaciales tanto en altura, colores, formas geométricas.
- El proyecto tendrá espacios abiertos, para que el niño con TDAH sienta la libertad de estar cómodos y liberar energía sin sentirse oprimidos.
- La zona de terapias tendrá ingreso indirecto de iluminación natural.
- Todos los espacios del proyecto contarán con vigilancia del centro y de sus padres.



		
<p>Formales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La zona de terapias tendrá otro tipo de fachada y de cobertura para darle un término de jerarquía con el resto de las zonas. • La forma de los ambientes del proyecto será geométricas aplicadas al tipo de usuario y la actividad educativa y talleres recreativos y artísticos. • La topografía del entorno tendrá relación con las formas naturales y curvas del proyecto. • La zona administrativa tendrá un solo nivel para evitar opacar las otras zonas de mayor importancia. • La sala de usos múltiples tendrá una 	

	<p>forma que resalte del contexto</p>	
<p>Ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto será eco sostenible, se logrará el ahorro de energía debido a la ganancia natural de iluminación y ventilación • El confort térmico de los ambientes del proyecto se dará por medio de techos verdes. • Protección de fachadas al norte y noreste debido al fuerte sol de verano. • El proyecto contara con pozos de luz para poder iluminar naturalmente el interior. • Las escaleras, rampas y elevadores tendrán visual a la zona verde. • La sala de espera tendrá iluminación y ventilación natural por medio de ventanas grandes. • Las zonas administrativas y zonas de personal estarán divididos por muros de vidrio para permitir la mejor iluminación. • Crear grandes zonas verdes donde el proyecto se convierta en un pulmón verde para el entorno. • El uso muro cortina en los ambientes de zona de terapia y tratamiento para evitar 	

	<p>el asoleamiento directo.</p>	
<p>Tecnológico - Constructivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de muros estructurales en todo el proyecto. 	

5.1.3. Partido Arquitectónico

El terreno del proyecto es irregular, por lo tanto. La toma de partido empieza con el planteamiento de una forma más simétrica, para poder tener una mejor proporción. Tomando 2 ejes principales que ayude a repartir las circulaciones por todo el proyecto.

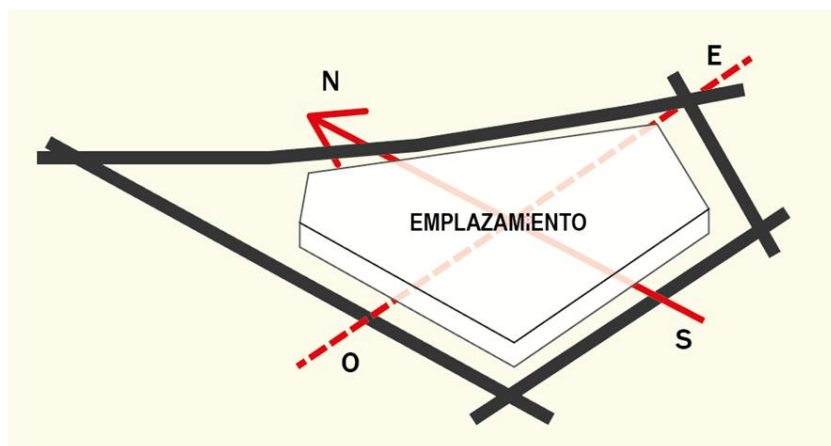


Figura N° 69. Emplazamiento

La forma principal se abre copiando a una neurona transmisora que libera información y forma el espacio contenedor en el centro del proyecto.

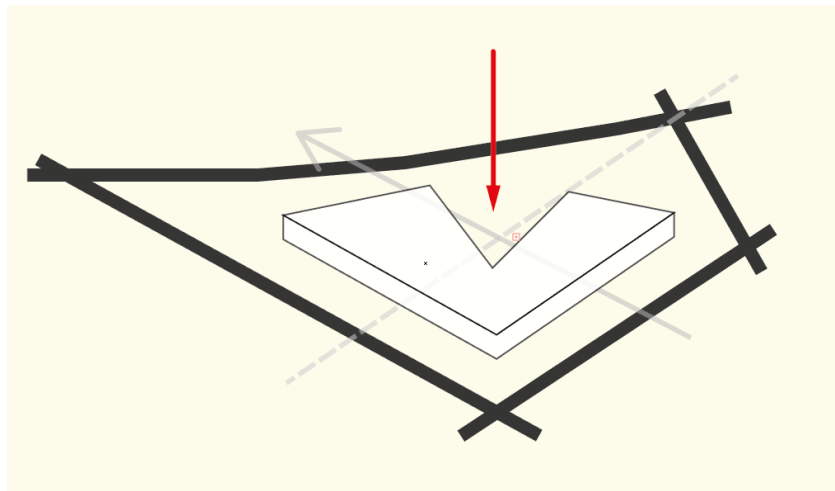


Figura N° 70. Apertura del espacio

La siguiente imagen muestra la división de la forma en tres partes, dos elementos regulares y uno irregular, así como lo encontrado en el entorno.

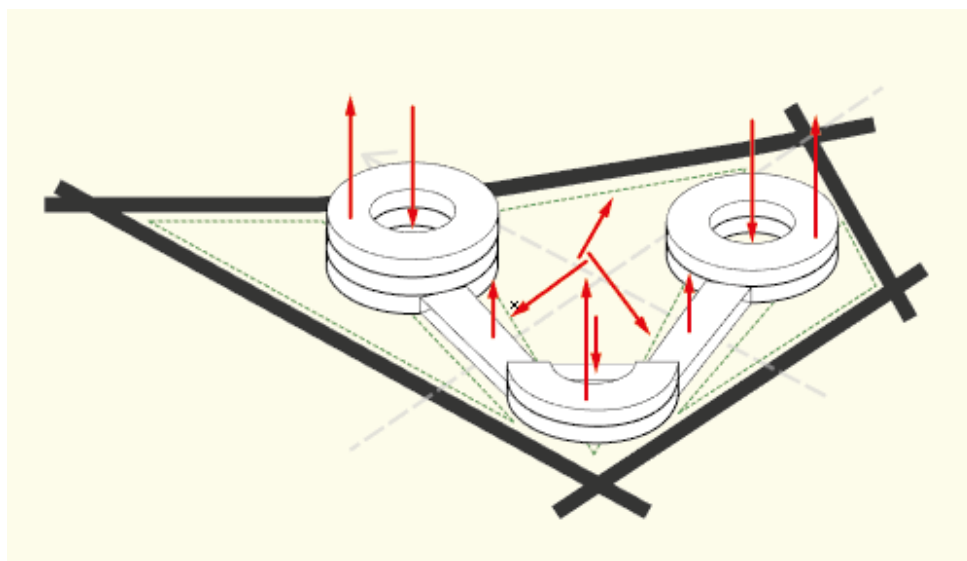


Figura N° 71. Formas del proyecto

Va adquiriendo forma cuando se le adiciona la programación, se van definiendo los espacios de circulación al igual que el ingreso principal.

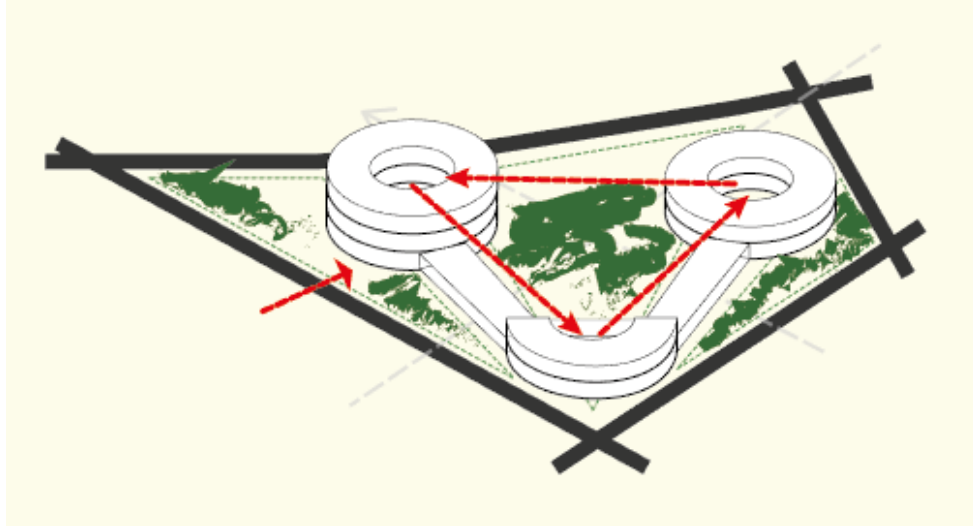


Figura N° 72. Ejes rectores del proyecto

5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN

Zonas principales del proyecto:

- Zona de ingreso
- Zona administrativa
- Zona de terapias
- Zona de enseñanza
- Zona de servicios
- Zona de complementaria
- Zonas verdes

Relación con las zonas del proyecto

La zona de ingreso es el eje principal del proyecto y se relaciona directamente con la zona de ventas, la zona de terapias y la zona administrativa y se conecta indirectamente con las zonas de enseñanza, zona de servicios complementarios y la zona de estacionamientos.



Figura N° 73. Organigrama del proyecto

Organigrama funcional

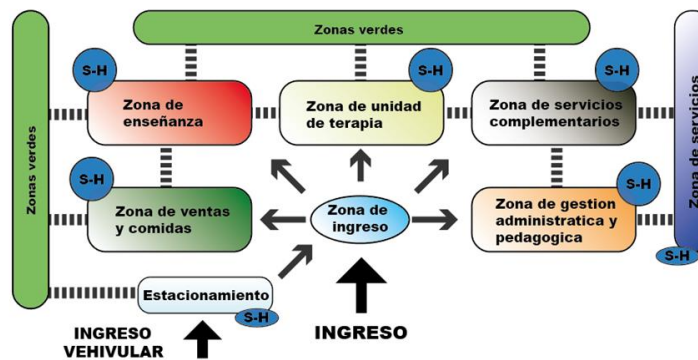


Figura N° 74. Organigrama del proyecto

Zonificación del proyecto

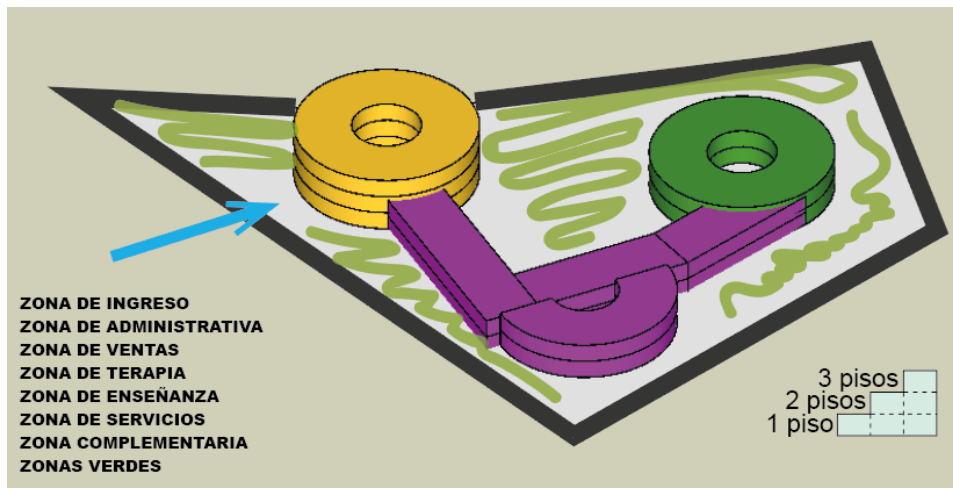


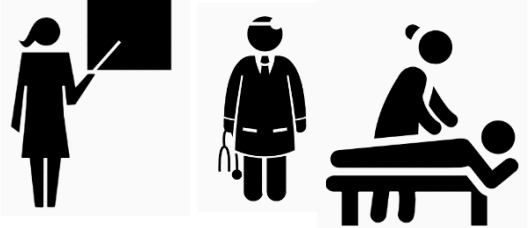


Figura N° 75. Zonificación del proyecto

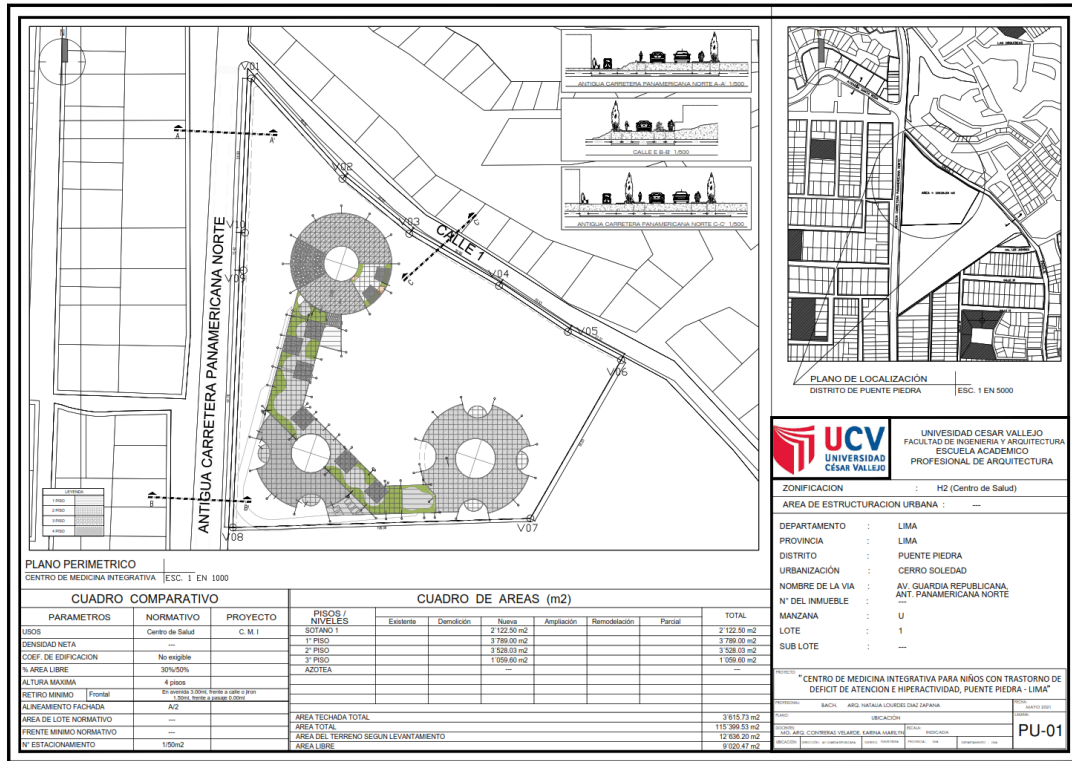
Perfil de usuario

Tabla 20. Tipos de usuarios del proyecto

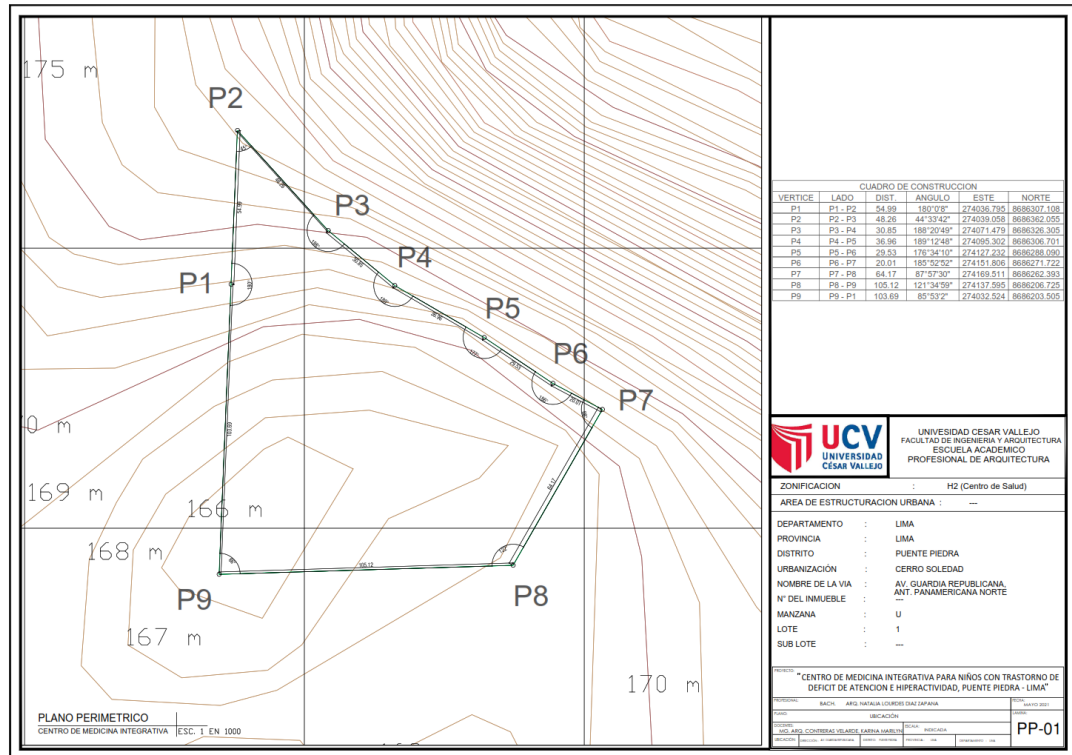
Descripción	Usuario
Niños de 3 a 6 años, pequeños que dan inicio a su etapa preescolar.	
Niños de 7 a 11 años, pequeños que dieron inicio a su etapa escolar.	
Especialistas: -Terapistas -Médicos especialistas -Maestros	

5.3. PLANOS ARQUITECTONICOS DEL PROYECTO

5.3.1. Plano de Ubicación y localización (Norma GE. 020 artículo 8)



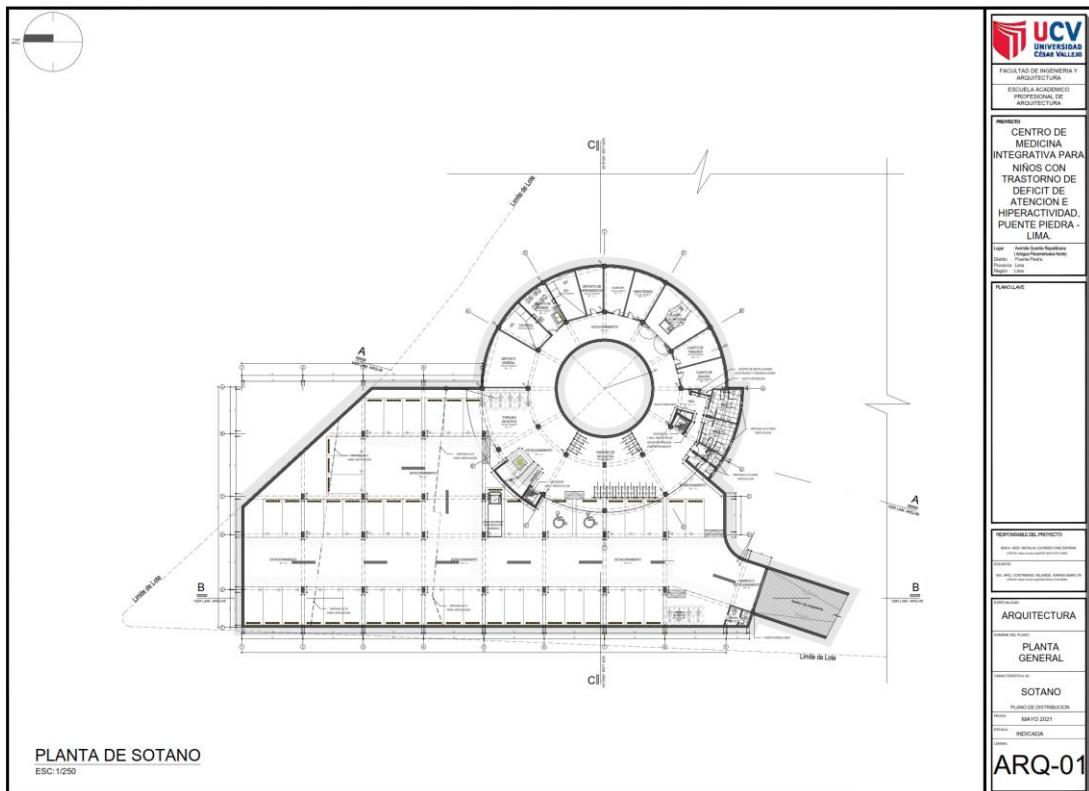
5.3.2. Plano perimétrico – Topográfico (Esc. Indicada)



5.3.3. Plano General



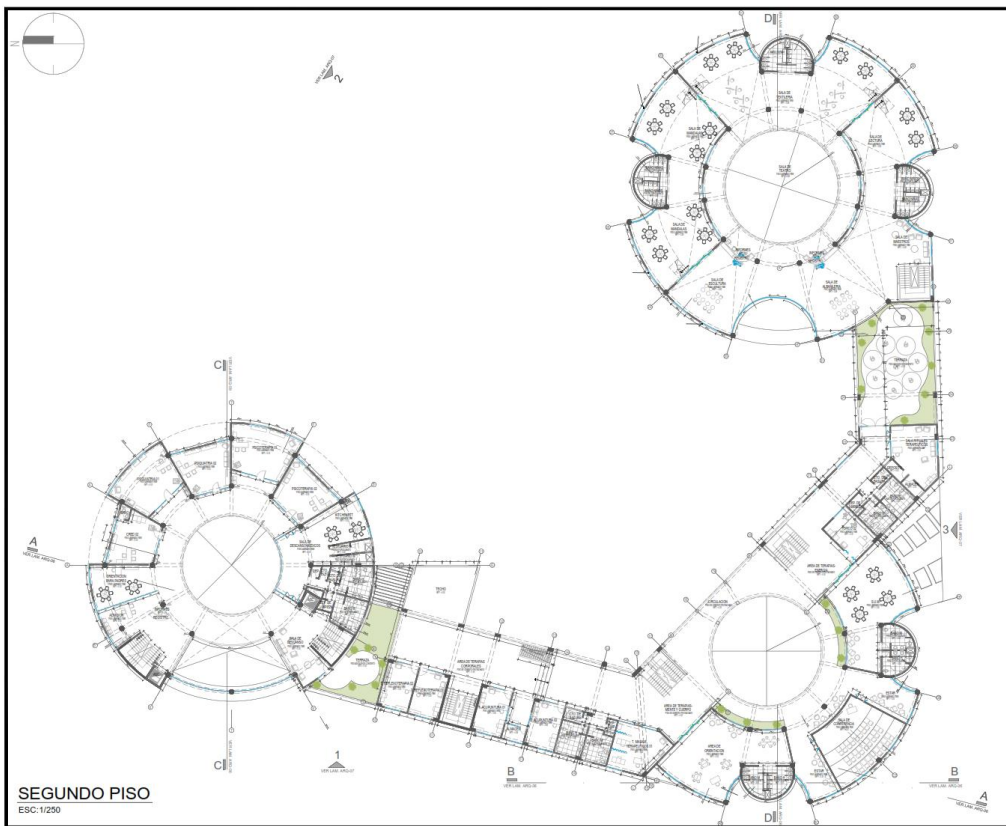
5.3.4. Planos de Distribución por sectores y Niveles






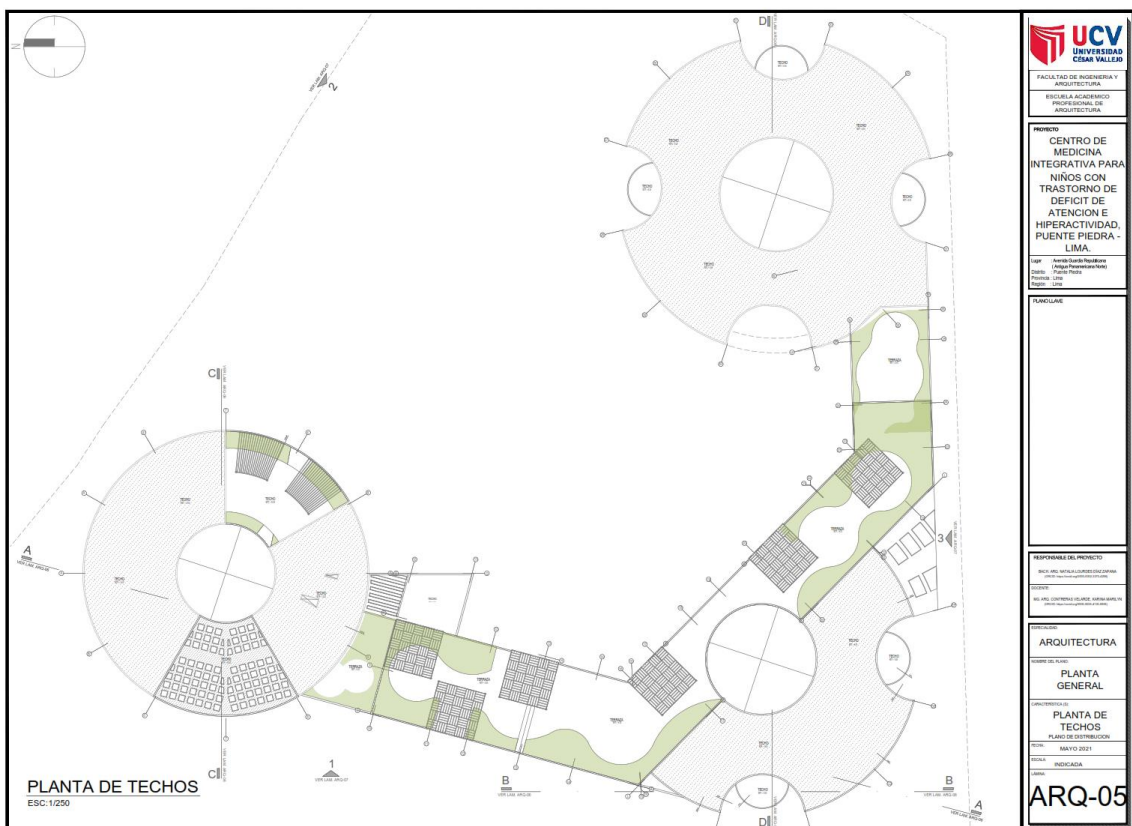
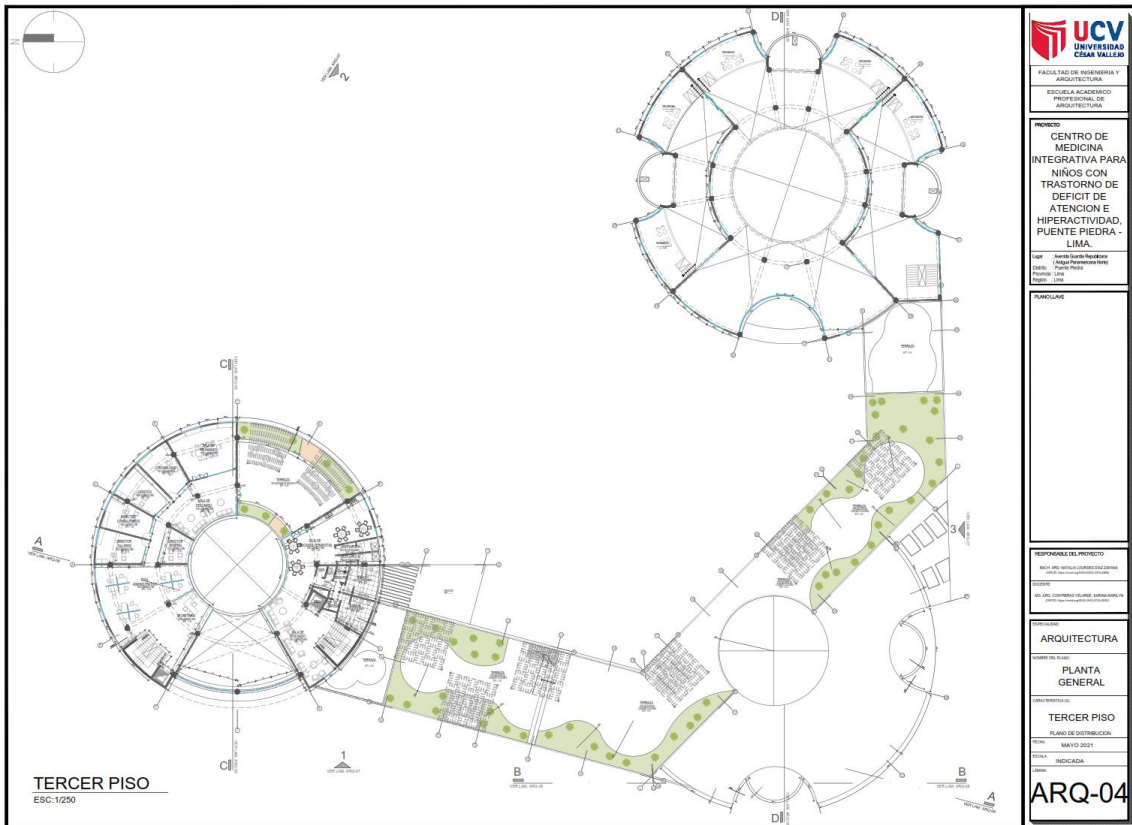
PRIMER PISO
ESC: 1/250

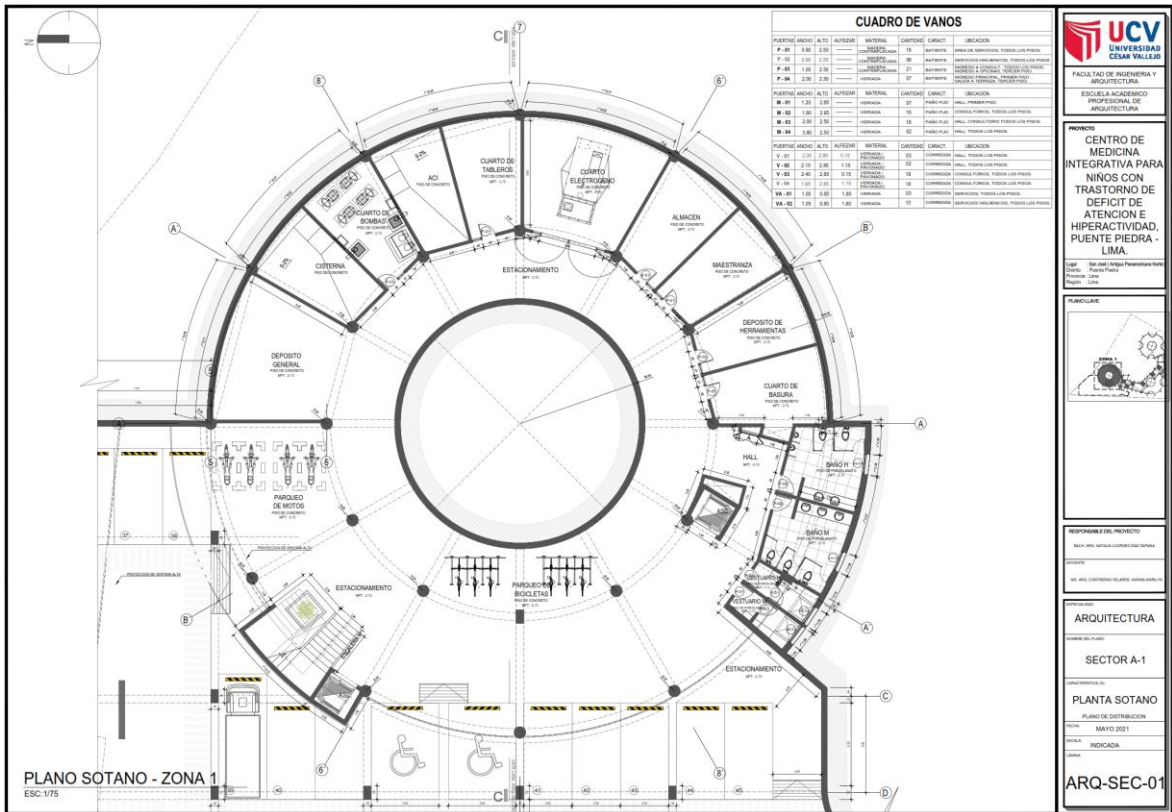
 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
	PROYECTO: CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD. PUENTE PIEDRA - LIMA.
PROYECTISTA: UCV	RESPONSABLE DEL PROYECTO: DR. ING. WALTER LUIS GARCIA GONZALEZ DR. ING. WALTER LUIS GARCIA GONZALEZ
PROYECTO: ARQUITECTURA	PROYECTO: ARQUITECTURA
PLANTA GENERAL	PLANTA GENERAL
PRIMER PISO	PRIMER PISO
PLANO DE DISTRIBUCION	PLANO DE DISTRIBUCION
MAYO 2021	MAYO 2021
INDICADA	INDICADA
ARQ-02	ARQ-02



SEGUNDO PISO
ESC: 1/250

 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
	PROYECTO: CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD. PUENTE PIEDRA - LIMA.
PROYECTISTA: UCV	RESPONSABLE DEL PROYECTO: DR. ING. WALTER LUIS GARCIA GONZALEZ DR. ING. WALTER LUIS GARCIA GONZALEZ
PROYECTO: ARQUITECTURA	PROYECTO: ARQUITECTURA
PLANTA GENERAL	PLANTA GENERAL
SEGUNDO PISO	SEGUNDO PISO
PLANO DE DISTRIBUCION	PLANO DE DISTRIBUCION
MAYO 2021	MAYO 2021
INDICADA	INDICADA
ARQ-03	ARQ-03





UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD, PUENTE PIEDRA - LIMA.

Cable: Ben José Ortega Paredarera Inca
Calle: Puente Piedra
Proyecto: CIMA
Región: Lima

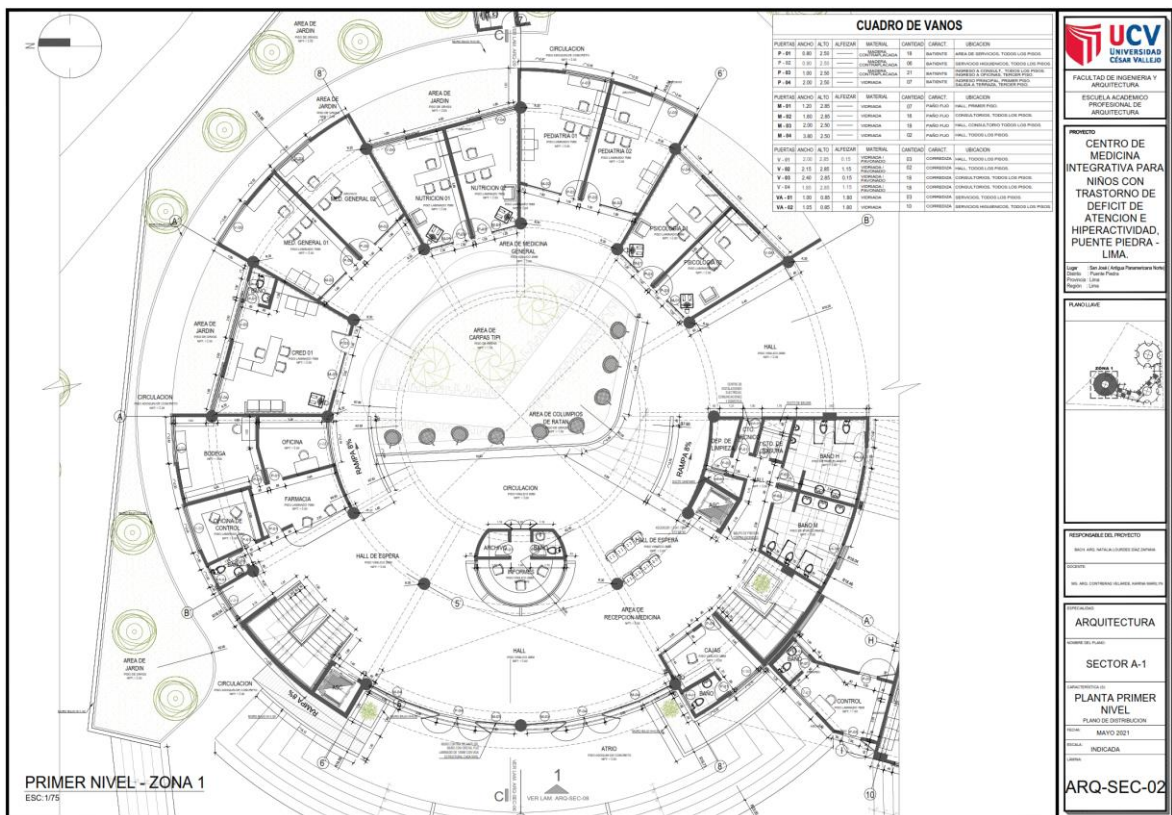
RESPONSABLE DEL PROYECTO:
BEN J. ORTEGA PAREDARERA INCA

ARQUITECTURA

SECTOR A-1

PLANTA SOTANO
PLANO DE DISTRIBUCION
MAYO 2021
INDICADA

ARQ-SEC-01



UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD, PUENTE PIEDRA - LIMA.

Cable: Ben José Ortega Paredarera Inca
Calle: Puente Piedra
Proyecto: CIMA
Región: Lima

RESPONSABLE DEL PROYECTO:
BEN J. ORTEGA PAREDARERA INCA

ARQUITECTURA

SECTOR A-1

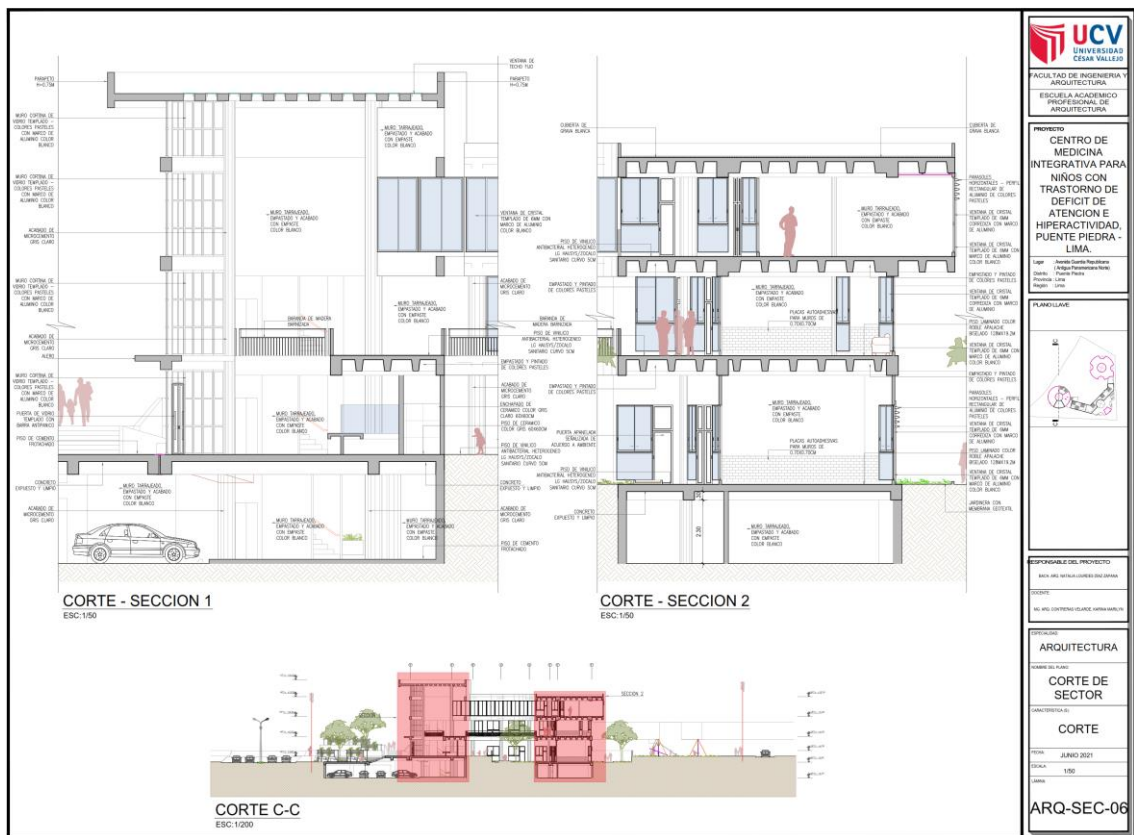
PLANTA PRIMER NIVEL
PLANO DE DISTRIBUCION
MAYO 2021
INDICADA

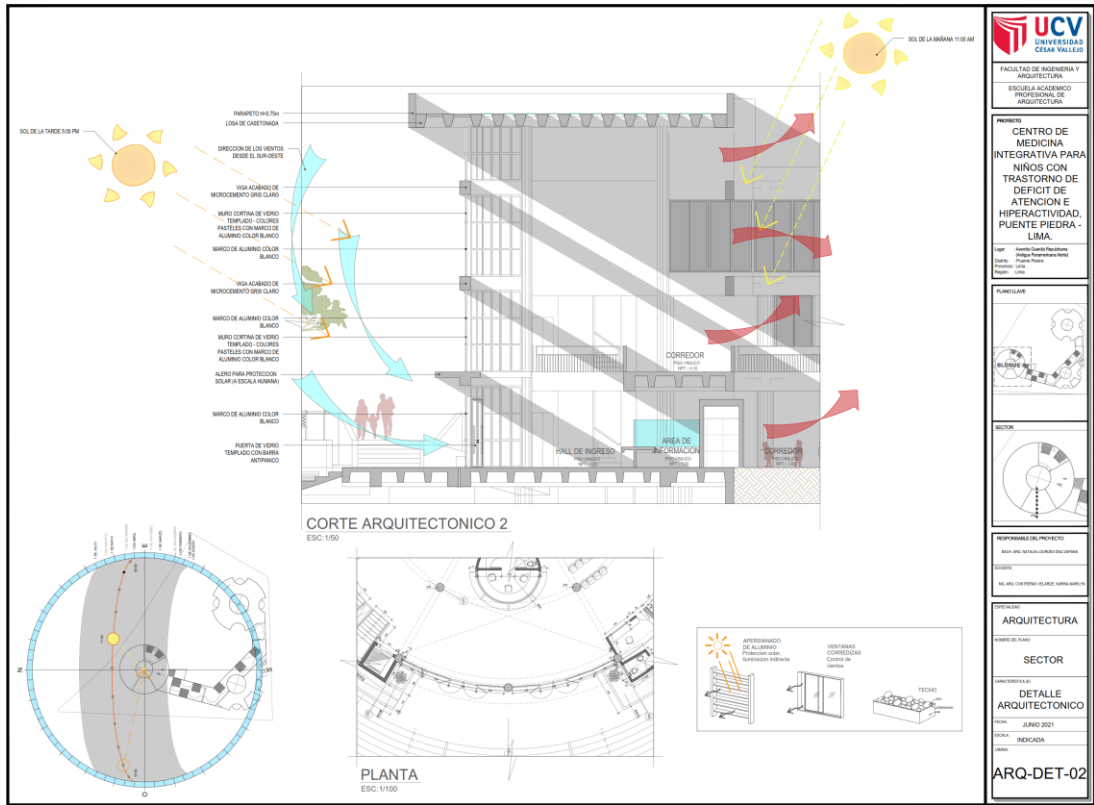
ARQ-SEC-02

5.3.5. Plano de Elevaciones por sectores

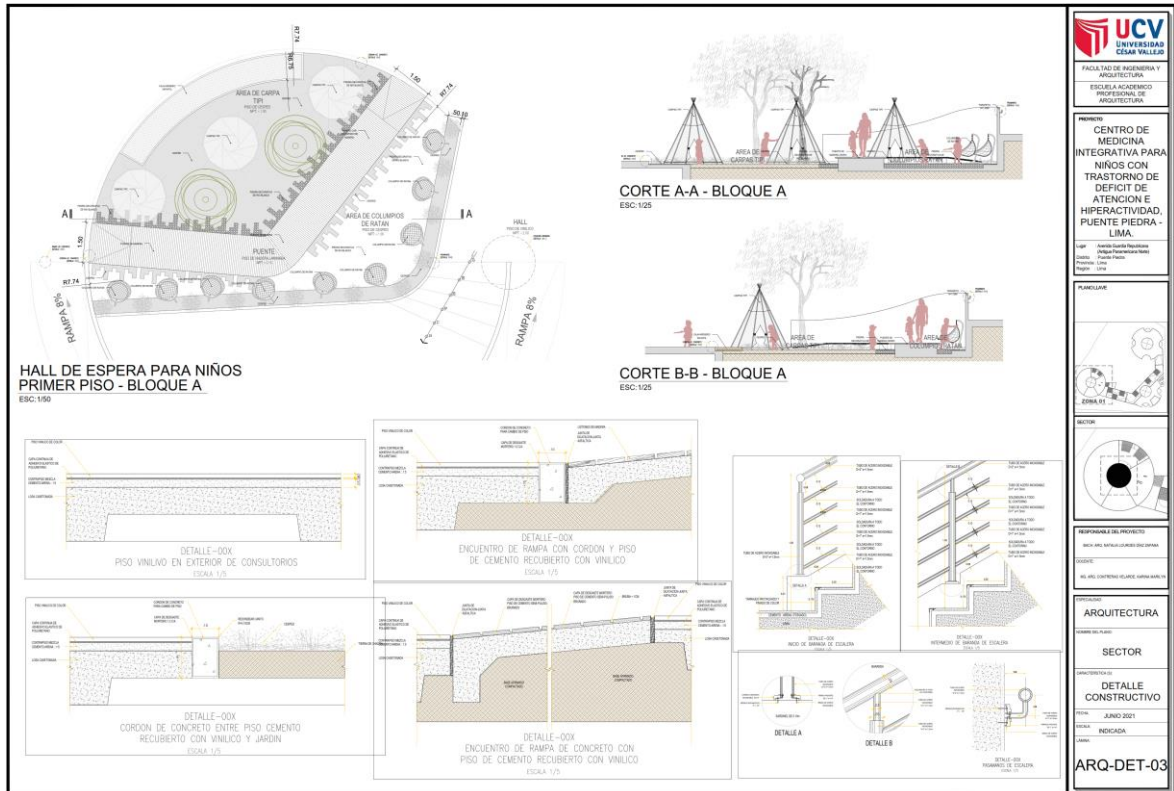


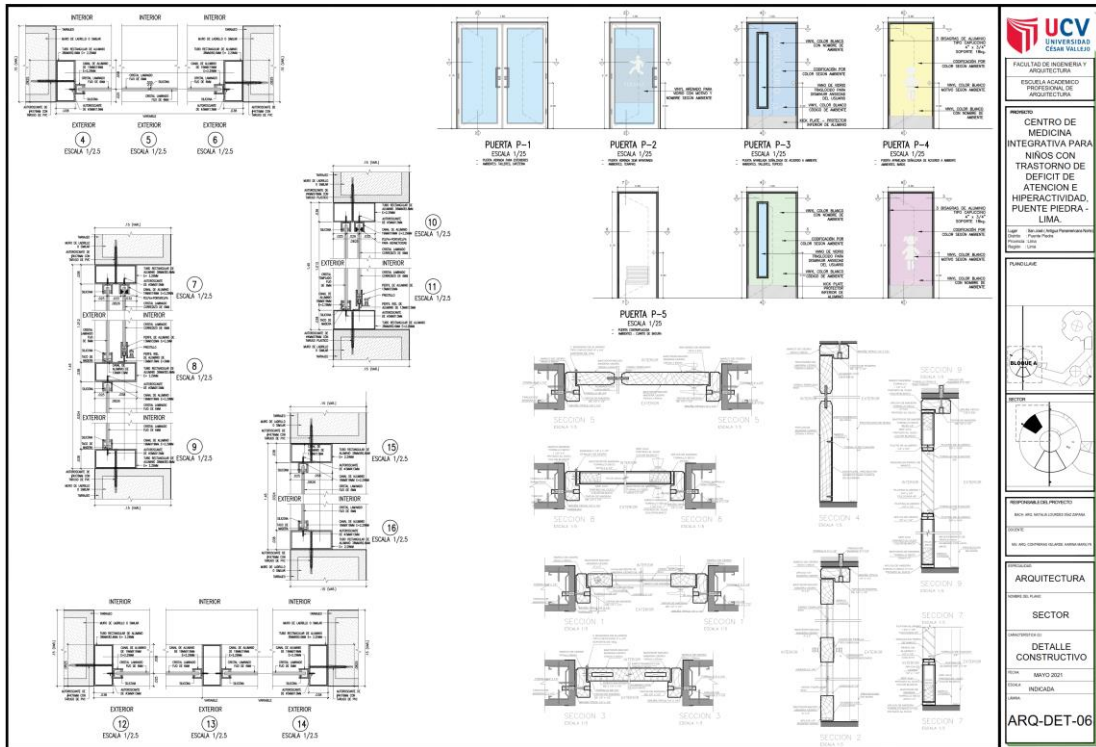
5.3.6. Plano de Cortes por sectores





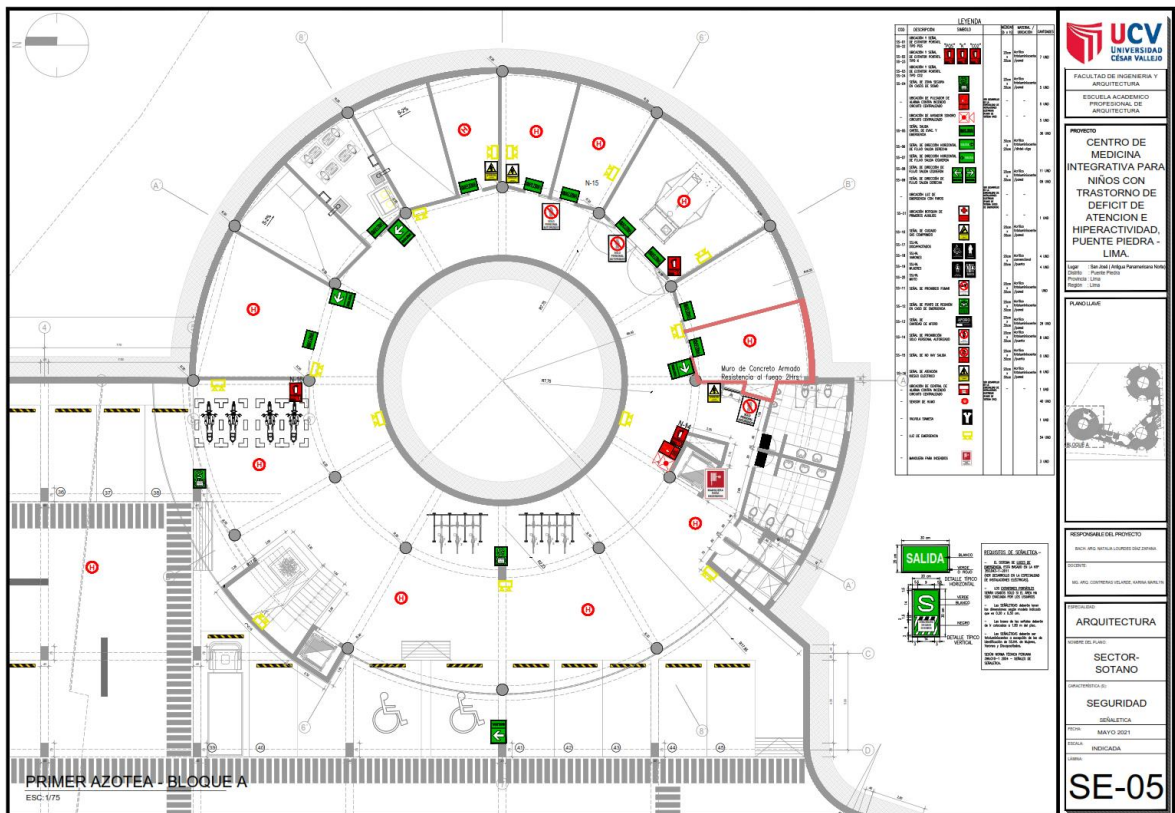
5.3.8. Planos de Detalles Constructivos

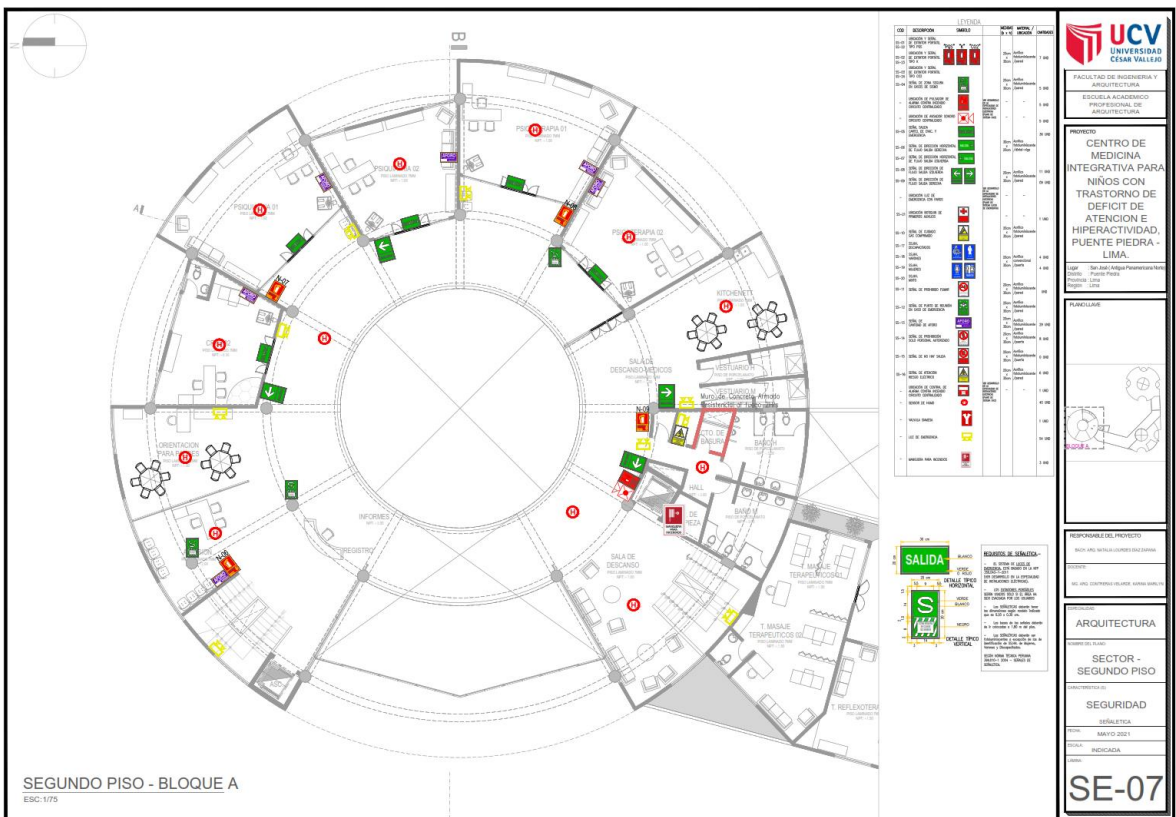
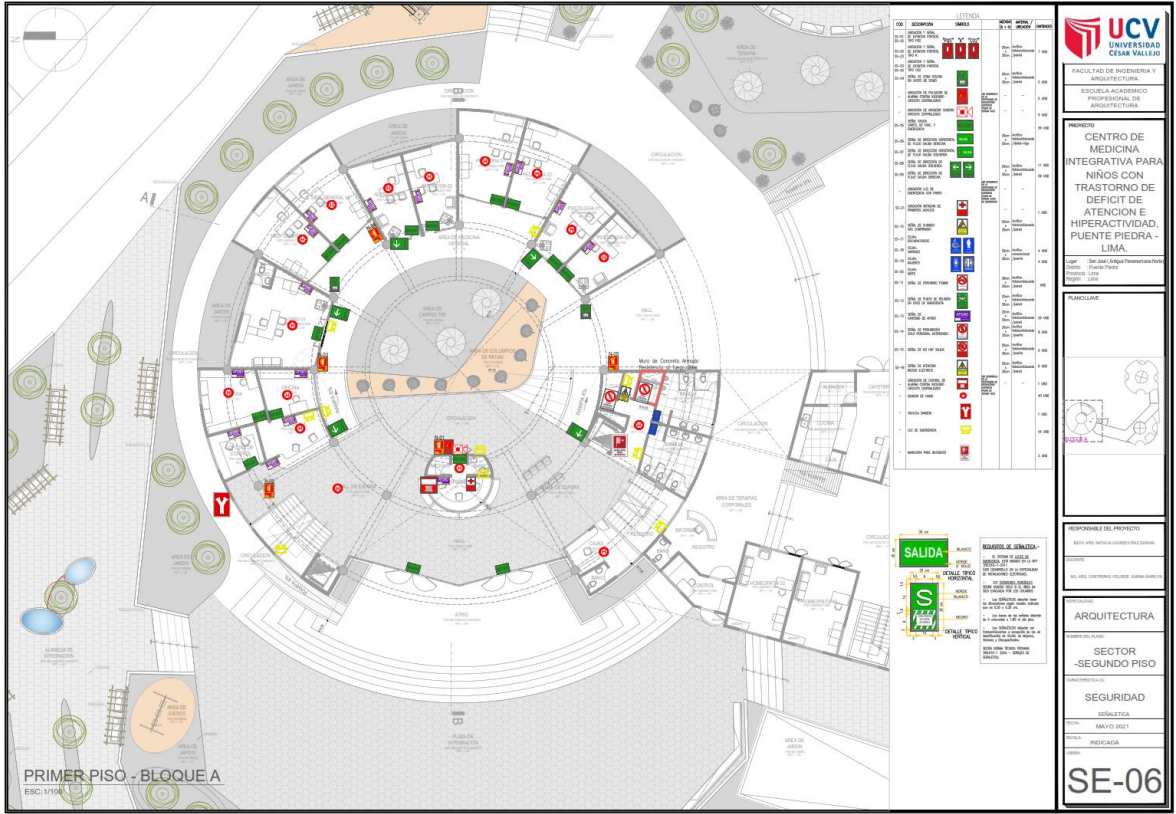


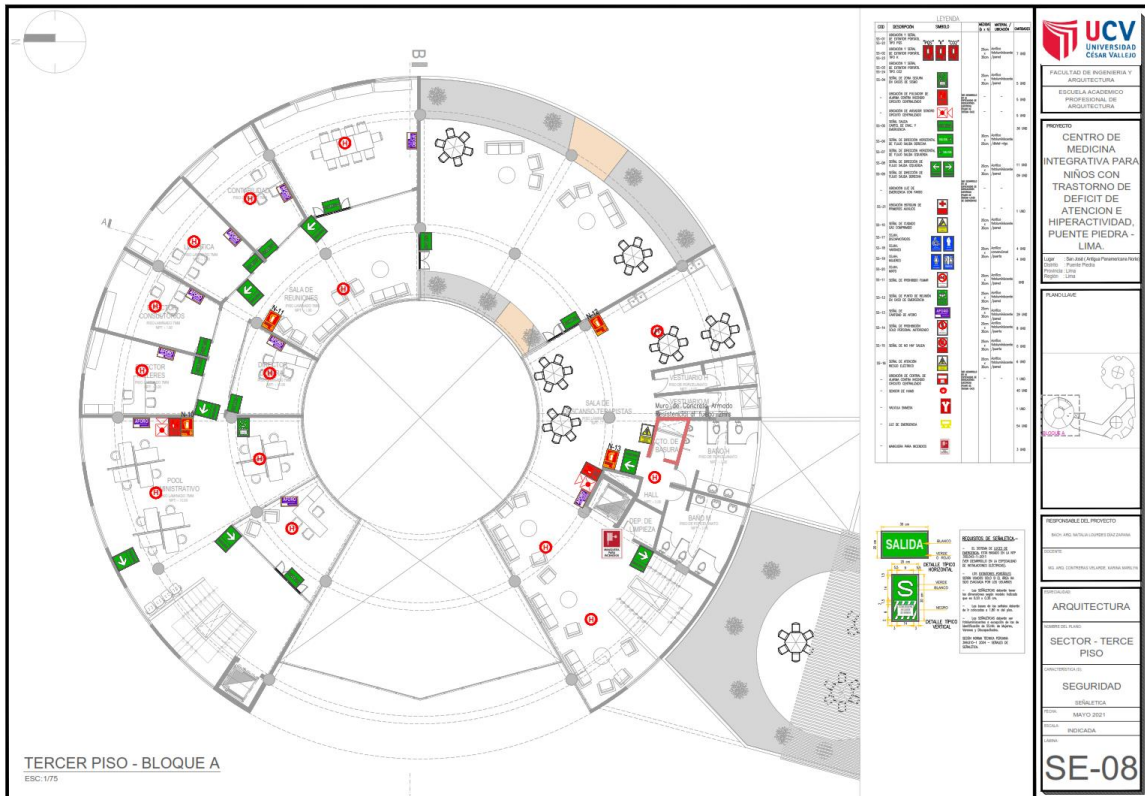


5.3.9. Planos de Seguridad

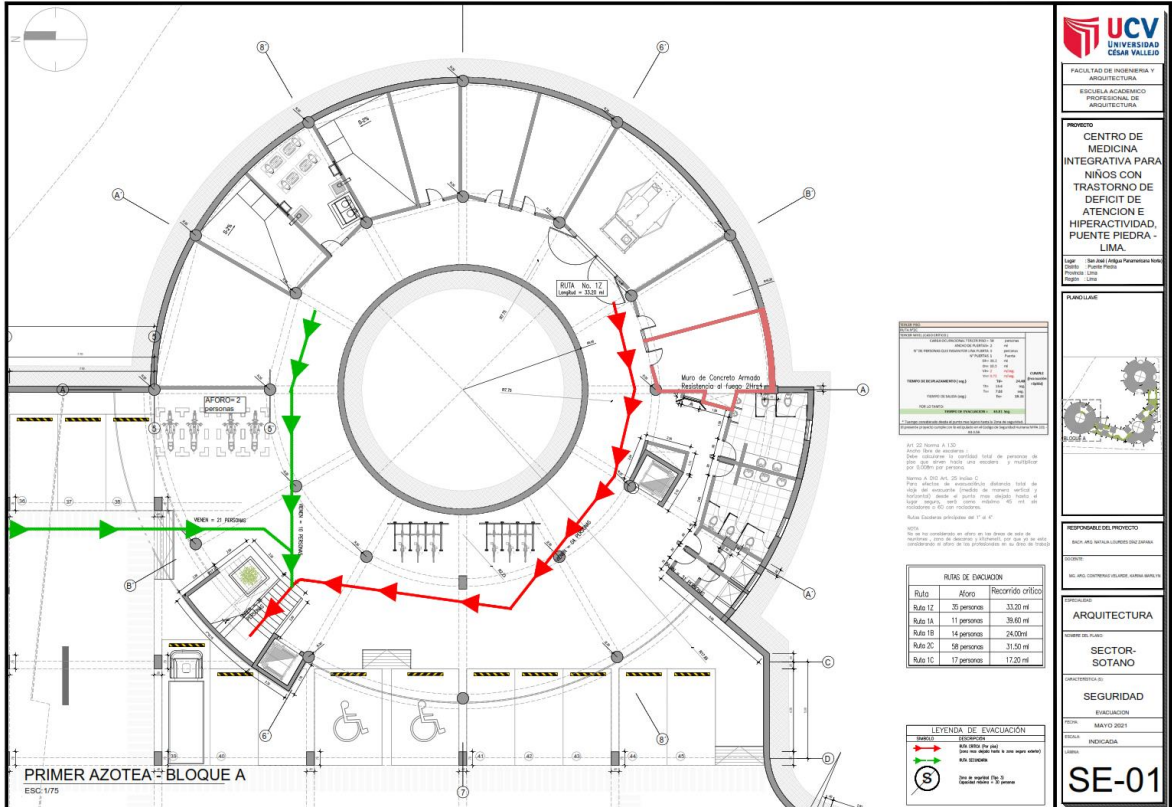
5.3.9.1. Planos de señalética

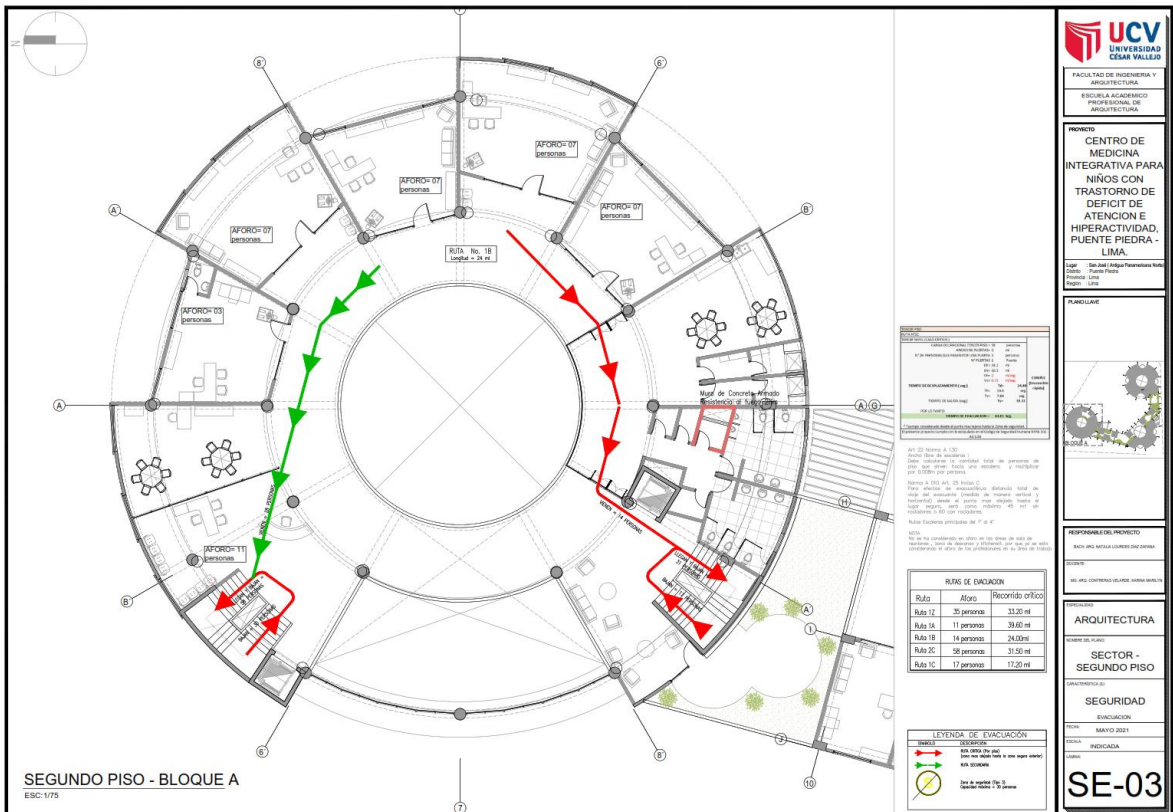
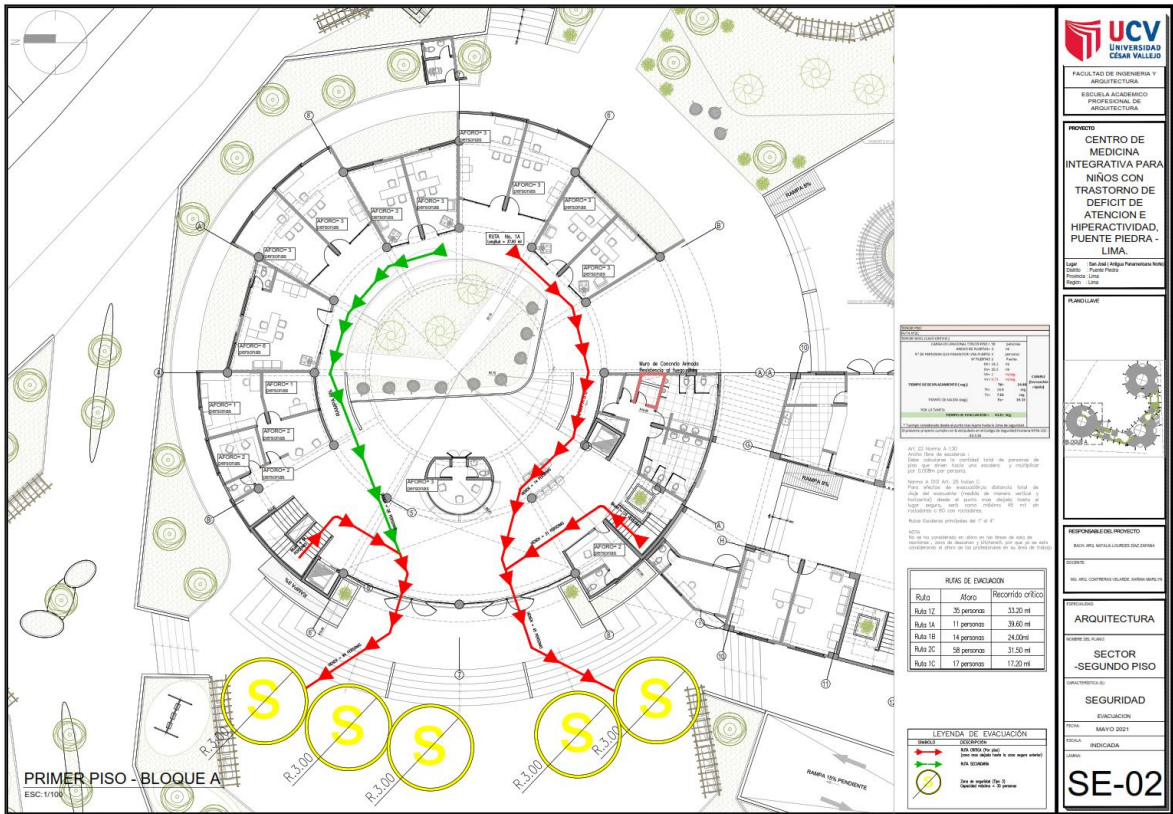


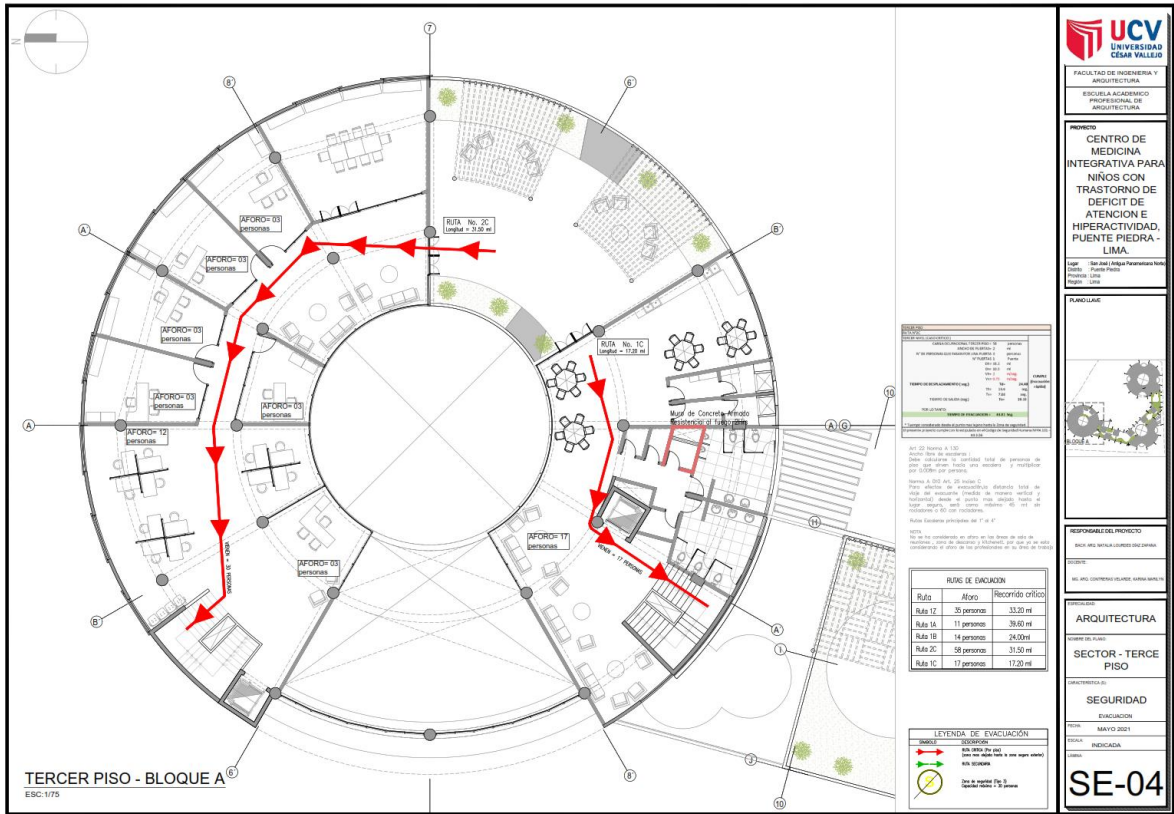




5.3.9.2. Planos de evacuación







TERCER PISO - BLOQUE A
ESC-1175

RESUMEN DE DATOS	
PROYECTO:	CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD, PUENTE PIEDRA - LIMA.
UBICACION:	Distrito: San Juan de Lurigancho, Provincia: Lima, País: Perú
FECHA:	15/05/2021
ESCALA:	1:100

Art. 27. Decreto Ley N° 1507, Ley de Promoción de la Construcción de Edificios de Uso Público, que aprueba el Reglamento de Construcción de Edificios de Uso Público y modifica el artículo 10 del Reglamento de Construcción de Edificios de Uso Público.

Art. 28. Decreto Ley N° 1507, Ley de Promoción de la Construcción de Edificios de Uso Público, que aprueba el Reglamento de Construcción de Edificios de Uso Público y modifica el artículo 10 del Reglamento de Construcción de Edificios de Uso Público.

RUTAS DE EVACUACION		
Ruta	Area	Recorrido crítico
Ruta 17	25 personas	33.80 m ²
Ruta 16	11 personas	39.60 m ²
Ruta 18	14 personas	24.00 m ²
Ruta 25	25 personas	31.30 m ²
Ruta 10	17 personas	17.30 m ²

LEYENDA DE EVACUACION	
	RUTA PRINCIPAL
	RUTA SECUNDARIA
	RUTA DE EMERGENCIA
	PUERTA DE EMERGENCIA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLES

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO
 CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD, PUENTE PIEDRA - LIMA.

UBICACION
 Distrito: San Juan de Lurigancho, Provincia: Lima, País: Perú

FECHA
 15/05/2021

ESCALA
 1:100

RESPONSABLE DEL PROYECTO
 DISEÑO: [Nombre del Diseñador]
 DIBUJO: [Nombre del Dibujante]

ARQUITECTURA
 SECTOR - TERCE PISO

SEGURIDAD
 EVACUACION
 FECHA: MAYO 2021
 ESCALA: INDICADA

SE-04



5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

“Centro de medicina integrativa para niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, Puente Piedra - Lima”

A. INTRODUCCION

1. GENERALIDADES

Expediente técnico y ejecución de la obra del proyecto “Centro de medicina integrativa”, con la cual se propone construir una infraestructura adecuada para brindar el servicio de salud de medicina integrativa, este proyecto respondería al requerimiento de un equipamiento de este tipo ya que en el distrito de Puente Piedra no existe una infraestructura como tal.

2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

El centro de medicina integrativa para niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, Puente Piedra – Lima, servirá como contribución para la mejora del servicio brindado para niños con trastorno de déficit de atención, ya que aparte de priorizar el servicio de medicina convencional encontraremos el servicio de medicina alternativa, por ello se busca también complementar talleres educativos para fomentar la sociabilización en los niños con estas características.

3. NOMBRE DE LA OBRA

“Centro de medicina integrativa para niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, Puente Piedra – Lima”

4. UBICACIÓN Y LOCALIZACION DEL TERRENO

Agrupación de viviendas Cerro Soledad, Manzana U, Lote 1.
Avenida Guardia Republicana (Antigua Avenida Panamericana Norte).

5. POBLACION A SERVIR




La población se conforma por:

Una población infantil del 22.41% respecto a la población total (82 893 hab.).

Población infantil con TDAH (18.3%) 10 776

6. USUARIOS

La población de estudio es de 10 776 hab., distribuidos en:

Descripción	Usuario	Cantidad
Niños de 3 a 6 años, pequeños que dan inicio a su etapa preescolar.		6'406.71 160 aprox./turno.
Niños de 7 a 11 años, pequeños que se encuentra en etapa escolar.		4'369.26 160 aprox./turno.
Especialistas: -Terapistas -Médicos especialistas -Maestros		50 aprox./turno.

6. ESTACIONAMIENTOS

Salud: Por cada 25 est., 1 est. para discapacitados.

Consultorios: 1 por cada 50m². (1245m²) – 25 est.

Educación elemental: 1 por cada 2 secciones. – 7 est.

Oficinas: 1 por cada 50m². (325m²) – 6.5 est.

Bicicletas y motocicletas: 5% del área total de estacionamiento.

B. METAS

Actualmente y según estudios se observa el incremento porcentual de población infantil con el trastorno llegando a la conclusión de que a futuro se requerirá más infraestructura que cumplan con brindar el servicio.

La meta es que este proyecto pueda ser reproducido en diversos lugares, para así generar espacios especializados en donde se puedan brindar el servicio de

atención y tratamiento y que a su vez puedan desarrollar el instinto de sociabilizar con otros niños que tenga su condición para compartir experiencias utilizando los talleres como medio, también dispondrán de espacios al aire libre que pueden ser usados como parte de su tratamiento.

- ZONA 1 – BLOQUE DE INGRESO, MEDICINA CONVENCIONAL

Piso 1 = Atrio de ingreso + Recepción + Hall + Área de informes + Caja + Sala de espera + Farmacia + Oficina de farmacia + Bodega + Cuarto técnico + Cuarto de basura + S.S-H.H damas + S.S-H.H varones + Área de consultorios de medicina convencional, CRED + Med. General + Nutrición + Pediatría + Psicología.

Piso 2 = Admisión + Registro + Orientación para padres + Área de consultorios de medicina convencional, CRED + Psiquiatría + Psicoterapia + Área de descanso + Sala de descanso de médicos + S.S-H.H damas + S.S-H.H varones + Vestuario damas + Vestuario varones + Cuarto técnico + Cuarto de basura.

Piso 3 = Secretaria + Pool administrativo + Dirección general del centro + Dirección de consultorios + Dirección de terapias y talleres + Archivo + Contabilidad + Logística + Sala de reuniones + Sala de descanso de médicos + S.S-H.H damas + S.S-H.H varones + Vestuario damas + Vestuario varones.

- ZONA 2 – TERAPIA ALTERNATIVA - TALLERES

Piso 1 = Informes + Registro + Baño + Cocina + Almacén + Comedor + Área de terapias corporales, T. Homeopatía + T. Fitoterapia + S.S-H.H damas + S.S-H.H varones + Área de orientación + Área de mente y cuerpo, Arte terapia + Bio danza + Musico terapia + Cromo terapia + S.S-H.H niñas + S.S-H.H niños + Topico + Área de terapia de energía, Sala armonización mental + Almacén + Sala pilates + Sala de yoga – meditación + Sala chin kun + Sala de taichi. Informes + Recepción + Sala de Bio-cuento + Sala de Alfarería + Sala de agricultura + Sala de carpintería + Sala de albañilería + Are de Biohuerto.

Piso 2 = T. Reflexoterapia + T. Masaje terapéutico + T. Acupuntura + Sala de ritual terapéutico + S.S-H.H damas + S.S-H.H varones + Área de orientación + Guardería + Topico + S.U.M + Sala de conferencia + S.S-H.H damas + S.S-H.H varones +

Sala de maestros + sala de textilera + Sala de escultura + Sala de mandalas + Sala de lectura + Sala de teatro + S.S-H.H niñas + S.S-H.H niños.

Piso 3 = Terrazas + Mezanines del área de talleres.

C. CRITERIOS DE EMPLAZAMIENTO

1. UBICACION ESPECIFICA

El terreno se encuentra ubicado en la Agrupación de viviendas Cerro Soledad, Manzana U, Lote 1. En la Avenida Guardia Republicana (Antigua Avenida Panamericana Norte).

AREA DEL TERRENO

El área del terreno es de 12'593.00 m² encerrado en un perímetro de forma irregular, con un perímetro de 491.20 ml.

LINDEROS

El inmueble cuenta con estos linderos:

-Por el frente con la Avenida Guardia Republicana y viviendas unifamiliar y multifamiliar en 2 tramos de 100 ml c/u.

-Por el lado derecho y fondo con un terreno agrícola

-Por el lado izquierdo con la Calle 1 y viviendas unifamiliar y multifamiliar en 1 tramo de 173ml.

2. ENTORNO URBANO

Al elegir el terreno se tuvo en consideración encontrarnos en una vía accesible, como lo es la Avenida Guardia Republicana (Antigua Avenida Panamericana Norte), la cual conecta por el norte con la Municipalidad de Puente Piedra, por el sur llegando a conectarse a la Av. San Remo para luego desembocar en la Panamericana Norte, por el este la Calle 1 al conectarse con la Av. San José llega a dar salida a la Panamericana Norte con una vía de trocha, y por el oeste continuando por la Av. Santa Rosa pudiéndose conectar con el distrito de Ventanilla.

El terreno debe ser amplio y con proximidad a otros centros de importancia a su vez.

Ejes viales

3. Topografía

El terreno presenta una inclinación de 1 metro por cada 2 metros lineales por la calle 1, debido a estar ubicado en las faldas del cerro de la Agrupación de viviendas en dirección al Noreste.

4. Asoleamiento

Es de consideración la dirección en la que incide el sol en las fachadas, debido a que todo el proyecto se encuentra expuesto debido a que se considera aprovechar la luz del día, por lo tanto, todas las fachadas presentan protección solar, como las celosías en las fachadas exteriores, voladizos y/o balcones en las fachadas interiores y el sol y sombra, en las terrazas.

5. Accesos

El flujo vehicular elevado se da en la avenida Panamericana Norte, debido a la alta concentración de vehículos de carga pesada, buses interprovinciales, transporte de uso público, como microbuses y combis, las horas de flujo alto se dan en horas de la mañana y en horario de noche. Existen muchos paraderos hacia otros distritos. El flujo intermedio se da por la Avenida Guardia Republicana (antigua Panamericana Norte) donde circulan vehículos de uso público como microbuses, combis, miniván y mototaxis.

El flujo bajo se da por las avenidas menos transitadas, debido a que solo circulan vehículos de uso privado y mototaxis.

6. Servicios de agua y desagüe

Este servicio es brindado en su totalidad a todo el territorio del distrito de Puente Piedra, pero en las zonas elevadas en cerros no llega estos servicios. El terreno elegido se observa que si cuenta con estos servicios básicos.

7. Servicios de gas natural

Este servicio se está implementando desde el año 2014 hasta la actualidad, existen pocas zonas que cuentan con este servicio.

8. Servicio eléctrico

Este servicio es brindado en casi todo el territorio, a excepción de zonas inhabitadas como cerros elevados y zonas con poco alumbrado eléctrico por encontrarse en asentamientos jóvenes. El terreno escogido se observa que si cuenta con el servicio de energía eléctrica.

9. Orientación

El proyecto se encuentra ubicado en dirección de Sur a Norte con una ligera inclinación.

D. DESCRIPCION DE LA ARQUITECTURA

1. ZONIFICACION:

Zonas principales del proyecto:

- Zona de ingreso
- Zona administrativa
- Zona de ventas y comidas
- Zona de terapias
- Zona de enseñanza
- Zona de servicios
- Zona de complementaria
- Zonas verdes

E. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1. DESCRIPCION DEL ANTEPROYECTO

Se está planteando una programación que responde a las necesidades de la población infantil con TDAH del distrito de Puente Piedra, debido a que no se cuenta con este tipo de infraestructura, el proyecto Centro de medicina integrativa cuenta con un ingreso principal que está conformado por una plaza que te recibe rodeado de áreas de jardín con bancas de sol y sombra continuando con un Atrio de ingreso de triple altura y un Alero que enmarca la escala humana, este ingreso te lleva a la Zona 1: Ingreso principal y área de consultorios de medicina convencional,

posteriormente sales a plazas de área libre que se conectan con las área de Zona 2 : Terapia alternativa y talleres, que está conformado por cafetería, consultorios y áreas de talleres.

2. DESCRIPCION DETALLADA DEL PROYECTO

ZONA DE INGRESO:

Consta de un ingreso peatonal elevado, con acceso para personas discapacitadas mediante una rampa, desde la Avenida Guardia Republicana.

SOTANO:

Tiene ingreso y salida por la Avenida Guardia Republicana, para 45 estacionamientos vehiculares, 6 estacionamiento para motos y 6 estacionamiento para bicicletas llevados por una rampa, y con accesibilidad de escaleras y ascensores que permiten el acceso al área de ingreso principal.

- ZONA 1 – BLOQUE DE INGRESO, MEDICINA CONVENCIONAL

Piso 1 = Consta de un Atrio de ingreso, al acceder nos encontramos con una recepción y un área de informes que cuenta con una caja para pagos y una sala de espera en donde se hallan las escaleras y los ascensores, también encontraremos una farmacia la cual contara con su oficina y su Bodega, también hallaremos un cuarto técnico y cuarto de basura que acompañan el área de servicios higiénicos, tanto de damas como de varones; continuando el recorrido podremos acceder al Área de consultorios de medicina convencional, CRED, Med. General, Nutrición, Pediatría, Psicología, llegando por medio de rampas y escaleras

Piso 2 = Encontraremos un área de admisión y de registro, una área de orientación para padres y más adelante los consultorios de medicina convencional, CRED, Psiquiatría, Psicoterapia, y del lado opuestos del volumen una zona para descanso de los usuario y del personal médico el cual será más privado y también servicios higiénicos de damas y de varones con vestuario para damas y varones mas cuarto de basura.

Piso 3 = Esta conformado por el área administrativo, contará con secretaria, un pool administrativo, áreas de dirección general del centro, de consultorios y de terapias y talleres, tendrá un área de archivo, un área de contabilidad y Logística, tendrá una sala de reuniones, terrazas y áreas de descanso con sus respectivos servicios higiénicos de damas y de varones con vestidores para cada uno.

- ZONA 2 – TERAPIA ALTERNATIVA - TALLERES

Piso 1 = Contara con un área de informes y de Registro que tendrá su Baño, una pequeña cafetería que tendrá cocina con almacén y un pequeño comedor, continuando encontraremos todas las áreas de terapias corporales, como lo son T. Homeopatía, T. Fitoterapia, una área de orientación, el área de mente y cuerpo, Arte terapia, Bio danza, Musico terapia, Cromo terapia servicios higiénicos de damas y de varones, niños y niñas, también contaremos con un tópico, el área de terapia de energía, una sala de armonización mental, áreas de Almacén, sala de pilates, sala de yoga – meditación, sala chin kun y sala de taichi. Mas adelante encontraremos un vestíbulo y un área de informes y recepción que distribuirá las salas de talleres como la sala de bio-cuento, sala de alfarería, sala de agricultura, sala de carpintería, sala de albañilería, el área de Biohuerto en la parte posterior del volumen y servicios higiénicos de niñas y de niños.

Piso 2 = Encontraremos los consultorios de terapia de como T. Reflexoterapia, T. Masaje terapéutico, T. Acupuntura una sala de ritual terapéutico servicios higiénicos de damas y de varones, un Área de orientación para padres, guardería, un área de tópico, S.U.M, Sala de conferencia.

Mas adelante encontraremos la sala de maestros y los talleres de sala de textilería, sala de escultura, sala de mandalas, Sala de lectura, Sala de teatro con sus servicios higiénicos de niñas y de niños.

Piso 3 = Tendremos amplias terrazas y Mezanines en el área de talleres.

Se ha considerado el uso de acabados para alto transito como lo son:

Pisos de vinílico de 2mm para el área de circulación

Piso laminado de 7mm para las áreas de consultorios y talleres

Revestimiento de muros, tarrajeo, empaste, pintado y enchape con placas autoadhesivas para muros.

Columnas, vigas y losas casetonadas.

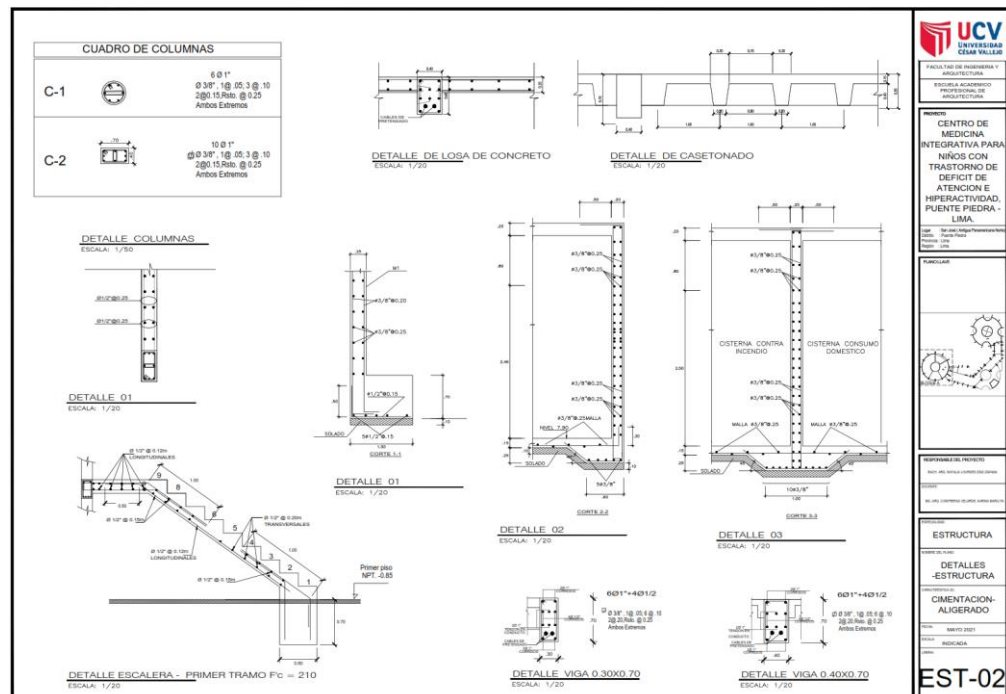
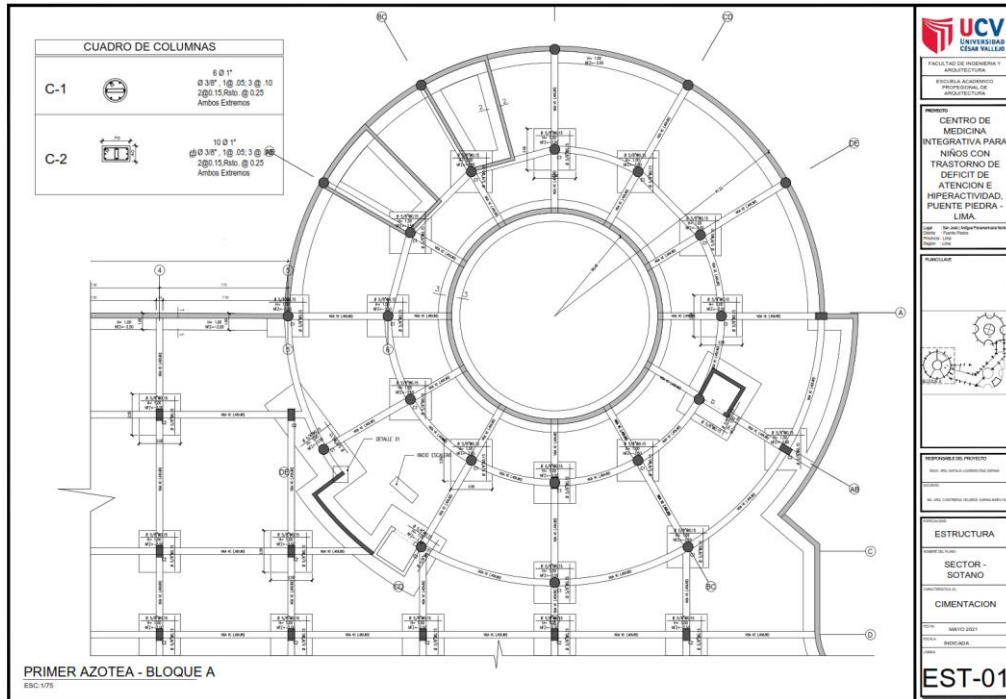
Carpintería metálica para puertas y ventanas.

Vidrio templado, en algunos casos forrados con vinílicos de señalización.

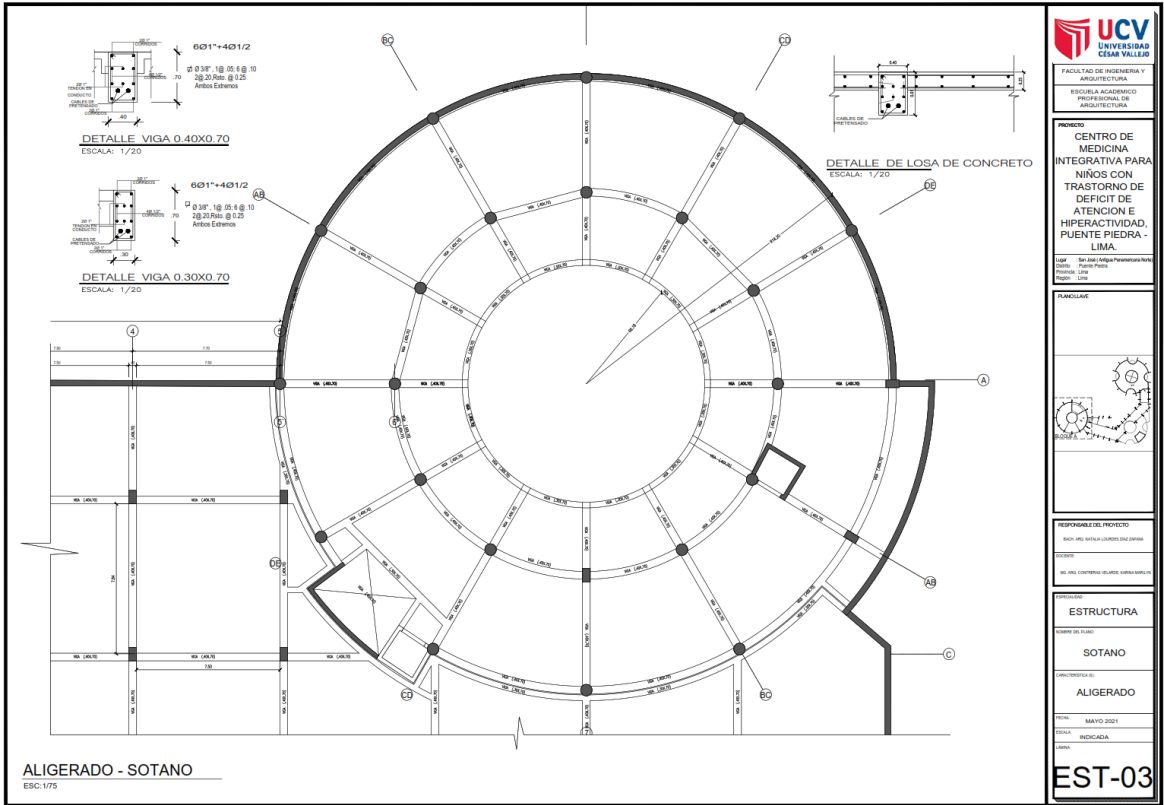
5.5. PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO)

5.5.1. PLANOS BASICOS DE ESTRUCTURAS

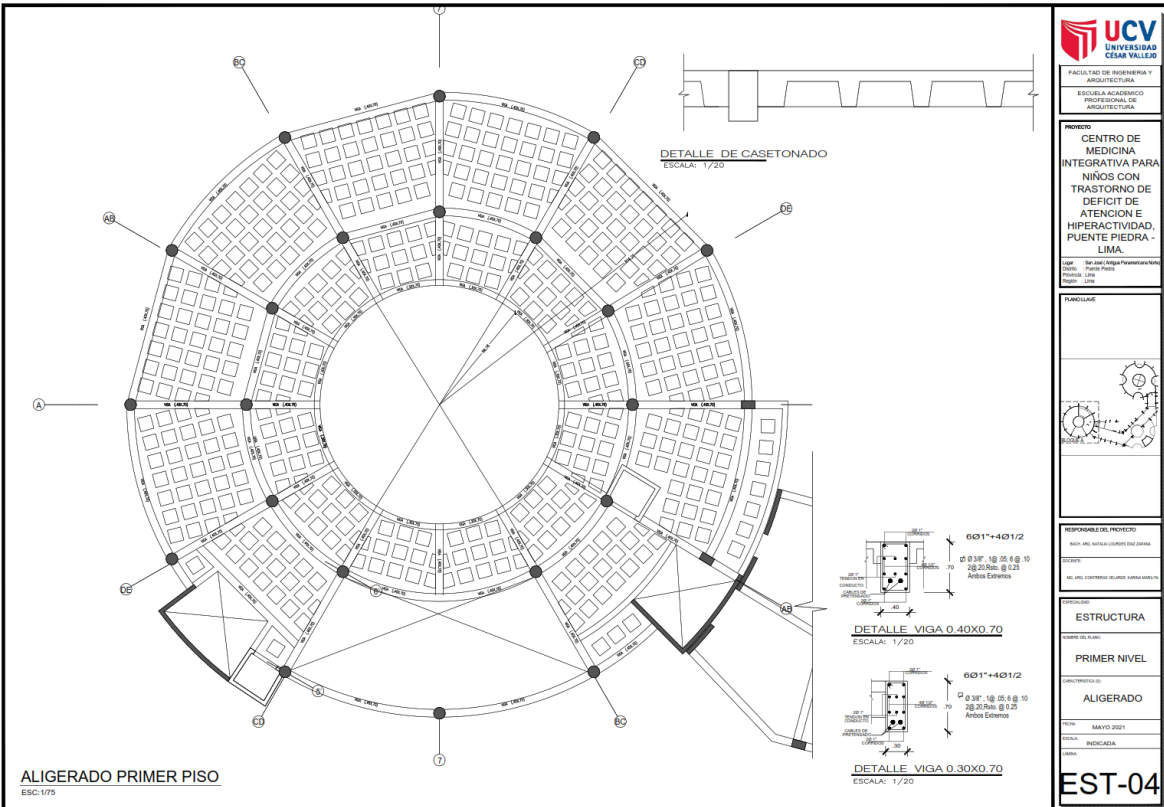
5.5.1.1. Plano de cimentación



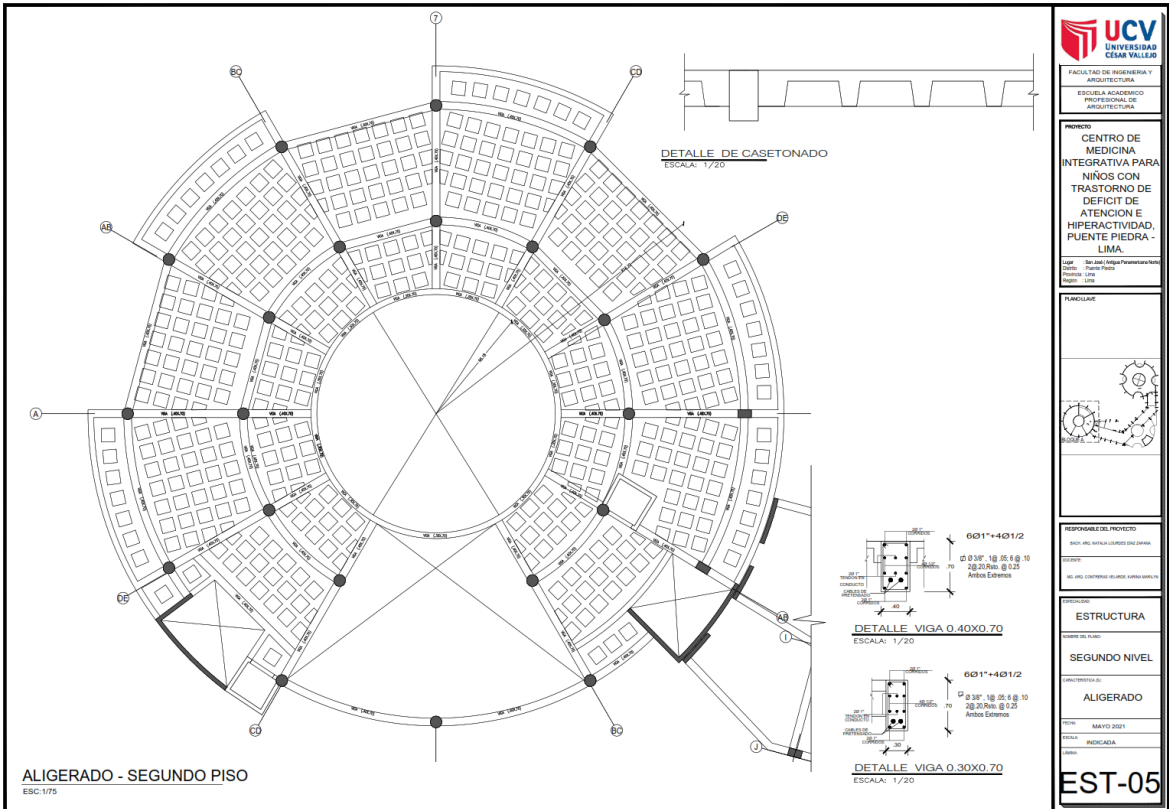
5.5.1.2. Planos de estructura de losas y techos



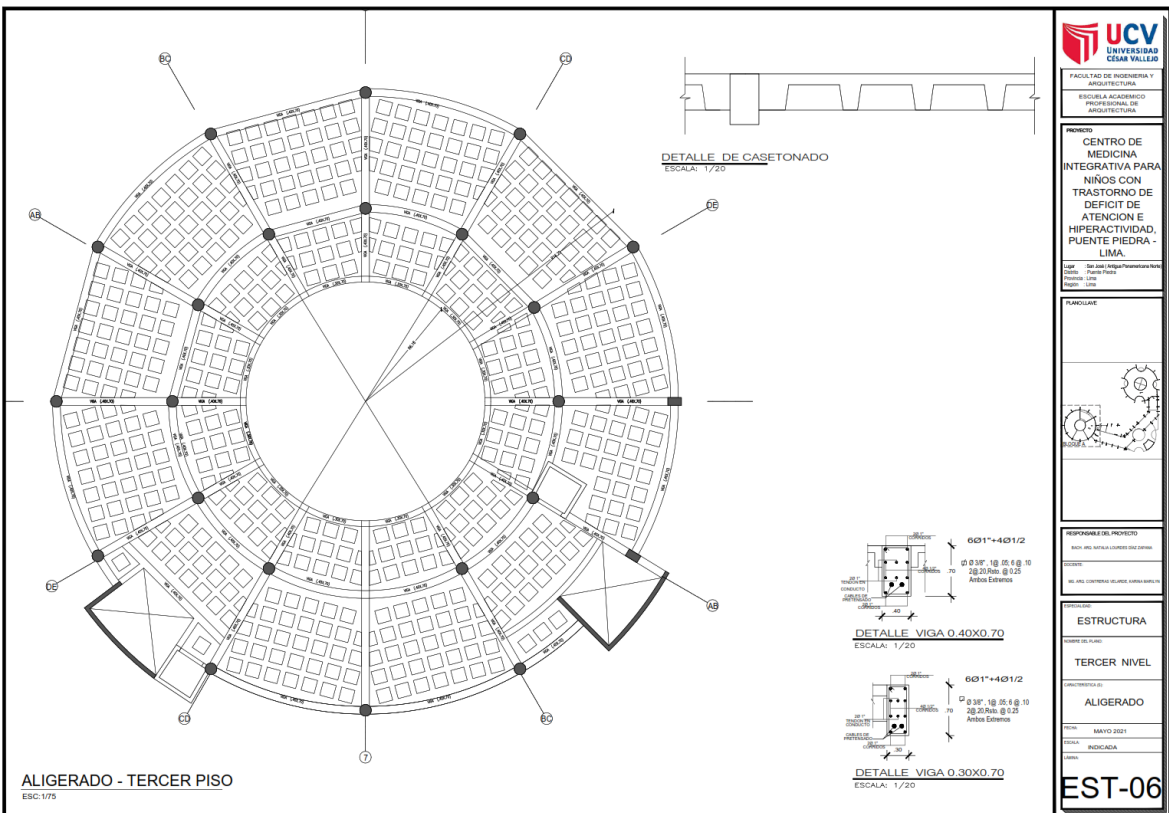
<p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p> <p>ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>
	<p>PROYECTO</p> <p>CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD, PUENTE PIEDRA - LIMA.</p> <p>Uso: Ser del Área Permeable/No Permeable</p> <p>País: Perú</p> <p>Provincia: Lima</p> <p>Municipio: Lima</p>
<p>PLANOS</p>	
<p>RESPONSABLE DEL PROYECTO</p> <p>ING. ARIEL CORTÉS ALVARO</p>	
<p>ESTRUCTURA</p> <p>NOMBRE DEL PLANO</p> <p>SOTANO</p> <p>ALIGERADO</p> <p>FECHA: MAYO 2021</p> <p>ESCALA: INDICADA</p>	
<p>EST-03</p>	



<p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p> <p>ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>
	<p>PROYECTO</p> <p>CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD, PUENTE PIEDRA - LIMA.</p> <p>Uso: Ser del Área Permeable/No Permeable</p> <p>País: Perú</p> <p>Provincia: Lima</p> <p>Municipio: Lima</p>
<p>PLANOS</p>	
<p>RESPONSABLE DEL PROYECTO</p> <p>ING. ARIEL CORTÉS ALVARO</p>	
<p>ESTRUCTURA</p> <p>NOMBRE DEL PLANO</p> <p>PRIMER NIVEL</p> <p>ALIGERADO</p> <p>FECHA: MAYO 2021</p> <p>ESCALA: INDICADA</p>	
<p>EST-04</p>	



<p>UNIVERSIDAD CEMIN VALLES</p>	
<p>FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p> <p>ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA</p>	
<p>PROYECTO</p> <p>CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD, PUENTE PIEDRA - LIMA.</p>	
<p>COLE: Dr. José María Paredes García DISEÑO: Pablo Pardo FECHA: LIMA Escala: 1/75</p>	
<p>FUNDACION</p>	
<p>RESPONSABLE DEL PROYECTO</p> <p>DR. ING. MARCO ANTONIO DE LA CRUZ</p>	
<p>ESPECIALIDAD</p> <p>ESTRUCTURA</p>	
<p>NOMBRE DEL PLANO</p> <p>SEGUNDO NIVEL</p>	
<p>CONTENIDO DEL PLANO</p> <p>ALIGERADO</p>	
<p>FECHA: MAYO 2021</p> <p>ESTADO: INDICADA</p>	
<p>EST-05</p>	



<p>UNIVERSIDAD CEMIN VALLES</p>	
<p>FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p> <p>ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA</p>	
<p>PROYECTO</p> <p>CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD, PUENTE PIEDRA - LIMA.</p>	
<p>COLE: Dr. José María Paredes García DISEÑO: Pablo Pardo FECHA: LIMA Escala: 1/75</p>	
<p>FUNDACION</p>	
<p>RESPONSABLE DEL PROYECTO</p> <p>DR. ING. MARCO ANTONIO DE LA CRUZ</p>	
<p>ESPECIALIDAD</p> <p>ESTRUCTURA</p>	
<p>NOMBRE DEL PLANO</p> <p>TERCER NIVEL</p>	
<p>CONTENIDO DEL PLANO</p> <p>ALIGERADO</p>	
<p>FECHA: MAYO 2021</p> <p>ESTADO: INDICADA</p>	
<p>EST-06</p>	

5.6. INFORMACION COMPLEMENTARIA

5.6.1. Animacion virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto)



Plaza – Ingreso principal



Ingreso - Talleres



Ingreso - Terapias



Hall de espera para niños



Consultorio



Hall de recepción



Ingreso – Plaza interiores



Pileta



Plaza central



Estanque



Terraza de descanso



Plaza de talleres



Plaza de terapias



Ingreso



Espacio público - Alameda



Espacio público – Juegos infantiles



Vista aérea - Ingreso



Vista aérea – Estacionamiento



Vista aérea – Lateral izquierdo



Vista aérea – Lateral derecho

CONCLUSIONES

VI. CONCLUSIONES

- El proyecto arquitectónico tiene en su planteamiento una intención: ser un modelo para futuros proyectos que lleven el mismo fin, de ser una institución orientado a colaborar en la mejora de la salud integral de los niños con TDAH, para que así se pueda resolver la problemática de déficit de infraestructura que traten este trastorno.

RECOMENDACIONES

VII. RECOMENDACIONES

- El proyecto arquitectónico del centro de medicina integrativa promoverá el mejoramiento de la imagen urbana de la zona en la que se encuentra emplazado.
- Tanto los consultorios como las aulas de talleres deben ser pensados para recibir un usuario en específico, en este caso serán niños con TDAH.
- Las áreas verdes y áreas de interacción social están planteadas para la mejora social e integrativa de la población circundante y para mejorar su estilo y calidad de vida.
- Los talleres integrados al programa tienen un fin de interacción y desarrollo social para los niños con TDAH.
- Las plazas y alamedas están planteados con el fin de que la población tenga áreas de recreación.

REFERENCIAS

- ArchDaily (2020). <https://www.archdaily.com/932963/ez-kindergarten-and-nursery-hibinosekkei-plus-youji-no-shiro-plus-kids-design-labo>. s.f.
<https://www.archdaily.com/932963/ez-kindergarten-and-nursery-hibinosekkei-plus-youji-no-shiro-plus-kids-design-labo>
- Bibliocad (2017). Ubicación geografica del distrito de Puente Piedra.
https://www.bibliocad.com/es/biblioteca/lima-metropolitana-zonas_60605/.
- Carmona Buendia, Victoria, y Elisa Valero Ramos. (2017). Arquitectura para la infancia en el entorno hospitalario.
<https://hospitecna.com/sites/default/files/158828530941588285309.pdf>.
- Casares, Alfonso. Arquitectura Sanitaria y Hospitalaria. (2012).
AIDHOS ARQUITEC.
http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500920/n12.1_Arquitectura_sanitaria_y_gesti_n_medio_ambiental.pdf.
- Climate-Data. (2021). Temperaturas en puente Piedra.
<https://es.climate-data.org/america-del-sur/peru/lima/distrito-de-puente-piedra-52154/>.
- Codisec Puente Piedra. (2016). Plan de seguridad ciudadana de Puente Piedra. Municipalidad distrital de Puente Piedra.
https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/archivos/planes_locales/PLAN_SEGURIDAD%20CIUDADANA_PUENTE%20PIEDRA_2016.pdf.
- Colegio de Arquitectos del Perú. (2020). Normas por distrito.
<https://limacap.org/normas-legales-sector-distrito/>.
- Congreso de la República del Perú. Ley N° 5675 Creación del distrito de Puente Piedra. (1927). Archivo Digital de la Legislación del Perú.
<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/05675.pdf>.
- Construdeco. construdeco. (2018).
<http://grupoconstrudeco.com/comunidadCD/arquitectura-infantil/>.

- Cruz Ripoll, Juan, y Mikel Yoldi. Eduforics. (2016).
<https://www.eduforics.com/es/10-paginas-sobre-intervencion-educativa-para-alumnado-con-tdah/>.
- Detailers. Arquitectura infantil: tendencias en el diseño de escuelas. (2017).
<https://www.detailerssimon.com/arquitectura-infantil-tendencias-en-el-diseno-de-escuelas-vol-2/>.
- Diario Correo. Puente Piedra: Este es el origen del nombre del distrito de Lima Norte. (2017).
<https://diariocorreo.pe/cultura/puente-piedra-este-es-el-origen-del-nombre-del-distrito-de-lima-norte-723716/?ref=dcr>.
- Google Earth. (2021). 3d topografico de la ubicación del terreno.
- Google Earth; Global Mapper. (2021). Ubicación del terreno en el plano topografico de Puente Piedra.
- I., Pascual-castroviejo. Hiperactivida. Existe frontera entre personalidad y patologia. s.f.
<https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/20-tdah.pdf>
- Inchaustegui, Dra. Myriam Velarde. (2012). Instituto medico de Lenguaje y aprendizaje.
<https://imlaperu.com/trastorno-de-deficit-de-atencion-con-hiperactividad/>.
- INEI-MINSA. Estimaciones y proyeccion por año calendario y edades simples. Lima, 2014-2018.
https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Censo 2017.
<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>.
- Instituto Peruano de Derecho Urbanístico. (2014). Índice de Compatibilidad de usos de suelo.
<https://www.ipdu.pe/ordenanzasyplanos/carabayllo/IUS-1015.pdf>.
- Kelly, kate. (2021). Understood.

<https://www.understood.org/es-mx/learning-thinking-differences/child-learning-disabilities/add-adhd/adhd-alternative-treatment-what-you-need-to-know>.

Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. (2009).

<https://files.sld.cu/arteydiscapacidad/files/2009/07/manual-diagnostico-y-estadistico-de-los-trastornos-mentales.pdf>

Meteo Blue. (2021). Rosa de vientos de Puente Piedra.

https://www.meteoblue.com/es/tiempo/archive/windrose/puente-piedra_per%c3%ba_3931509.

Ministerio de salud. (2017). Norma técnica de salud Centros de salud mental comunitarios.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/321020/Norma_t%C3%A9cnica_de_salud_Centros_de_salud_mental_comunitarios20190613-19707-iedu67.pdf.

Ministerio de Salud; INEI. (2016). Población estimada por edades simples y grupos de edad.

<http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/Poblacion/PoblacionMarcos.asp?>

Municipalidad de Puente Piedra. (2015). Memoria de Gestión Anual.

https://www.munipuentepiedra.gob.pe/transparencia_doc/02_planeamiento_y_organizacion/informacion-adicional/Memoria_Anual.pdf.

Normas Emitidas. (2018).

https://www.munipuentepiedra.gob.pe/transparencia_doc/01_datos_generales/normas-emitidas/ra_resolucion_alcaldia/2018/reso_alcaldia_109-2018.pdf.

Plano lotizado del distrito de Puente Piedra. (2017).

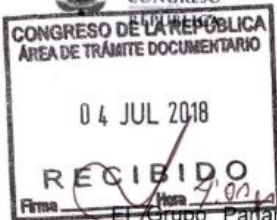
Municipalidad Metropolitana de Lima, Instituto Metropolitano de Planificación. (2007). Plano de zonificación de Puente Piedra.

https://www.munipuentepiedra.gob.pe/doc/_L_Funcionamiento/ZONIFICACION/PLANO_ZONIFICACION.pdf.

- Navarro Gonzales, M.I. (2010). El concepto de la hiperactividad infantil en perspectiva: Breve analisis de su evolucion historica. Revista de historia de la psicologia, 2010: 24.
- Osinergmin. (2014). Plan Quinquenal de Inversiones de la Concesión de Distribución de Gas Natural de Lima y Callao Periodo 2014-2018. [Mapa]. 2014.
<https://www.osinergmin.gob.pe/Resoluciones/pdf/2014/Informe-No.0236-2014-GART.pdf>.
- Pascual-Castroviejo, Ignacio. (2008). Trastorno por deficit de atencion e hiperactividad (TDAH). Cientifico, Madrid: Asociacion Española de Pediatria.
- Perez Carmona, M. (2017). Medicinas complementarias / alternativas en adolescentes con trastorno deficit atencional/hiperactividad y trastornos de animo. Revista Chilena de Pediatria, 88(2), 2017: 292-298.
- Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú. (2019). Centro Nacional de Epidemiologia, Prevencion y Control de Enfermedades.
https://visor.geoperu.gob.pe/print/static/6b7bfd61-c09b-4d8b-a389-03080d3f6a28/6b7bfd61-c09b-4d8b-a389-03080d3f6a28_geoperu.pdf
(último acceso: 23 de Noviembre de 2020).
- Psicologia, III Congreso Nacional (2017). Indicadores cognitivos y atencionales en niños con TDAH.
<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/el-papel-del-tdah-en-el-congreso-nacional-de-psicologia-2017.html>
- Quevedo, Freddy. (2019). Historia de Puente Piedra - Lucha por la tierra y creación del distrito. Lima: Producciones Bandal,
- Rawe, Julie. Understood, El TDAH y el cerebro. (2014).
<https://www.understood.org/es-mx/learning-thinking-differences/child-learning-disabilities/add-adhd/adhd-and-the-brain>.
- Sanchez, Mercedes. (2016). Trastorno deficit de atencion hipercinetico.
<http://147.96.70.122/Web/TFG/TFG/Memoria/AROA%20SANCHEZ%20ZORRILLA.pdf>

- Sistema Declara del Jurado Nacional de Elecciones. (2019). Plan de Gobierno. <https://declara.jne.gob.pe/ASSETS/PLANGOBIERNO/FILEPLANGOBIE RNO/1795.pdf>.
- Ines Hidalgo , Cesar Soutullo. (2014). Trastorno por deficitdeatencion e hiperactividad (TDAH) 2014. https://www.sepeap.org/wp-content/uploads/2014/02/Ps_inf_trastorno_deficit_atencion_hiperactividad_tdah.pdf
- Tacunán, Santiago. (2014). Historia al Norte de Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2014. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/8279.
- Tejada, Sergio. Recuperación del espacio público y tradición comunitaria: La experiencia de tres puntos de cultura. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. (2017).
- Ullan, A. M. & H-Berlver,M. (2004).Los niños en los hospitales de Castilla y Leon: Disposicion y organizacion de espacios, tiempo y juegos en la hospitalizacion infantil en el SACyL.
- Understood, Stephanie Moulton (PhD), experta en TDAH. (2015). <https://www.understood.org/es-mx/learning-thinking-differences/treatments-approaches/treatment-options/treatment-for-kids-with-adhd>.

ANEXOS



Proyecto de Ley N° 3095/2017-CR

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL 13 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL DIA NACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD

El Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la Congresista **Esther Saavedra Vela**, ejerciendo el derecho de iniciativa legislativa que le faculta el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y el Artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, proponen la siguiente Iniciativa legislativa:

LEY QUE DECLARA EL 13 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL DIA NACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD

Artículo 1. Declaración


Declárese el 13 de julio de cada año como el "Día Nacional de Sensibilización sobre el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad".


Artículo 2. De la promoción y sensibilización del TDAH

El 13 de julio de cada año, a nivel nacional, se promoverán los derechos y la integración social de las personas con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, a través de la difusión y sensibilización a la población sobre este trastorno y las formas en que se perciben a las personas con TDAH.

El Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión social principalmente, junto a instituciones afines, promoverán de forma conjunta la celebración de este día a través de campañas, eventos, seminarios y actividades culturales.

[Handwritten signatures and stamps]

 ESTHER SAAVEDRA VELA
Congresista de la República

 MARCO E. MIYASHIRO ARASHIRO
Congresista de la República

Daniel Salaverry Villa
Portavoz
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Juan Carlos Gonzales

VERGARA

156041. A/D

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 05 de Julio del 2018

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 3095 para su estudio y dictamen a la(s) Comisión (es) de SAUD Y POBLACION.

JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA



CONGRESO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
CONGRESO DE LA REPUBLICA

EXPOSICION DE MOTIVOS

La presente propuesta se basa en los aportes brindados por la "Agrupación de padres con hijos afectados por el Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad" (APHTDAH) y las conclusiones a las que se llegaron durante las reuniones de trabajo que se mantuvieron en el despacho de la congresista Esther Saavedra durante el mes de abril del presente año.

Sustentación

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) como una patología psiquiátrica grave. Asimismo, la OMS indica que este trastorno viene afectando a un aproximado del 7% de la población infantil y a un 5% de la población adulta en todo el mundo. El TDAH, si bien es más común en la infancia, cabe resaltar el considerable impacto que tiene en la etapa adulta.

Se dice que en este trastorno, intervienen tanto factores genéticos como ambientales. Por lo general, se manifiesta mayormente durante la niñez, comenzando su diagnóstico alrededor de los 7 años aproximadamente.

Este trastorno se caracteriza por presentar aumento de la actividad física, así como impulsividad, dificultad para mantener la atención en una actividad durante un periodo de tiempo determinado, además de presentar problemas de autoestima, entre otros, lo que hace que se torne difícil, sin un tratamiento, conllevar este padecimiento.

Sin embargo, es importante manifestar que el TDAH, es uno de los trastornos que tiene más posibilidades de tratamiento terapéutico. Es así que, con un tratamiento adecuado, las personas que lo padecen tienden a responder de forma positiva.

En el TDAH, si se logra dar un diagnóstico y tratamiento a su debido momento, se puede controlar. Si bien este trastorno no tiene cura, si puede ser controlado permitiendo mejorar la calidad de vida no solo de los pacientes sino de sus familias y del entorno que los rodea.

La Agrupación de padres con hijos afectados por el Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (APHTDAH), es una agrupación que tiene como objetivo principal ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas con TDAH y del medio que los rodea, así como sensibilizar a la población y que se tome conciencia de las necesidades actuales de los afectados y sus familias. En razón de ello, y debido a la preocupación por el desconocimiento que hay en el país sobre este trastorno que afecta principalmente a nuestra niñez, se ha elaborado este proyecto de ley.

La presente propuesta legislativa busca mejorar la calidad de vida de las personas que padecen el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y del medio que los rodea.

Consideramos que este objetivo se puede lograr con la difusión de este trastorno, lo que implica la realización, por parte del Estado, en especial del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, de campañas, eventos, seminarios y actividades culturales que promuevan el 13 de julio de cada

año, a nivel nacional, los derechos y la integración social de las personas con trastorno de déficit de atención e hiperactividad.

A través de esta difusión, se sensibilizará a la población sobre este trastorno y las formas en que se perciben a las personas con TDAH, lo que sin duda alguna será de gran beneficio para el sector de la población que lo padece, pues se les permitirá asegurar su participación e inclusión en los distintos ámbitos de la sociedad, como el educativo, social, familiar y hasta laboral, para crear un futuro digno, igualitario y de oportunidad para todos.

En ese sentido, la aprobación de este proyecto logrará cerrar brechas que actualmente existen, motivo de la falta de conocimiento que hay en la población sobre este trastorno.

Resulta importante que el país esté a la vanguardia de los alcances y recomendaciones internacionales. En la actualidad, son varios los países que ya han tomado conciencia de este trastorno, lo difunden, promueven políticas de protección a la población que lo padece o tienen alguna acción que coadyuva a su reconocimiento y tratamiento, incluso hay estudios sobre ello. Como el caso de Panamá, España, Estados Unidos, Chile, Francia, Brasil, entre otros.

Es momento que Perú también muestre preocupación por este trastorno, por ello estamos proponiendo que se declare cada 13 de julio como el "Día Nacional de Sensibilización sobre el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad".

Elegimos esta fecha dado que, es una fecha ya reconocida internacionalmente, pues el mismo 13 de julio de cada año se celebra el "Día Internacional del Trastorno por déficit de atención e hiperactividad"

La Universidad de Salamanca - Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, afirma que el fin de difundir mediante campañas o través de las redes sociales sobre el TDAH es "*que se tome conciencia de las necesidades actuales de los afectados y sus familias, ya que el trastorno de no ser tratado a tiempo puede complicarse y ser más difícil de resolver, pudiendo producir daños en la personalidad del niño, adolescente y adulto: baja autoestima, depresión, ansiedad, fracaso escolar, inadaptación, etc.*"¹

EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA

La presente propuesta legislativa no contraviene el ordenamiento jurídico nacional, ni es contraria a la Constitución Política del Perú.

ANALISIS COSTO BENEFICIO

La presente propuesta legislativa no irroga gasto al erario nacional toda vez que su ejecución se realizará dentro del marco presupuestario de cada institución involucrada,

¹ <http://sid.usal.es/noticias/discapacidad/39981/1-1/13-julio-dia-internacional-del-trastorno-por-deficit-de-atencion-e-hiperactividad.aspx>

pues las instituciones cuentan en sus presupuestos con recursos destinados a la prevención y atención de enfermedades, promoción de la salud, educación temprana y/o capacitación.

VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL

La iniciativa legislativa guarda relación con la Décimo Sexta Política de Estado referente al fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud, cuando se refiere que el Estado: d) garantizará el acceso de las niñas, niños y adolescentes a una educación y salud integrales, al enriquecimiento cultural, la recreación y la formación en valores, a fin de fortalecer su autoestima, personalidad y el desarrollo de sus habilidades.

MEMORIAS

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS

“Centro de medicina integrativa para niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, Puente Piedra - Lima”

1. GENERALIDADES

La memoria describirá las características del proyecto, el cual está formado por una edificación de 3 volúmenes separadas por zonas, el área de ingreso, área de terapias y área de talleres.

El terreno se encuentra ubicado en la Agrupación de viviendas Cerro Soledad, Manzana U, Lote 1. En la Avenida Guardia Republicana (Antigua Avenida Panamericana Norte).

El área del terreno es de 12'593.00 m².

2. ESTRUCTURACION

- El centro de medicina integrativa, está conformado estructuralmente por un sistema en base de pórticos, columna - viga combinado con placas y losas de sistemas casetonada.
- El centro de medicina integrativa se divide en:
ZONA 1 – BLOQUE DE INGRESO, MEDICINAL CONVENCIONAL
ZONA 2 – TERAPIA ALTERNATIVA – TALLERES
- Las zonas están moduladas de manera que no superan las luces de 9.20m entre columnas, es por ello que se está utilización el sistema de losa casetonada para todos los ambientes con espesor de 0.50m. y losas macizas para el área de estacionamiento con un espesor de 0.25m.
- La zona 1 posee luces de 5.40m entre columnas.
- La zona 2 posee luces entre 5.30m - 6.20m en las áreas lineales y 9.10m - 9.30m. en las áreas curvas.
- Con vigas de peralte de 0.70m calculado en base a la demanda de cargas.
- En el sótano se esta usando placas de contención de 0.30m de espesor, para soportar el peso de la edificación y desniveles.
- Se encontrará juntas sísmicas de 2” de separación entre volúmenes.

3. NORMAS Y CODIGOS

Se están implementando

Normas peruanas de concreto armado, E-060 RNE.

Norma de diseño sismorresistente, E-030 RNE.

Norma técnica de aislamiento de sísmico, E-031 RNE.

4. DISEÑO DE CIMENTACION

Para el centro se tiene en consideración las siguientes indicaciones, la capacidad portante del terreno de 1.50 a 2.20 Kg/cm² para cimentación de 1.00 a 1.50m., además la cimentación incluye cimientos corridos y zapatas.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INTALACIONES ELECTRICAS

“Centro de medicina integrativa para niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, Puente Piedra - Lima”

1. GENERALIDADES

La memoria describirá las características del proyecto, el cual está formado por una edificación de 3 volúmenes separadas por zonas, el área de ingreso, área de terapias y área de talleres.

El terreno se encuentra ubicado en la Agrupación de viviendas Cerro Soledad, Manzana U, Lote 1. En la Avenida Guardia Republicana (Antigua Avenida Panamericana Norte).

El área del terreno es de 12'593.00 m².

2. NECESIDAD TECNICAS

Conexión de agua de ½.

Conexión de alcantarillado.

3. ABASTECIMIENTO DE AGUA

Dotación de aparatos sanitarios por zonas:

Talleres: según Art. 15 de la norma A-0.90 RNE,

- En locales con mayor área se dispondrán sanitarios separados.
- En hospitales, clínicas y similares, se considerará el tipo de servicio.

Unidad de consulta externa.

4. AGUA FRIA

El sistema cuenta con cisterna para abastecimiento de agua potable mediante conexión de

5. CALCULO DE CISTERNA

Se tomo en cuenta la norma IS.010 de instalaciones sanitaria en donde se

especifica:

- Dotación de agua para consultorios médicos 500 L/d por consultorio.
- Talleres, la dotación de agua a razón de 6 L/d por m².
- Dotación de agua para áreas verdes será de 2 L/d por m².
- Para oficinas la dotación se calculará de 6 L/d por m².

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS

“Centro de medicina integrativa para niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, Puente Piedra - Lima”

1. GENERALIDADES

La memoria describirá las características del proyecto, el cual esta formado por una edificación de 3 volúmenes separadas por zonas, el área de ingreso, área de terapias y área de talleres.

El terreno se encuentra ubicado en la Agrupación de viviendas Cerro Soledad, Manzana U, Lote 1. En la Avenida Guardia Republicana (Antigua Avenida Panamericana Norte).

El área del terreno es de 12´593.00 m².

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El sistema eléctrico inicia desde el cuarto de tableros generales subiendo por el ducto de instalaciones eléctricas y comunicaciones hacia los pisos superiores en donde se conecta con los sub-tableros.

- Se encuentra pozo a tierra en área de sótano, conformado por varilla de cobre, tubería de PVC, tapa y marco de concreto.
- Los tableros serán de acero galvanizado empotrado, estarán equipados con interruptores termomagnéticos, monofásicos y trifásicos según sea el caso.
- Los tomacorrientes serán bipolares dobles, para empotrar de tipo universal, con placas de aluminio.
- Los interruptores serán unipolares, con placas de aluminio.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE SEGURIDAD Y SEÑALETICA

“Centro de medicina integrativa para niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, Puente Piedra - Lima”

1. GENERALIDADES

La memoria describirá las características del proyecto, el cual esta formado por una edificación de 3 volúmenes separadas por zonas, el área de ingreso, área de terapias y área de talleres.

El terreno se encuentra ubicado en la Agrupación de viviendas Cerro Soledad, Manzana U, Lote 1. En la Avenida Guardia Republicana (Antigua Avenida Panamericana Norte).

El área del terreno es de 12'593.00 m².

2. GENERALIDADES

El proyecto contempla estas áreas:

- Sótano	= 2'122m ²
- Zona de ingreso	
- Zona de medicina convencional	
- Zona administrativa	= 2'433m ²
- Zona de cafetería	= 162.80m ²
- Zona de terapias	= 2'142m ²
- Zona de enseñanza	= 2'102m ²
- Zonas verdes	= 2'223m ²

3. CIRCULACION Y ACCESOS

Accesos: Cuenta con accesos peatonales desde la vereda de ingreso principal, que comunica con el acceso hacia las plazas internas, también cuenta con acceso para discapacitados sea de uso de personal administrativo o familiar.

Acceso vertical: 2 Ascensores, 2 escaleras y una de ellas llega hasta el sótano.

4. INSTALACIONES DE SEGURIDAD

Todos los ambientes contemplan alarma contra incendios centralizados, luces de emergencia.

Cada piso cuenta con extintores, y señalización ubicada en zonas específicas según normatividad.